

Gobernador

Cr. JORGE MILTON CAPITANICH

Vicegobernador

Dr. JUAN CARLOS BACILEFF IVANOFF

Presidente de la Cámara de Diputados

Dr. DARIO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF

Apertura del Período de Sesiones Ordinarias

1 de marzo de 2015

ÍNDICE

Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad	11
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.....	23
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos	29
Ministerio de Desarrollo Social.....	51
Ministerio de Producción.....	59
Ministerio de Salud Pública.....	67
Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	77
Ministerio de Industria, Empleo y Trabajo	79
Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial	81
Ministerio de Planificación y Ambiente	85
Secretaría General de la Gobernación.....	97
Secretaría de Derechos Humanos	109
Secretaría de Inversiones, Asuntos Internacionales y Promoción.....	113
Instituto de Cultura.....	119
Instituto de Turismo del Chaco	125
Instituto del Deporte Chaqueño	131
Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.....	141
Instituto de Colonización.....	145
Administración Tributaria Provincial	147
Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco	153
Instituto Provincial de Administración Pública del Chaco	157

GLOSARIO

AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AMGR	Área Metropolitana del Gran Resistencia
ANMAT	Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
ANR	Aportes No Reintegrables
ANSeS	Administración Nacional de la Seguridad Social
APA	Administración Provincial del Agua
ATN	Aporte del Tesoro Nacional
ATP	Administración Tributaria Provincial
BAFICI	Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente
BAPIN	Banco de Proyectos de Inversión Pública
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
CAET	Centro de Apoyo a Emprendedores Turísticos
CAF	Comisión Andina de Fomento
CAIE	Centro de Actualización e Innovación Educativa
CBA	Canasta Básica Alimentaria
CCP	Compensaciones Complementarias Provinciales para Transporte
CCRAR	Consejo Consultivo Regional Aduanero Resistencia
CDR	Centro de Documentación Rápida
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CFEE	Consejo Federal de la Energía Eléctrica
CFI	Consejo Federal de Inversiones
CGP	Centro de Gestión Participativa
CIFF	Centro de Integración y Fortalecimiento Familiar
CODESUL	Consejo de Desenvolvimiento e Integración del Sur
CONADIS	Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas
COPRETI	Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
COREBE	Comisión Regional del Río Bermejo
CRECENEA	Comisión Regional de Comercio Exterior del NEA
DDHH	Derechos Humanos
DGRRHH	Dirección General de Recursos Humanos
DIA	Declaración de Impacto Ambiental
DINAPAM	Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores
DNI	Documento Nacional de Identidad
DNV	Dirección Nacional de Vialidad
ECNT	Enfermedades Crónicas No Transmisibles
EEGB	Escuela de Educación General Básica
EET	Escuela de Educación Técnica
EGB	Educación General Básica
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
EIL	Encuesta de Indicadores Laborales
EPTHO	Encuesta Provincial Trimestral a Hogares

ET	Estación Transformadora
FCCR	Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados y Provincias del Mercosur
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agropecuario
FIDESCOM	Fideicomiso de Integración de la Cadena Cárnica
FIT	Feria Internacional de Turismo
GEF	Global Environment Facility
GIRSU	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos
GPS	Sistema de Posicionamiento Global
ICI	Índice de Capacidad Institucional
IIFA	Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias
IMACH	Índice Mensual de Actividad de la Provincia del Chaco
INAES	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social
INAL	Instituto Nacional de Alimentos
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INPI	Instituto Nacional de Propiedad Industrial
INSSJP-PAMI	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
InSSSeP	Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
INTI	Instituto Nacional de Tecnología Industrial
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPDUV	Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MDSN	Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
MDS	Ministerio de Desarrollo Social
MECCyT	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIPyMe	Micro Pequeña y Mediana Empresa
MlySP	Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
MP	Ministerio de Producción
MVA	Mega Voltio Amperio
MW	Mega Watt
NBCH SA	Nuevo Banco del Chaco SA
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
NCM	Nomenclador Común del Mercosur
NEA	Noreste Argentino
NOA	Noroeste Argentino
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMT	Organización Mundial del Trabajo
ONCCA	Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario
ONG	Organización No Gubernamental
PACC	Programa de Acceso al Crédito y Competitividad
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PGB	Producto Geográfico Bruto
PON	Sistema de Planta Orgánica Nominal
PREDAM	Programa de Prevención de Abuso, Discriminación y Maltrato de Adultos Mayores
PROCAL	Programa de Gestión de Calidad y Diferenciación de Alimentos

PRODER	Programa para Desarrollo de Emprendimientos Productivos
PRODIP	Programa Federal de Formación de Directivos Públicos
PRO-FE	Programa Federal de Salud
PROFIP	Programa de Fortalecimiento Institucional Productivo y de Gestión Fiscal Provincial
ProFyM	Programa de Fortalecimiento y Modernización del Estado
PRODEAR	Programa de desarrollo rural de Áreas Rurales
PROGANO	Programa Ganadero del Noroeste
PROINDER	Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios
PROSAP	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales
PROSPERAR	Agencia Nacional de Inversiones
PTUMA	Proyectos de Transporte Urbano para Áreas Metropolitanas de Argentina
REFECEA	Red Federal de Comercio Exterior Argentina
RN	Ruta Nacional
RP	Ruta Provincial
RRHH	Recursos Humanos
RURE	Registro Nacional Único de Requirientes de Extranjeros
SAGPyA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
SAMEEP	Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial
SAO	Seguro Ambiental Obligatorio
SECHEEP	Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
SENNAF	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
SePyMe	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa
SGF	Sistema de Gestión de Farmacias
SIFOP	Sistema de Formulación de Presupuesto
SIGOB	Sistema de Información para la Gobernabilidad Democrática
SIM	Sistema de Información Municipal
SISTAU	Sistema Integrado de Transporte Automotor
SIUP	Sistema Informático Unificado Provincial
SPS	Seguro Provincial Salud
SUM	Salón de Usos Múltiples
UCEM	Unidad de Coordinación de Emergencias Médicas
UDT	Unidad de Desarrollo Territorial
UEP	Unidad Educativa Privada
UEPE	Unidad Ejecutora de Obras y Programas Especiales
UNNE	Universidad Nacional del Nordeste
UNPRE	Unidad de Pre Inversión
WAIPA	Organización Mundial de Agencias de Promoción de Inversiones
ZICOSUR	Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y SEGURIDAD

“Solamente vamos a tener atracción de inversiones cuando tengamos una Provincia con calidad institucional, cuando los sistemas de los partidos políticos funcionen, cuando tengamos claramente una Justicia independiente, como hoy están las garantías dadas para hacerlo”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

La gestión del Gobierno provincial, en el marco de diseños y promoción de estrategias territoriales tendientes a garantizar un crecimiento sustentable y mayor inclusión social, ha encarado fuertes acciones en la cual, gobierno y actores sociales, se convirtieron en protagonistas necesarios e indispensables para un cambio de paradigma. En ese marco, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad desarrolló su plan de acción tendiente a afianzar la seguridad, la equidad y la paz social.

ACCIONES DESARROLLADAS

Dirección General de Registro Civil y Capacidad de las Personas:

- Registros:
 - Nacimientos: 25.083
 - Matrimonios: 3.180
 - Defunciones: 5.894
- Operativos de regularización identificatoria con servicio del C.D.R. móvil – Camión de D.N.I. digital perteneciente a esta provincia: 45 localidades visitadas, incluyéndose unidades penitenciarias provinciales y federales y parajes rurales, gestionándose un total de 86.000 documentos.
- 61 oficinas con Centro de Documentación Rápida en toda la provincia y una oficina centralizadora en Resistencia con 6 equipos de toma de trámites digitales.
- Incorporación al servicio de defunciones on Line conectado a la Red Federal, lo que permite la interacción inmediata entre todas las Direcciones de Registro Civil de las Provincias Argentinas.
- Se adquirieron 30 equipos informáticos completos para modernizar las oficinas seccionales, 3 equipos de toma de trámite móvil (valijas) para atención a personas con imposibilidad de trasladarse, detenidos, ancianos, etc. Se adquirieron y entregaron mobiliario (120 sillas y 40 escritorios) y 20 aires acondicionados a oficinas del interior provincial.
- 57 edificios propios inaugurados con fondos propios y del Estado nacional, construidos a través de un Convenio de Cooperación con los Municipios.

Sistema informático – Base de datos - Digitalización:

- Se encuentra implementado el sistema informático que comprende: una página web de consultas, solicitud de acta online, información general sobre trámites, oficinas seccionales, centros de documentación rápida, listas de nombres autorizados, incluyendo los nombres de pueblos originarios, y una base de datos estadísticos que permite conocer los hechos vitales a medida que son registrados en las distintas oficinas.

Proceso de Digitalización de Actas:

- La digitalización consiste en el escaneo y guarda de las actas que obran en los libros registrados, existiendo un total de 3.354.000 actas en 32.403 libros. A la fecha con 305.100 actas digitalizadas. Se ha reforzado personal y equipos en el área a fin de acelerar el proceso.
- Construcción de Oficinas de Registro Civil en las siguientes localidades: Colonia Popular e Isla del Cerrito. Refacciones Juan José Castelli y General San Martín.

Registro de Propiedad Inmueble:

- Total de documentos ingresados: 44.261
- Total de documentos egresados: 43.958
 - Títulos: 12.757
 - Bien de familia: 273
 - Adjudicaciones: 1.437
 - Inhibiciones: 2.200
 - Embargos: 2.545
 - Certificados: 14.085
 - Informes dominiales: 10.661
- El registro de Propiedad maneja un promedio de 4600 trámites mensuales.
- Sistema informático: <http://www.rpi.chaco.gov.ar>, cuentas de usuarios online activas: 405; Cantidad de consultas de trámites: 105.300. Se pusieron en funciones nuevos servidores web que permiten la conexión entre las bases de datos de las Direcciones de Registro de Propiedad y Catastro Provincial.
- En periodo de prueba de utilización firma digital en trámites de los organismos registrales, seleccionándose en cada uno de ellos, los más solicitados por los usuarios, para su puesta en práctica, a fin de ultimar los detalles procedimentales, tecnológicos y normativos que fueren requeridos.

Dirección Provincial de Catastro:

- Cantidad de Inmuebles registrados cartográficamente: 331.511
 - Rurales: 57.329
 - Urbanos: 112.467
 - Suburbanos: 161.715
- Total de Superficie rural de la provincia: 9.963.300 hectáreas (se comprenden inmuebles de propiedad del estado y de particulares).
 - Total de inmuebles rurales a nombre del estado provincial: 6091
 - Total de inmuebles rurales a nombre del estado provincial adjudicadas a Particulares: 7132.
 - Total de inmuebles rurales a nombre de titulares privados: 44.106

Registraciones de Expedientes de Mensuras:

- 7949 Expedientes de Mensuras ingresados
- 5755 Expedientes de Mensuras egresados
- 1241 Planos aprobados
- 1159 Constancias de Nomenclatura Catastral emitidas
- 3274 Certificados de Valuación Fiscal entregadas
- 81 Certificados Catastrales emitidos

Estación Permanente de Georreferencia:

- Se puso en funcionamiento la estación de Avia Terai que permite conectar los puntos geográficos, cartográficos y satelitales para identificación parcelaria y mediciones de mensura.
- Se encuentra implementada la página web interactiva de la Dirección y en desarrollo para licitación un software de gestión y digitalización de planos.
- Se implementó el certificado catastral, establecido por la Ley Nacional, adecuando la normativa provincial al resto de los Catastros provinciales.

Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio

- Registraciones e Inscripciones:
 - Asociaciones: 158
 - SRL: 75
 - S.A: 50
 - Sociedades comerciales: 147
- Matriculas Profesionales
 - Contadores: 73
 - Comerciantes: 26

- Martilleros: 16
- U.A.T.B - UTE: 03
- Filiales – Sucursales: 01
- Inscripción de Iglesias No Católicas: 10
- Inscripción de Consorcios de Servicios Rurales: 03
- Testimonios y Actas:
 - Fundaciones: 46
 - Sociedades por Acciones: 245
 - Libros habilitados de Asociaciones Civiles: 1770
- Fiscalización:
 - Inspecciones efectuadas en Personas Jurídicas: 120
 - Asistencia a Asambleas: 31
 - Intervenciones dispuestas: 10
- Registros Públicos Notariales: Se encuentra habilitada la base de datos de registro públicos notariales existentes en la Provincia, discriminados por Departamentos -
- Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Ley 4767): 143 registrados
- Registro de Inhabilitados para Conducir: 258 registrados
- Registro de Inhabilitados para Ocupar Cargos Públicos: 206 registrados
- Registro de Deudores Hipotecarios de Vivienda Única: Creado por Ley sancionada el día 26 de Junio de 2013.- Sin reglamentar

Asuntos Municipales

- Transferencias de Fondos Ley 3.188: ejercicio 2013: 1.688.622.927, ejercicio 2014: 2.084.082.484,18, incremento interanual: 23,46 %.
- Transferencia de Fondo Federal Solidario Dcto. 2016/09 P.E.N: ejercicio 2013: 139.402.743,30, ejercicio 2014: 209.552.851,65, Incremento interanual: 20%.
- Otorgamiento de Créditos a Municipios para equipamientos en Herramientas y Maquinarias en el marco de la operatoria Línea 613-Nuevo Banco del Chaco/Subsecretaría de Asuntos Municipales.
- Intervención favorable en la Mediación de Conflictos de índole Gremial (FESTMU) en varios municipios de la Provincia en temas referidos a Paritarias Salariales. (Gancedo, La Tigra, Hermoso Campo, Fuerte Esperanza, Gral. Vedia).
- Mejoras en el desarrollo de Protocolo de Procedimientos en las gestiones de Afectación de Fondos-L 613 y Anticipos de coparticipación con el objetivo de lograr acabado conocimiento de los requisitos a presentar evitando inconvenientes en la

celeridad de la gestión ante los organismos intervinientes y evitando también circunstancias indeseadas por parte de los Sres. Intendentes.

- Mejoras en la rapidez en las comunicaciones con los Municipios ante solicitudes y requisitorias hechas ante ésta Subsecretaría por diferentes organismos del Ejecutivo Provincial y de otros Poderes del Estado y Organismos en general.
- Interacción y colaboración con otros organismos y ministerios tales como el Ejército Argentino, el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación, Ministerio del Interior y Transporte de la Nación, el Ministerio de Planificación y Ambiente, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Industria Empleo y Trabajo, el Ministerio de Gobierno, Instituto Provincial de Turismo para en la realización de jornadas de capacitación e información, e invitaciones a eventos
- Asesoramiento Legal inherente a gestiones de la Línea 613, expedientes Jurídicos en trámites y Oficios en general.
- Capacitación y apoyo a Municipios que no cuentan con Sistemas Informáticos para la presentación de declaraciones juradas de los mismos y seguimiento mensual del estado de cumplimiento.
- Organización del Seminario de “Innovación en la Gestión Municipal” que se desarrolló con la participación del Tribunal de Cuentas y la Comisión del Sector Público del Consejo Profesional de Cs. Económicas.
- Colaboración en la organización de la ECOVIDI 2014 invitando a los municipios a participar de la 5ta. Edición de la Expo Construcción de Viviendas realizado en el Centro de Convenciones de la ciudad de Resistencia.
- Gestión para la participación del personal de la SAM en cursos de capacitación en temas de “Desarrollo de los Gobiernos Municipales” en el contexto actual, como la participación en la 6ta. Jornada Pcial. de Finanzas Públicas Municipales y V Seminario sobre Estadísticas Fiscales de los Gobiernos Provinciales, realizado en la Pcia. de Entre Ríos.

Dirección de ordenamiento territorial

- Actualización de base de Datos de Municipios por Categoría y Departamentos.
- Confección de Mapas de Regiones Educativas.
- Confección de Mapas de Redes de Zonas Sanitarias
- Tierras fiscales, mensura por pedidos de los Municipios y organismos Municipales (Planos y trámites).
- Recepción de Declaraciones Juradas de Bienes Patrimoniales de los Municipios.

Dirección de programación presupuestaria y financiera

- Dictar normas técnicas para la preparación del proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2015.
- Desarrollar, recabar y exponer un sistema uniforme de información de Gestión Pública Municipal para conocer su situación. (SIM)
- Asesora en la confección e interpretación de los distintos aspectos que conforman la Ordenanza Impositiva y Tributaria para alcanzar criterios impositivos uniformes.
- Coordina gestiones entre el sector de Administración Financiera de los Municipios entre sí y con los organismos Nacionales y Provinciales entes autárquicos.
- Capacita a los Municipios en el uso de software de aplicación del Sistema de Información Municipal (S.I.M).

Área de Coordinación Provincial de Programas y Proyectos Municipales

- Elaboración del proyecto “Creación de la Coordinación de Programas y Proyectos Municipales”
- Elaboración de planillas de diagnósticos integral de municipios, relevamiento integral de las áreas socioeconómicas, ambiental, política e institucional de los municipios. En etapa de elaboración.
- Visita a municipios acompañando a otros agentes o representantes de Organismos en general para asesorar e informar sobre programas Nacionales y/o Provinciales.
- Colaboración con la Facultad Regional Resistencia-Universidad Tecnológica Nacional para informar a los intendentes de distintas localidades sobre la importancia de presentar en tiempo y forma las documentaciones necesarias, para lograr la implementación de programas de desarrollo local que ya fueran aprobadas por las instancias nacionales para mejorar la calidad de vida de sus comunidades.
- Asesoramiento técnico general y colaboración para la elaboración y desarrollo de programas de gestión y/o proyectos productivos en general para con los municipios.

Área legal

- Asesoramiento integral a intendentes en cuestiones legales referidas a gestiones o trámites iniciados por los mismos, administración municipal, temas de coparticipación municipal, conflictos referidos a expedientes jurídicos, en temas electorales,
- Seguimiento y control de expedientes en trámite de los diferentes municipios.
- Asesoramiento y mediación en las negociaciones de paritarias salariales entre las autoridades municipales y los diferentes gremios municipales de la Provincia.
- Coordinación y seguimiento de cuestiones relacionadas con el Tribunal de Cuentas y Fiscalía de Investigaciones Administrativas.

Asuntos Institucionales

- Se firmo un convenio de colaboración con la Asociación Civil “Grupo Autoayuda Mujeres” y “Las Madres en Lucha Contra El Paco, Filial – Chaco”, donde se autoriza a utilizar el inmueble, ubicado en Avenida Alberdi N° 217 – 1er. Piso, destinado para el funcionamiento de las asociaciones.
- Campañas de concientización y difusión sobre violencia de género y contra las adicciones en espacios públicos de la ciudad (Peatonal y la Bienal de las Esculturas). 4 Jornadas sobre Violencia de Género realizadas.
- Participación de reuniones con instituciones no gubernamentales, NAR-ANON, el Arzobispado de Resistencia, Justicia y Paz e Iglesias de distintos credos, para buscar caminos de abordaje sobre la temática de prevención de las adicciones.
- Organización de una jornada el sobre prevención de adicciones en la que disertó el Dr. Raúl Cayre, dirigida a ministros, funcionarios públicos y movimientos que se ocupen de la temática.
- Organizamos la Jornada El Consumo de Alcohol y Marihuana y sus efectos en Niños, Niñas y Adolescentes, en el Salón Obligado el 9 de diciembre.

Asuntos policiales:

- Se incautaron 787 kg de drogas ilegales en 412 procedimientos realizados.
- Se realizaron intervenciones contra la trata de personas, logrando la restitución y/o rescate de 437 personas durante el año 2014, a través del Departamento de Lucha Contra la Trata de Personas.
- Se realizaron procedimientos, con un saldo de detenidos, en la lucha contra el juego clandestino.
- Fuerte presencia de las divisiones rurales en la lucha contra el abigeato y contención en el delito de sustracción de automotores.
- Se realizaron procedimientos por infracciones a la Ley de Bosques, Caza y Pesca, Marcas y Señales.
- 183 alumnos egresaron como Oficiales Subayudantes de Policía – Técnico Superior en Seguridad Pública. 53 alumnos egresaron como Agentes de Policía.
- 832 funcionarios policiales fueron ascendidos a la jerarquía inmediata superior.

Seguridad vial:

- Aplicación de protocolo de actuación para el desarrollo de operativos de alcoholemia en el municipio de Resistencia.

- 59 vehículos secuestrados (automóviles, pick up y camiones). 175 motovehículos secuestrados.
- En materia de las inversiones para el funcionamiento se llevan adelante los procesos de adquisición a través del fideicomiso constituido al efecto.
- Se mantienen a la fecha, 7 puestos de controles fijos y 15 puestos móviles permanentes sobre las RN N° 16 y N° 11 y 7 puestos fijos en otras rutas, RN89, RN 95, RP 13, RP 53, RP63 y RP90.
- Se continuó la gestión de la participación comunitaria a través de las organizaciones: Padres en la ruta, los Consejos Municipales de Seguridad Vial y el Consejo Provincial de Seguridad Vial.
- Convenio con municipios para la utilización de Actas de Infracción de la policía caminera y uso de la estructura de la dirección de juzgamiento administrativo.
- 50 municipios adheridos al sistema de Licencia Única Provincial. 10 en proceso de adhesión. 25 actualmente implementados.
- Licencia de Conducir Única Provincial
 - Implementada por Decreto N° 2825/2012.
 - Elaboración del Manual Del Conductor, herramienta de utilización obligatoria en todos los municipios con Licencia Única Provincial.
 - Equipos informáticos entregados a municipios de la Provincia, para la impresión de las LCUP, se estima una inversión aproximada de 3.5 millones de pesos.
 - Sistema de evaluación de conductas viales (SECV) por puntos (Decreto N° 2825 Anexo III)
 - 50 municipios adheridos al sistema de Licencia Única Provincial. 10 en proceso de adhesión. 25 actualmente implementados.
- Creación de distintos Consejos Municipales de Seguridad Vial.
- 15 reuniones del Consejo Provincial de Seguridad Vial en distintos puntos de la provincia.
- 7 bases fijas de la Policía Caminera en funcionamiento (Resistencia, Sáenz Peña, Charata, Villa Ángela, Castelli, San Martín y Machagai).
- Programa Conductor Responsable Designado, aplicación de la Ley N° 6801/11. Se llevan a cabo operativos en locales bailables, pubs, y otros que expendan bebidas alcohólicas de toda la provincia.
- Elaboración de proyecto para erradicación de elementos de riesgos para el tránsito (carros), y elaboración de proyecto que culminó en la Ley provincial N° 7271, sobre animales sueltos en la vía pública.

- Elaboración proyecto de ley “Control de alcoholemia para transportados en motocicletas”

Capacitaciones:

- 40 cursos de concienciación en establecimientos educacionales de distintos niveles.
- 200 inspectores de distintos municipios, entre los que se encuentran inspectores de las etnias Qom y Wichifueron capacitados por la policía caminera para la gestión del control del tránsito interno y la concientización del mismo.
- 2.257 empleados policiales han participado de cursos de actualización y perfeccionamiento.
- 400 efectivos de la policía caminera capacitados y dotados de uniformes y equipamiento correspondiente.
- 60 alumnos cursando la carrera de Tecnicatura en Seguridad Vial, en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional en ámbito de la Facultad Regional Resistencia.
- Capacitación a Policía Caminera sobre RCP (Reanimación cardio pulmonar) y primeros auxilios, en conjunto con el Ministerio de Salud.
- Capacitación a trabajadores del Servicio de mensajería y Delivery, realizada en 2 etapas con 50 participantes en cada una.
- Capacitación conductores profesionales de Taxis y Remises, más de 100 participantes.

Equipamiento:

- 5.200 uniformes adquiridos. 150 pistolas 9mm, 18 escopetas.
- 50 equipos informáticos, 15 impresoras y 15 equinos para las divisiones rurales adquiridas.
- Se entregaron 3 minibús, 2 automóviles y 6 motocicletas.
- Entrega de alcoholímetros de precisión en las ciudades de Pcia. Roque Sáenz Peña, Quitilipi, Fontana, La Escondida y Hermoso Campo.

Dirección de Juzgamiento Administrativo de Infracciones de Tránsito

- 161.371 actas labradas
- De 7182 descargos recibidos fueron resueltos 746.
- De 56 recursos recibidos fueron resueltos 13.
- Resoluciones realizadas: 163.143 rebeldías, 9.154 descargos y 305 recursos.
- 52.130 notificaciones enviadas, y 14.224 notificadas

Asuntos Penitenciarios

Manutención e instrucción básica al Interno:

- En la actualidad, este servicio tiene a su cargo la manutención de 1159 internos.
Durante el año 2014:
 - Se hicieron 33.000 entregas de elementos de higiene personal a la totalidad de los internos en todas las unidades.
 - 194 internos cursaron el nivel primario de educación.
 - 147 internos cursaron el nivel secundario de educación.
 - 11 internos cursaron el nivel terciario de educación.
 - 2 internos cursaron la universidad.

Trabajo en contexto de encierro:

- Se dictaron los siguientes talleres de capacitación y actividades de esparcimiento:
 - Albañilería (UOCRA), con una duración de 2 meses y una carga semanal de 20 horas. Participaron 20 internos.
 - Electricidad domiciliaria, con una duración anual y una carga horaria semanal de 5 a 15 horas, según la localidad que se considere. Participaron 8 internos en el complejo penitenciario N° 2, 20 internos en Alcaidía San Martín y 5 internos en el curso de Alcaidía Charata.
 - Promotores de Salud, con duración anual, y una carga horaria semanal de 3 horas. Participaron 40 internos.
 - Instalación Sanitaria, de duración anual, con carga horaria semanal de 6 horas. Participaron 15 internos.
 - Huerta Orgánica y Vivero, de duración anual, con una carga horaria de 6 horas semanales. Participaron 12 internos.
 - Guitarra, de duración anual, con una carga horaria de 4 a 8 horas semanales. Participaron 12 internos en la alcaidía San Martín y 15 en Alcaidía Resistencia.
 - Dibujo y Pintura, de duración anual, con una carga horaria de 6 horas. Participaron 13 internos.
 - Taller de radio, con una carga semanal de 3 horas semanales. Participaron 9 internas.
 - Taller de Carpintería liviana, con una carga horaria de 3 horas semanales. Participaron 12 internas.
 - Taller de Corte y Confección, con una carga horaria de 4 horas semanales. Participaron 6 internas.
 - Música, con una carga horaria de 5 horas semanales. Asistieron 5 internas.
 - Jardín Maternal, con una carga horaria de 5 horas semanales. Asistieron 3 internas.

- Ritmos (Baile), con una carga horaria de 5 horas semanales. Asistieron 8 internas.
- Panadería, con una carga horaria de 6 horas semanales. Asistieron 8 internas.
- Arte, con una carga semanal de 8 horas semanales y duración de 6 meses. Asistieron 10 internos.
- Primeros auxilios, en la Alcaidía de Resistencia.
- Además, en términos recreativos, se coordinaron actividades deportivas, involucrando en total a 3279 internos; actividades de culto religioso, involucrando 3129 internos; actividades artísticas, involucrando 776 internos, entre otras.
- Se encuentra pendiente la implementación de los Talleres Productivos Remunerados, para lo cual se halla a la espera de aprobación la cuenta especial, para el funcionamiento del régimen de peculio.

Salud:

Se desarrollaron las siguientes atenciones a internos durante el año:

- 20064 consultas médicas.
- 1459 consultas odontológicas.
- 8714 atenciones en enfermería.
- 2257 entrevistas psicológicas.
- 1783 entrevistas de asistencia social.
- Se incorporó el servicio de rayos X en la Alcaidía de hombres, y servicio de odontología, en el Centro de Atención de Mujeres
- Campaña de vacunación contra la gripe

Seguimiento Criminológico:

- 1101 Informes criminológicos desarrollados.

Personal:

- Se incorporó a la escuela de agentes 325 aspirantes, próximos a su egreso e incorporación a la fuerza efectiva, además de 38 cadetes.

“Pretendemos un modelo de concertación social con los gremios para garantizar 180 días de clases, con el firme propósito de cumplir con las disposiciones del artículo 83 de la Constitución Provincial. Pero no solamente con mayores recursos lograremos mejor educación sino con aulas limpias y cómodas, con nuevas escuelas, con jornadas extendidas, con paritarias que permitan la discusión de salarios y condiciones laborales. La ciencia y la tecnología tendrán un capítulo especial y hemos definido un modelo de apoyo estratégico para el área poniendo énfasis en la producción de biotecnología y tecnologías de información. Esta visión estratégica también se nutrirá de un fuerte apoyo a la cultura, área que será fortalecida”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

La Ley Nacional de Educación N° 26.206 y la Ley Provincial N° 6.691, establecen la obligatoriedad escolar de niños y jóvenes de 5 a 18 años. Esto exige la implementación de políticas que garanticen condiciones de posibilidad, tanto materiales como pedagógicas, para la inclusión de los niños y jóvenes, asegurando igualdad de oportunidades en el acceso a una educación de calidad, compensando y equilibrando desigualdades socioeconómicas y culturales de origen.

En pos de fortalecer las trayectorias escolares, la inclusión y la calidad, se plantea como prioridad el desafío de avanzar en una transformación progresiva de un modelo institucional y pedagógico de educación que fortalezca al acompañamiento de las trayectorias escolares de niños y jóvenes, la gestión institucional de las escuelas, la definición de nuevos marcos normativos, la revisión y actualización de los diseños curriculares, y la formación inicial y continua de los docentes.

Nos proponemos refundar los sentidos de la escuela pública, desde el paradigma de plena inclusión socioeducativa. Por esto trabajamos a favor de la ampliación sustantiva y progresiva de la cobertura de la obligatoriedad escolar, para que al término del 2015, el 65% de niños de 3 años, el 80% de niños de 4 años y el 99% de niños de 5 años estén en salas de nivel inicial, el 100% de los niños en edad escolar primaria estén en tal nivel; y el 85% de los adolescentes sean alumnos regulares y egresen del nivel secundario.

Mejorar la calidad educativa implica mejorar el funcionamiento de las escuelas, la preparación y el trabajo de los docentes y el aprendizaje de los alumnos.

El derecho social a la educación, no supone solamente la inclusión en el sistema educativo, ni se agota con la promoción de igualdad de oportunidades, sino que implica la

formación de ciudadanos libres de toda clase de analfabetismo: pleno, funcional, digital, cultural y académico.

Las acciones del Ministerio se han orientado a perfeccionar la estructura curricular, fomentar el reconocimiento de la autoridad del educador, promover y mejorar la carrera docente, fomentar la participación gremial, y proveer de útiles e instrumentarias tanto a alumnos como docentes.

Los instrumentos de políticas de protección social, como la asignación universal por hijo, la asistencia alimentaria en comedores, y el otorgamiento de becas, se complementará con el diseño e implementación de acciones curriculares específicas a efectos de mejorar la asistencia escolar de todos los alumnos, especialmente de origen indígena, alumnos de zonas rurales, madres adolescentes y alumnos judicializados.

Estas medidas tienen como objetivo elevar la retención escolar, incrementar la calidad educativa y reducir tanto el analfabetismo y como la repitencia.

ACCIONES DESARROLLADAS

Equipamiento:

- 10205 conjuntos escolares (1 pupitre y 1 silla).
- 180 conjuntos nivel inicial (1 mesa rectangular y 6 sillitas).
- 206 conjuntos docente (1 escritorio y 1 silla).
- 247 armarios.
- 175 pizarrones aula.
- 37 conjuntos de computación (1 mesa de computadora y 2 sillas).
- 161 estanterías biblioteca.
- 55 conjuntos de lectura (1 mesa de lectura y 4 sillas).
- 63 camas cuchetas.
- 7622 sillas plásticas.
- 677 mesas plásticas.

Con el objeto de garantizar el acceso y permanencia con asistencia habitual de todos los niños, jóvenes y adultos al Sistema Educativo se desarrollaron las siguientes acciones:

- 179 Escuelas del Nivel Primario implementan la “Jornada Extendida”
- 220.000 niños y jóvenes reciben mensualmente el programa de alimentación, además durante el año 2014, totalizando un aporte de \$212.364.966 (60% aportado por fuente Nacional y 40% fuente provincial).
- Se continuó con los espacios de fomento para la lectura a través de los clubes de

lecturas organizados en todos los niveles educativos y bibliotecas.

- Organización de la “5ta Feria del libro infantil y juvenil”, “Aprender a aprender”, donde se desarrollaron 100 talleres y recibió la visita de 10.000 niños y jóvenes.
- Se abonó la 3 cuotas anual correspondiente al “Fondo de mejora del sistema bibliotecario”, que beneficia a 468 establecimientos, con un aporte financiero de \$2.489.000.
- Entrega de materiales didácticos para 834 centros de alfabetización y 3939 alfabetizandos (se atienden a 1250 alfabetizados en zonas rurales y/o comunidades aborígenes).
- 130 Centros de actividades juveniles en la provincia, con una matrícula de 13.042 alumnos aproximadamente, 840 talleristas y 140 coordinadores de los cuales 4 funcionan en la modalidad Contexto de Encierro, mediante los cuales se fortalece las trayectorias escolares de alumnos en contexto de vulnerabilidad social. Con una inversión de \$ 3.749.156 para los fondos de extensión y escolar.
- 67 Centros de actividades infantiles, atienden a 5000 alumnos con apoyo pedagógico para acceder y/o completar sus estudios.
- 2 Residencias estudiantiles, ubicadas en Resistencia y Presidencia Roque Sáenz Peña, que atienden a más de 350 estudiantes.
- La implementación del programa “primeros años”, con una asistencia a 73 espacios, del que participaron 4000 niños, hasta 4 años.
- 248 aspirantes en situación de judicializados y 1254 de pueblos originarios fueron beneficiados con aportes económicos, con una inversión de \$1.502.000.
- 5 Coros y 2 orquestas conformados, asistiendo a 500 niños y jóvenes entre 6 y 20 años.
- 32 Establecimientos de nivel primario participaron del programa “Turismo educativo”, con viajes de egresado a los complejos turísticos Embalse Río Tercero y TECNOPOLIS.
- 357 Escuelas se beneficiaron con equipamiento deportivo con una inversión de \$2.995.000.
- 63 Escuelas con albergue recibieron apoyo técnico-pedagógico con una inversión de \$511.000.
- Se realizaron mesas socio-educativas para la puesta en marcha de proyectos conjuntos entre 18 Municipios y las 32 escuelas con una inversión de \$96.000.
- 38 Escuelas especiales fueron financiadas con un total de \$494.000 para proyectos.
- 14 Escuelas rurales con personal único fueron financiadas con \$690.000 para articular acciones con fines pedagógicos.

- 5 Escuelas en situación de excepción beneficiadas con un aporte de \$50.000 para la adquisición de mobiliario y material didáctico.
- 9 escuelas se beneficiaron con una inversión de \$43.000 para la adquisición de medios de movilidad para sus alumnos.

Ciencia y Tecnología:

- Se inauguró el Centro Biotecnológico, con una inversión total de \$17.752.937,99, que será financiado por FONTAR (Fondo Tecnológico Argentino) en 80% aproximadamente y M.E.C.C. y T. como contraparte aportara \$ 3.557.958,99.
- Realización de ferias de ciencias escolares en todos los niveles en sus instancias institucionales, regionales, provinciales que se realizaron en el Jardín de Infantes N° 207, EEP N° 400 y EET N° 16, en la cual participaron 20 jardines, 162 escuelas primarias, 255 secundarias, 11 institutos de educación superior, 6 EEE, 2 de contexto de encierro, 11 EDJA, 6 EET y 1 EBI. En tanto que la instancia Nacional la cual se realizo en TECNOPOLIS con todos los niveles educativos.
- Entrega de 60263 Netbook: 149987 en nivel secundario, 16072 en nivel terciario de formación docente y 4898 en escuelas de educación especial.

Calidad Educativa:

- 12 mesas de trabajo (una por región y subsede educativa) en el marco de la implementación del curricular de los niveles inicial, primario, adultos, secundario y de educación Intercultural Bilingüe.
- 3° Encuentro Provincial de arte “conectarte” en el nivel secundario.
- 2° Congreso Regional y 4° Provincial “Las practicas docentes y la construcción ciudadana” con una participación de 1200 de docentes y alumnos de la educación superior.
- 2° Congreso interprovincial de investigación con una participación de 700 docentes.
- 1° Encuentro regional del ciclo de formación de directivos de la educación superior en el marco de PNFP con una participación de 330 docentes del NEA.
- Se cerraron 29 diseños curriculares para la formación docentes a ser implementados en el 2015.
- 1° Encuentro por la memoria y DDHH, con participación de 150 personas.
- 5° Feria del libro infanto juvenil en Resistencia con 10000 asistententes.
- 3° Feria del libro infanto juvenil en Gral. San Martin con más de 2000 concurrentes.
- Se realizo el 3° congreso internacional de lenguas dinámicas identitarias, a cargo de la Subsecretaria intercultural y plurilinguismo.

- 243 Establecimientos y anexos del nivel primario y secundario de las 10 regiones educativas con 14.000 alumnos participaron del la “Escuela de verano”
- Se capacito a docentes de escuelas con jornada extendida.
- En materia de formación continua durante el 2014, se continua con la implementación de los pos-títulos de “Matemática”, Derechos humanos, “Didáctica de la lengua” para él NI, NP y NS, Educación superior en TIC y Pos-titulo en Pedagogía
- Desde la coordinación de perfeccionamiento, capacitación y actualización docente, se implemento el plan estratégico de capacitación con la construcción de proyectos institucionales a 40.000 docentes de los niveles primario, secundario, superior así como también los docentes sin cargo de los niveles antes mencionados.

Estadística Educativa:

- Continúa el sistema de información educativa - padrón online – DiNIECE – Provincia, y alcanzo un 80% de datos cargados a través de la web, en tanto que el 20% fue cargado por el Departamento Estadísticas Educativas.
- 52 creaciones: 3 de nivel inicial, 1 en EEE, 1 de nivel primario, 13 anexos en adultos, 1 en EFP, 7 de nivel secundario, 1 de educación técnica, 3 en EPGS y 24 bibliotecas.
- 16 re categorizaciones: 7 de nivel primario, 2 en adultos y 7 bibliotecas.
- 67 anexos: 25 de nivel inicial, 14 escuelas primarias, 1 EEE, 13 de modalidad jóvenes y adultos, 14 de nivel secundario.
- 303 cargos: 77 de nivel inicial, 49 de nivel primario, 57 de educación especial, 62 de nivel secundario, 36 de educación técnica, 11 en adultos y 11 en bibliotecas.
- 4620 horas cátedras: 3921 en nivel secundario, 699 en educación técnica.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

“No hay duda que sin infraestructura es imposible obtener competitividad sistémica de nuestra economía. Por ello, hemos diseñado la estructura organizativa del estado provincial con un área fuerte de infraestructura, obras y servicios públicos para concentrar el esfuerzo y la regulación del sistema de inversiones del estado con la máxima transparencia y eficiencia”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

El proceso de crecimiento económico con equidad social que comenzó a manifestarse en esta gestión de Gobierno, exige la continuidad del plan de inversión pública, considerándola como una herramienta fundamental para alcanzar el desarrollo, la integración regional, aumentar la generación del empleo privado y posibilitar una mejor redistribución del ingreso y de la calidad de vida de todos los chaqueños

La ubicación estratégica de la provincia permite proyectarla como un centro de logística de servicios, generando costos sistémicos competitivos para la industria y múltiples opciones para la agregación de valor a la producción primaria.

En este marco, para asegurar el acceso en condiciones competitivas a los mercados y disminuir los costos de logística, se continúa con la ampliación y mejoramiento de la infraestructura vial provincial.

Con la construcción del Segundo Acueducto del Interior comienza a cristalizarse la obra estructural más significativa de la historia para abastecer la demanda creciente de agua potable en 26 localidades.

El presente informe tiene como objetivo reflejar las acciones desarrolladas por el Ministerio Infraestructura y Servicios Públicos, las distintas obras fueron llevadas a cabo por los organismos dependientes o vinculados con esta Jurisdicción.

ACCIONES DESARROLLADAS

Infraestructura educativa y cultural:

- Museo jardín botánico Augusto Schulz - Colonia Benítez. Obra finalizada.
- Unidad educativa privada nivel primario y secundario colegio San José. Gancedo - Obra en ejecución - Ejecutado 49.60%.
- Refacción escuela N° 352 “Victoria Vaks” – Segunda Etapa – Pcia. Roque Sáenz Peña – Obra en ejecución – Ejecutado 59.93%.

- UEP N° 37 politécnica Juan XXIII – P. Roque Sáenz Peña – Obra en ejecución – Ejecutado 41.43%.
- Colegio cristiano bilingüe Puerta de Esperanza – UEP N° 190 – P. R. Sáenz Peña - Obra en ejecución -Ejecutado 38.07% - Convenio con fundación Puerta de Esperanza
- Escuela nivel secundario N° 59 – P. R. Sáenz Peña –Obra en ejecución - Ejecutado 90% - Convenio con cooperativa de trabajo Obrero Limitada -
- Construcción de talleres de la EET N° 39 – 2° Etapa - Puerto Tirol –Obra en ejecución – Ejecutado 69% - Convenio con municipio de Puerto Tirol -
- Centro cultural en Quitilipi. Obra en ejecución. Total ejecutado 60.09% Ejecutado 6.75% durante el año 2014. - Convenio con municipio de Quitilipi.
- Teatro a cielo abierto – Pampa del Indio – Obra finalizada – Ejecutado 10% durante el año 2014 - Convenio con municipio de Pampa del Indio.
- Mantenimiento complejo cultural Guido Miranda - Resistencia – 1° Etapa – Obra en ejecución - Ejecutado 89.94%.
- Ampliación y refacción escuela especial N° 37 “Graciela Gamarra” Las Garcitas. Obra en ejecución. Ejecutado 97.43%. Convenio con municipio de Las Garcitas – Plan Más Cerca.

Infraestructura sanitaria:

- Construcción del nuevo hospital 4 de Junio - Pcia. Roque Sáenz Peña. Obra en ejecución. Total ejecutado 79.84% - Ejecutado 21.64% durante el año 2014.
- Construcción nuevo edificio del hospital pediátrico en Resistencia. Obra en ejecución. Total ejecutado 99.25% - Ejecutado 6.35 % durante el año 2014.
- Gases médicos – nuevo hospital pediátrico – Resistencia – Obra en ejecución Total ejecutado 99.81% - Ejecutado 85.17% durante el año 2014.
- Obras exteriores – nuevo hospital pediátrico – Obra finalizada – Ejecutado 14.21% durante el año 2014.
- Desagües pluviales – nuevo hospital pediátrico – Obra finalizada – Ejecutado 38.68% durante el año 2014.
- Equipamiento hospital pediátrico señalética – Resistencia - Obra en ejecución - Ejecutado 32.33%.
- Plazoleta nuevo hospital pediátrico – Resistencia – Obra en ejecución – Ejecutado 10.05%.
- Veredas exteriores, pavimento interno y obras exteriores en nuevo hospital pediátrico – Etapa I – Obra en ejecución – Ejecutado 53.24%

- Veredas exteriores, pavimento interno y obras exteriores en nuevo hospital pediátrico – Etapa II – Obra en ejecución – Ejecutado 90.82%
- Refacción hospital San Bernardo – Nivel III – San Bernardo – Obra finalizada - Ejecutado: 29.51% durante el año 2014.
- Guardia pediátrica hospital 4 de Junio – Obra finalizada – Ejecutado 83.63% durante el año 2014.
- Hospital de Presidencia Roca – Obra en ejecución – Ejecutado 94.83%.
- Construcción centro de salud – Haumonia – Obra en ejecución – Ejecutado 39.70%– Convenio con municipio de Charadai.
- Construcción de centro terapéutico ecuestre –Presidencia Roca - Obra finalizada.
- Re-inauguración centro de rehabilitación ecuestre – Presidencia Roca – Obra en ejecución – Ejecutado 65.02%.
- Ampliación edificio de fundación San Jorge para equinoterapia y labores de grupo – Puerto Tirol – Obra finalizada – Ejecutado 67.62% durante el año 2014.
- Ampliación edificio de fundación San Jorge para equinoterapia y labores de grupo – Puerto Tirol – Segunda Etapa - Obra en ejecución – Ejecutado 65.35%.
- Centro de Salud Paraje Sol de Mayo - Fuerte Esperanza. Obra finalizada.
- Centro de Salud Paraje Palo Marcado – Miraflores. Obra finalizada.
- Centro de Salud Cancha Larga - Pampa del Indio. Obra finalizada.
- Centro de Salud 4 Legua 14 - Pampa del Indio. Obra finalizada.
- Centro de Salud Campo Medina - Pampa del Indio. Obra finalizada.
- Centro de Salud Mapic – Resistencia. Obra finalizada.
- Centro de Salud Laguna Blanca. Obra en ejecución.
- Centro de Salud Barrio Sur. Obra en ejecución.
- Centro de Salud General Pinedo. Obra en ejecución.
- Centro de Salud Mesón de Fierro. Obra en ejecución.
- Centro de Salud El Curundu. Obra en ejecución.
- Hospital Colonia Aborígen. Obra finalizada.
- Refacción Servicio Neonatología-Adecuación de Internación Pre Alta Hospital - Julio C. Perrando. Obra finalizada.
- Hospital de Día A.L.U.B.A. Obra finalizada.
- Hospital General Vedia. Obra en ejecución.
- Hospital Miraflores. Obra en ejecución.
- Hospital Tres Isletas. Obra en ejecución.

Infraestructura administrativa:

- Restauración y refacción Edificio Asociación Española – Charata - Obra en ejecución – Ejecutado 90.01%.
- Reconstrucción Delegación del Instituto de Colonización – Pampa del Infierno – Obra en ejecución – Ejecutado 73.60%.
- Construcción de Salón de Usos Múltiples – Puerto Bermejo – Convenio con municipio de Puerto Bermejo - Obra finalizada -
- Refacción en oficina movilidad – Casa de Gobierno – Resistencia – Obra en ejecución – Ejecutado 13.31%.
- Reparación sistema eléctrico 9º piso Casa de Gobierno – Resistencia – Obra finalizada.
- Refacción Edificio Catastro – Resistencia – Convenio con Asociación Civil Vivir Mejor – Obra finalizada.
- Readecuación de las oficinas del Sector privado del Ministerio de Gobierno y baños del cuarto piso – Casa de Gobierno – Resistencia – Obra finalizada.
- Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales – Construcción de SUM – San Bernardo – Obra finalizada.
- Construcción de S.U.M. en Puerto Bermejo. Obra finalizada (100%). Ejecutado 2.50% durante el año 2014 - Convenio con Municipio de Puerto Bermejo.
- Construcción y refacción del Nuevo edificio Municipal - Villa Río Bermejito –Obra en ejecución – Ejecutado 90.65% - Convenio con Municipio de Villa Río Bermejito.

Mantenimiento de edificios y espacios públicos:

- Servicio Mantenimiento y Atención de la totalidad de los ascensores de Casa de Gobierno – Resistencia – Obra finalizada
- Servicio de Mantenimiento y Atención del Parque Norte Caraguatá – Del 01/04/2014 al 30/09/2014 - Resistencia – Obra finalizada. –
- Mantenimiento Aeropuerto Resistencia – Período 01/07/2014 al 31/12/2014. – Resistencia – Obra finalizada.
- Mantenimiento Aeropuerto Pcia. Roque Sáenz Peña – Período 01/05/2014 al 31/12/2014. Obra finalizada.
- Construcción de Arco de acceso a la localidad – Colonias Unidas – Convenio con Municipio de Colonias Unidas – Obra finalizada.
- Construcción Acceso Principal Enrique Urien – Convenio con Municipio de Enrique Urien – Obra en ejecución – Ejecutado 6.05%.
- Plaza – Fuerte esperanza – Convenio con Municipio de Fuerte Esperanza – Obra en ejecución – Ejecutado 40.78%.

- Recuperación espacios verdes urbanos – Plaza N° 98 y 99 – B° Güiraldes – Resistencia – Obra finalizada - Ejecutado 38.43% (Año 2014).
- Parquización Av. 25 de Mayo – 1° Etapa – Cuadra 1 y 2 – La Tigra – Obra finalizada 8 (100%) – Ejecutado: 8% durante el año 2014 - Convenio con Municipio de la Tigra.
- Parquización Av. 25 de Mayo entre Córdoba y Neuquén – La Tigra – Obra en ejecución – Ejecutado: 83.71% - Convenio con Municipio de la Tigra.
- Espacio verde y recreativo – Acceso Laguna Blanca – Obra en ejecución – Total ejecutado 67% - Ejecutado 33% durante el año 2014 – Convenio con Municipio de Laguna Blanca.
- Construcción de la Plaza y Anfiteatro - Las Palmas – Obra en ejecución – Ejecutado 45% - Convenio con Municipio de Las Palmas –
- Plaza Central en Villa Río Bermejito – Obra finalizada – Ejecutado 40% (Año 2014) - Convenio con Municipio de Villa Río Bermejito.
- Construcción del Parque Urbano Gral. Güemes – Puerto Vilelas – Obra finalizada – Ejecutado 82.34% durante el año 2014 - Convenio con Municipio de Puerto Vilelas.
- Refacción plazoleta - Samuhu — Obra finalizada (100%) - Ejecutado 5% durante el año 2014 - Convenio con Municipio de Samuhu.
- Reacondicionamiento y optimización espacios recreativos - Samuhu –Obra finalizada - Convenio con Municipio de Samuhu.
- Plazoleta 30 años de la democracia – Taco Pozo – Obra en ejecución – Ejecutado 93.90% - Convenio con Municipio de Taco Pozo.
- Plaza central – Villa Berthet – Obra en ejecución – Ejecutado 50% - Convenio con Municipio de Villa Berthet-
- Refacción veredas, construcción de baños para discapacitados y parquización del Paseo de la Juventud – Tres Isletas – Obra en ejecución – Ejecutado 80% - Convenio con Municipio de Tres Isletas – PLAN MAS CERCA.
- Plazoleta La Sabana – Charadai – Obra en ejecución – Ejecutado 30.27% - Plan Más Cerca
- Plazoletas – Colonias Unidas - Obra en ejecución - Ejecutado 75% - Plan Más Cerca
- Plazoleta de los niños – Gral. Pinedo – Convenio con Municipio de Gral. Pinedo – Obra en ejecución – Ejecutado 45%. Plan Más Cerca.
- Construcción y completamiento Plaza central 1° Etapa – La Tigra – Obra en ejecución - Ejecutado 94.44% - Plan Más Cerca.

- Construcción y completamiento Plaza central 2º Etapa – La Tigra – Obra en ejecución - Ejecutado 86.53% - Plan Más Cerca.
- Construcción de Plaza central – La Verde – Obra en ejecución – Ejecutado 77% - Plan Más Cerca.
- Plaza con fuente – Miraflores – Obra en ejecución – Ejecutado 50% - Plan Más Cerca.
- Restauración de Plaza Héroes de Malvinas – Puerto Vilelas – Obra en ejecución Ejecutado 40.75%- Convenio con Municipio de Puerto Vilelas – Plan Más Cerca.

Infraestructura de seguridad:

- Construcción Complejo Penitenciario (2 módulos con capacidad de 50 plazas cada uno) – 1º Etapa – Resistencia – Obra en Ejecución – Total ejecutado 96.94% - Ejecutado 22.29% durante el año 2014.
- Instalación de red de agua potable – Red de Incendio – S.E.T. – Grupo electrógeno para Complejo Penitenciario Resistencia – Obra en ejecución – Ejecutado 85.46%.
- Nuevo edificio destinado a comisaría de Colonia Benítez – Obra en ejecución – Ejecutado 13.14%.
- Muro perimetral Complejo Penitenciario - Pcia. Roque Sáenz Peña – Primera Etapa - Obra en ejecución – Ejecutado 41.64%.
- Muro perimetral Complejo Penitenciario - Pcia. Roque Sáenz Peña – Segunda Etapa - Obra en ejecución – Ejecutado 7.43%.
- Comisaría Nueva – Quitilipi – Obra en ejecución – Ejecutado 26.57%.
- Refacción Comisaría XXI – Resistencia – Obra en ejecución – Ejecutado 32.08%.
- Comisaría Seccional 1º - Villa Berthet. Obra terminada.
- Comisaría Seccional 2º - Barranqueras. Obra en ejecución.

Infraestructura recreativa y deportiva:

- Complejo deportivo 1º Etapa – Capitán Solari – Obra en ejecución – Ejecutado 12.89% - Convenio con municipio de Capitán Solari -
- Tribunas de Hº Aº y cerco perimetral Club de Banfield – 1º Etapa – Concepción del Bermejo – Obra finalizada – Ejecutado 27.50% durante el año 2014.
- Centro de Alto Rendimiento – Resistencia – Obra finalizada – Ejecutado 10.65% durante el año 2014 -
- Construcción Sede Social Complejo Deportivo Municipal Las Garcitas. Obras en ejecución. Total ejecutado 86.17% - Ejecutado 1.09% durante el año 2014 - Convenio con Municipio de Las Garcitas.-

- Refacción y refuncionalización del Complejo Municipal Ciervo Petiso – Obra en ejecución – Total ejecutado 78.60% - Ejecutado 49.44% durante el año 2014 - Convenio con Municipio de Ciervo Petiso.
- Refacción Club Deportivo Municipal – Colonia Elisa – Obra finalizada (100%) - Ejecutado 5% durante el año 2014 – Convenio con Municipio de Colonia Elisa.
- Construcción Obras Complementarias Club Deportivo Municipal – Colonia Elisa Obra en ejecución – Ejecutado 22% durante el año 2014 – Convenio con Municipio de Colonia Elisa.
- Sede Social Centro de Veteranos de Guerra “Soldado Fernández Remigio” – J. J. Castelli – Obra finalizada (100%) – Ejecutado 50% durante el año 2014.
- Construcción de un núcleo sanitario – Obra finalizada – Convenio con Asociación Cooperadora del Complejo Ecológico Municipal de Sáenz Peña.
- Construcción de veredas 1º Etapa– Obra finalizada – Convenio con Asociación Cooperadora del Complejo Ecológico Municipal de Sáenz Peña.
- Complejo educativo 2º Etapa– Obra finalizada – Convenio con Asociación Cooperadora del Complejo Ecológico Municipal de Sáenz Peña.
- Obra en Club deportivo Morava – Pcia. Roque Sáenz Peña – Obra finalizada – Convenio con Cooperativa de Trabajo Movimiento Social y Solidario

Infraestructura social:

- Construcción de nueve soluciones habitacionales económicas (mejora de viviendas) en Basail – Obra en ejecución – Total ejecutado 78.50% - Ejecutado 38.50% durante el año 2014 - Convenio con Municipio de Basail –
- Construcción de un salón comunitario – La Sabana – Charadai – Obra finalizada (100%) – Ejecutado 33.66% durante el año 2014. – Convenio con Municipio de Charadai.
- Construcción de complejo habitacional de 20 viviendas – Chorotis – Obra en ejecución - Total ejecutado 70% - Ejecutado 40% durante el año 2014- Convenio con municipio de Chorotis.
- 30 mejoramientos habitacionales en la localidad de Ciervo Petiso – Obra en ejecución - Ejecutado 75% - Convenio con Municipio de Ciervo Petiso.
- Construcción de 5 viviendas de 3 dormitorios – Pcia. Roque Sáenz Peña — Obra en ejecución – Ejecutado 68.86% - Convenio con la Cooperativa Ciudad Termal Limitada.

- Mejoramiento Habitacional – 35 módulos – Pcia. Roque Sáenz Peña - Obra en ejecución – Ejecutado 20.54% - Convenio con Cooperativa Trabajo Movimiento Social y Solidario Ltda.
- Mejoramiento habitacional 15 módulos – Pcia. Roque Sáenz Peña – Obra en ejecución – Ejecutado 46.37% - Convenio con Cooperativa de Trabajo Consumo y Vivienda COTAGUE LA VOGO LTDA.
- Construcción de viviendas de 3 dormitorios –Obra en ejecución – Ejecutado 40% - Convenio con Cooperativa de Trabajo 1º de Mayo Ltda.
- Refacción de 10 viviendas – Samuhú – Obra en ejecución – Ejecutado 50% - Convenio con Municipio de Samuhú.
- Iglesia Evangélica Congregación – Villa Ángela – Obra en ejecución – Ejecutado 80% - Convenio con Municipio de Villa Ángela.
- Estación terminal de Ómnibus de Pampa del Infierno – Obra en ejecución – Ejecutado 70% - Convenio con Municipio de Pampa del Infierno.
- Construcción de un tinglado en Concepción del Bermejo – Obra finalizada – Convenio con Municipio de Concepción del Bermejo.
- Construcción de un tinglado – Quitilipi - Obra en ejecución – Total ejecutado 70% - Ejecutado 15% durante el año 2014 – Convenio con Municipio de Quitilipi.
- Construcción de 18 letrinas, 400mts de vereda y 300mts lineales de calle consolidada – Villa Río Bermejito - Obra en ejecución – Ejecutado 75.26% - Convenio con Municipio de Villa Río Bermejito.
- Albergue para mayores Refugio San José - Puerto Tirol. Obra finalizada.
- Pequeño Hogar N°3 – Resistencia. Obra en ejecución.
- Edificio Rincón Sueños de Luz – Barranqueras. Obra en ejecución.
- Edificio Residencia Juvenil Las Garcitas. Obra en ejecución.
- Construcción Hogar Días Felices - J. J. Castelli. Obra en ejecución.
- Refacción y Ampliación Residencia Juvenil - Sáenz Peña. Obra en ejecución.

Infraestructura vial urbana:

- Avenida San Martín - Barranqueras- Tramo: Empalme rotonda Villa Rossi- Puente sobre Río Negro- Objeto bacheo, recapado, ensanche de calzada, señalización, iluminación y semaforización (18 cuadras) – 3º Etapa - Obra en ejecución - Total ejecutado 98.56% – Ejecutado (23.76%) 4 cuadras durante el año 2014.
- Avenida San Martín - Barranqueras- Tramo: Empalme rotonda Villa Rossi-

Puente sobre Río Negro- Objeto bacheo, recapado, ensanche de calzada, señalización, iluminación y semaforización (18 cuadras) – 4º Etapa – Obra en ejecución. Total ejecutado 98.48% – Ejecutado (55.56%) 9 cuadras durante el año 2014.

- Pavimentación de calles B. Mitre, Av. Leandro N. Alem, Río Teuco y Rivadavia - Sector "A" - (10 cuadras) - J.J. Castelli – Obra en ejecución – Iniciada diciembre de 2014
- Pavimentación de calles B. Mitre, Av. Leandro N. Alem, Río Teuco y Rivadavia - Sector "B" - (10 cuadras)- J.J. Castelli – Obra en ejecución – Iniciada diciembre de 2014
- Construcción Pavimento Urbano La Escondida – Obra finalizada (100%) – Ejecutado 2.5 cuadras de un total de 6, durante el año 2014.
- Construcción de calzada de Hº con cordón integral y desagües tramo: calle Luis Castañeda (2 cuadras) – La Escondida - Obra en ejecución – Ejecutado (80.51%) 1.5 cuadras.
- Pavimentación de Avenida acceso Libertador Gral. San Martín - entre Pasaje Democracia y Soberanía Nacional (8 cuadras) - Puerto Vilelas – Obra en ejecución – Ejecutado (93.41%) 7.5 cuadras.
- Pavimento Calle Bº Emerenciano Sena (4 cuadras) – Obra finalizada – Ejecutado 4 cuadras.
- Enripiado Calle Bº Emerenciano Sena (3.5 cuadras) – Obra finalizada – Ejecutado 3.5 cuadras.
- Pavimento Calle Bº Emerenciano Sena – 2º Etapa (1 cuadra) – Obra finalizada Ejecutado 1 cuadra.
- Pavimento Calle Bº Emerenciano Sena – 3º Etapa (1 cuadra) – Obra finalizada Ejecutado 1 cuadra.
- Mejoramiento de calles en Basail – 10 cuadras – Obra finalizada – Total de cuadras 10 - Ejecutado 1.5 cuadras durante el año 2014 - Convenio con Municipio de Basail.
- Enripiado de 2000 mts. - Basail – Total de cuadras 20 – Obra en ejecución – Ejecutado (70%) 14 cuadras durante el año 2014- Convenio con Municipio de Basail.
- Mejoramiento de la infraestructura vial – Veredas Av. Briolini y veredas e iluminación Av. Benítez – Colonia Benítez - Total de cuadras 24 - Obra en ejecución – Ejecutado (50.62%) 12 cuadras durante el año 2014 – Convenio con Municipio de Colonia Benítez.

- Construcción de 15 cuadras de pavimento urbano de Hº Aº - Colonia Elisa – Obra en ejecución - Ejecutado (45.30%) 7 cuadras durante el año 2014 – Convenio con Municipio de Colonia Elisa.
- Cordón cuneta – El Espinillo – Obra finalizada – Ejecutado 18 cuadras – Convenio con Municipio del Espinillo.
- 6 cuadras de pavimento - Enrique Urien – Obra finalizada – Ejecutado 6 cuadras – Convenio con Municipio de Enrique Urien.
- Enripiado Avenida Marconi – Fontana – Obra finalizada – Ejecutado (100%) 31 cuadras -Convenio con Municipio de Fontana –
- Mejoramiento de calles urbanas – Estabilización – Enripiado y cordón cuneta en calles varias – Enrique Urien – Obra finalizada – Ejecutado (100%) 14 cuadras.
- Construcción de 20 cuadras de pavimento urbano – Gral. San Martín – Obra en ejecución - Ejecutado (10%) 2 cuadras – Convenio con Municipio de Gral. San Martín.
- Construcción 10000 mts² pavimento (10 cuadras) – Hermoso Campo – Obra en ejecución – Total ejecutado 70% - Ejecutado (30%) 3 cuadras durante el año 2014 – Convenio con Municipio de Hermoso Campo.
- Construcción 10 cuadras de pavimento urbano HºAº - Laguna Blanca – Obra en ejecución - Ejecutado (50%) 5 cuadras – Convenio con Municipio de Laguna Blanca.
- 4885 mts de pavimento articulado por Administración Municipal – Misión Nueva Pompeya – Obra finalizada (100%) – Ejecutado 1 cuadra, de un total de 6, durante el año 2014 - Convenio con Municipio de Misión Nueva Pompeya –
- Pavimentación Avda. san Martín (8 cuadras) – Pampa del Infierno – Ejecutado (41.58%) 3 cuadras – Convenio con Municipio de Pampa del Infierno-
- 230 mts de pavimento (2 cuadras), intersección calles Sarmiento y Reconquista – Pampa del Infierno – Obra finalizada – Ejecutado 2 cuadras Convenio con Municipio de Pampa del Infierno.
- Pavimento de Hº Simple - Calle Independencia entre C. Solari y Beligoy - Tramo I - Y calle C. Solari entre Cozzarolo e Independencia - Tramo II-(2 cuadras) Puerto Tirol – Obra finalizada – Ejecutado 2 cuadras - Convenio con Municipio de Puerto Tirol.
- Pavimento de Hormigón Simple - Avenida Chaco y calle Martiniano Gómez (2 cuadras)- Puerto Tirol – Obra finalizada – Ejecutado 2 cuadras – Convenio con Municipio de Puerto Tirol.

- Pavimento calle 3 - Parque Industrial Puerto Tirol - Entre calle 4 y 5 con bocacalle (1 cuadra) – Puerto Tirol – Obra finalizada – Ejecutado 1 cuadra.
- Calles peatonales (3 cuadras) – Taco Pozo – Obra en ejecución – Ejecutado (90%) 2.7 cuadras – Convenio con Municipio de Taco Pozo.
- Pavimento Acceso Oeste Villa Ángela (20 cuadras) — Total ejecutado 84.36% – Obra en ejecución – Ejecutado (44.34%) 8 cuadras durante el año 2014 - Convenio con Municipio de Villa Ángela –
- Recomposición de 350 mts de pavimento y boca calles (3.5 cuadras) – Samuhú Obra en ejecución – Ejecutado (30%) 1 cuadra – Convenio con Municipio de Samuhú.
- 2000 mts veredas Ciervo Petiso (20 cuadras) – Obra en ejecución – Ejecutado (50%) 10 cuadras – Convenio con Municipio de Ciervo Petiso.
- Veredas peatonales (38 cuadras) – Campo Largo – obra en ejecución – Ejecutado (75%) 28 cuadras – Convenio con Municipio de Campo Largo.
- Veredas en la localidad – Comandancia Frías – Obra en ejecución – Ejecutado 65% - Convenio con Municipio de Comandancia Frías.
- 2000 mts de veredas (20 cuadras) –El Espinillo – Obra finalizada – Ejecutado 20 cuadras – Convenio con Municipio de el Espinillo.
- Construcción de 650 mts de veredas lineales – Fortín Lavalle – Obra finalizada – Convenio con Cooperativa de Trabajo CN Kirchner.
- Construcción de 650 mts de veredas lineales – 2º Etapa - Fortín Lavalle – Obra en ejecución – Ejecutado 85% – Convenio con Cooperativa de Trabajo CN Kirchner.
- Construcción de 1200 mts lineales de veredas (6 cuadras) – Bº Antonio Zafra – Pcia. Roque Sáenz Peña – Obra finalizada – Ejecutado 6 cuadras – Convenio con Cooperativa de Trabajo Obrero Construcciones Ltda. –
- Construcción de 2000 mts de veredas en el Bº Sarmiento (20 cuadras) – Obra finalizada – Ejecutado 20 cuadras - Convenio con Cooperativa de Trabajo Los Rurales Ltda.
- Construcción de calle peatonal (1 cuadra) – Pto Eva Perón – Obra en ejecución- Ejecutado 90% - Convenio con Municipio de Pto Eva Perón.
- Construcción vereda peatonal Miraflores (13 cuadras) - Ejecutado 2.5 cuadras durante el año 2014 – Convenio con Municipio de Miraflores.
- Construcción de sendas peatonales y señalización en la localidad de Gral. Vedia Obra en ejecución – Ejecutado 65%.
- Veredas en la localidad de Comandancia Frías – Obra en ejecución -Ejecutado 65% - Convenio con Municipio de Comandancia Frías.

- Construcción de 1600 metros de veredas lineales en Villa Prosperidad (16 cuadras) – Resistencia – Obra en ejecución – Ejecutado (40%) 6 cuadras- Convenio con Cooperativa de Trabajo "El Futuro" Limitada.
- Ripio (23 cuadras) – Quitilipi – Obra finalizada – Ejecutado 23 cuadras - Convenio con Municipio de Quitilipi.
- Pavimento urbano acceso lateral Tiro Federal (5 cuadras) – P. R. Sáenz Peña – Obra en ejecución – Ejecutado (60.91%) 3 cuadras - Plan Más Cerca.
- Construcción y reparación de veredas (11 cuadras) – Los Frentones – Obra finalizada - Ejecutado 11 cuadras – Plan Más Cerca.
- Construcción veredas peatonales Miraflores (3 cuadras) – Obra finalizada – Ejecutado 3 cuadras – Plan Más Cerca.
- Veredas (5 cuadras) Avia Terai – Obra finalizada – Ejecutado 5 cuadras – Plan Más Cerca.
- Construcción de red de veredas (8 cuadras) – Concepción del Bermejo - Total ejecutado (60%) 5 cuadras – Plan Más Cerca.
- Construcción de veredas Gral. Capdevilla (5 cuadras) – Obra en ejecución – Ejecutado 41.65% 2 cuadras – Plan Más Cerca.
- Veredas (10 cuadras) – La Leonesa – Obra finalizada – Plan Más Cerca.
- Construcción de veredas 3000 mts (30 cuadras) – Quitilipi – Ejecutado (56%) 16 cuadras – Plan Más Cerca.
- Construcción de cordón cuneta 3000 mts (30 cuadras) – Quitilipi – Ejecutado (57%) 17 cuadras – Plan Más Cerca.
- Veredas Parque Centenario (10 cuadras) – Quitilipi – Ejecutado (27%) 3 cuadras – Plan Más Cerca.

Infraestructura hídrica:

- Provisión de agua potable – Colonia Benítez – Obra en ejecución – Ejecutado 90% - Convenio con Municipio de Colonia Benítez.
- Ampliación de red de agua – Colonia Popular – Obra en ejecución – Ejecutado 32.68% – Convenio con Municipio de Colonia Popular.
- Recambio de Membranas de las Plantas de Osmosis Inversa en la Localidad de Concepción del Bermejo – Obra finalizada - Convenio con Municipio de Concepción del Bermejo.
- Provisión de Planta Potabilizadora por osmosis inversa con Obras Complementarias- Hermoso Campo – Obra en ejecución – Ejecutado 98% - Convenio con Municipio de Hermoso Campo.

- Construcción de desagües pluviales con conductos rectangulares de H° A° - J.J.Castelli - Obra en ejecución – Iniciada en diciembre de 2014.
- Complejo Hídrico de Cooperativa de Agua Potable de Machagai – Obra finalizada (100%) – Ejecutado 25% durante el año 2014 – Convenio con Cooperativa de Provisión De Agua Potable, Viviendas y Otros Serv. Pub. De Machagai.
- Reparación y refuncionalización incluye mantenimiento de la planta potabilizadora Puerta del Sol – Pcia. Roque Sáenz Peña – Obra finalizada.
- Mantenimiento de la planta potabilizadora Néstor Kirchner – Pcia. Roque Sáenz Peña – Obra finalizada.
- Reacondicionamiento planta potabilizadora de agua – Samuhu – Obra finalizada – Convenio con municipio de Samuhu.
- Reacondicionamiento planta potabilizadora de agua – Segunda Etapa - Samuhu Obra finalizada – Convenio con municipio de Samuhu.
- Ampliación de red de agua potable 5° vivero tramo II – San Bernardo – Obra en ejecución – Ejecutado 90% - Plan Más Cerca.
- Ampliación de red de agua potable B° San Martín II – San Bernardo – Obra en ejecución – Ejecutado 75% - Plan Más Cerca.
- Ampliación de redes de agua – Tres Isletas – Obra en ejecución – Ejecutado 30% - Plan Más Cerca.
- Ampliación de redes de agua – Campo Largo – Obra en ejecución – Ejecutado 30% - Plan Más Cerca.
- Construcción de pileta de tratamiento de agua potable – Napenay – Obra en ejecución – Ejecutado 44% - Plan Más Cerca

Infraestructura productiva:

- Alumbrado Público para el Área Industrial – Fontana – Obra finalizada.
- Construcción de 20 represas de 30x13x1.2 mts – Miraflores – Obra finalizada – Convenio con Municipio de Miraflores.
- Construcción de 30 perforaciones – Taco Pozo – Obra finalizada.

Infraestructura habitacional y comunitaria

- 6 viviendas Barrio San Pedro Pescador - Colonia Benítez. Obra finalizada.
- 50 viviendas FONTANA. Obra en ejecución
- 108 viviendas 2ª Etapa. Avia Terai. Obra en ejecución
- 86 viviendas 2ª Etapa. Santa Sylvina. Obra en ejecución.
- 104 viviendas 2ª Etapa. Los Frentones. Obra en ejecución.

- 148 viviendas 2ª Etapa. Sáenz Peña. Obra en ejecución.
- 100 viviendas 2ª Etapa. Villa Berthet. Obra en ejecución.
- 80 viviendas 2ª Etapa. Villa Río Bermejito. Obra en ejecución.
- 40 viviendas 3 Etapa - Grupo I – Fontana. Obra en ejecución.
- 40 viviendas 3 Etapa - Grupo 2 – Fontana. Obra en ejecución.
- 20 viviendas 3 Etapa - Grupo I - Villa Ángela. Obra en ejecución.
- 20 viviendas 3 Etapa - Grupo II - Villa Ángela. Obra en ejecución.
- 40 viviendas 3 Etapa - Isla del Cerrito. Obra en ejecución.
- 30 viviendas Sáenz Peña - Grupo I - Etapa 3 - más Infraestructura Frentista. Obra en ejecución.
- 30 viviendas Sáenz Peña-Grupo 2 -Etapa 3 - más infraestructura frentista. Obra en ejecución.
- 30 viviendas Sáenz Peña-Grupo 3 -Etapa 3 - más infraestructura frentista. Obra en ejecución.
- 30 viviendas Sáenz Peña-Grupo 4-Etapa 3-más infraestructura Frentista. Obra en ejecución.
- 30 viviendas Sáenz Peña-Grupo 5-Etapa 3 - más Infraestructura Frentista. Obra en ejecución.
- 40 viviendas 3 etapa - Tres Isletas. Obra en ejecución.
- 15 viviendas 2 Etapa - Pampa del Indio. Obra en ejecución.
- 80 viviendas 3 Etapa Resistencia - (La Rubita - Carpincho Macho). Obra en ejecución.
- Infraestructura y Obras Complementarias - Grupo 150 Viviendas - Barrio "Néstor Kirchner" Pcia. Roque Sáenz Peña. Obra en ejecución.
- Infraestructura y Obras Complementarias -40 Viviendas - Tres Isletas. Obra en ejecución.
- Infraestructura para 80 Viviendas en Resistencia Barrio La Rubita. Obra en ejecución.
- Infraestructura para 80 Viviendas en Fontana. Obra en ejecución.
- Trabajos Complementarios - 40 viviendas Villa Río Bermejito. Obra en ejecución.
- Obras Complementarias y de Nexos - 100 viviendas Equipamiento e Infraestructura - Villa Berthet. Obra en ejecución.
- Obras Complementarias - 40 viviendas e Infraestructura Isla del Cerrito. Obra en ejecución.
- Obras Complementarias y de nexos - 104 viviendas, equipamiento e Infraestructura Los Frentones. Obra en ejecución.

- Trabajos Complementarios - 40 viviendas Villa Río Bermejito. Obra en ejecución.

Fiscalización y control del transporte:

- Centro de monitoreo Satelital y Auditoria del Transporte Público de Pasajeros. Gran Resistencia. Obra en ejecución.

Infraestructura energética:

- LAT 132 kv. Tres Isletas – J.J. Castelli y E.T. 132 kv. J.J. Castelli 63 Km. Obra en ejecución.
- LAT 132 kv. Avia Terai – Pampa del Infierno y E. T. Pampa del Infierno 56 Km. Obra en ejecución.
- E.T. 132 kv. Quitilipi. Obra en ejecución.
- Adquisición de 2 Transformadores de 30 MVA para E. T. Quitilipi y E.T. Pampa del Infierno. En ejecución.
- LMT 33 KV Fuerte Esperanza- Comandancia Frías 78,46 Km. Obra en ejecución.
- Tendido de Líneas Eléctricas Rurales y puntos de conexión rurales en todo el interior de la provincia: 23,88 Km. de línea baja tensión, 121,58 Km. de línea de media tensión, 1.092 KVA de potencia Instalada y 564 puntos de conexión.

Mejoramiento y ampliación de la red vial automotor:

- Pavimentación de la RP N° 9 Tramo Miraflores - Las Hacheras. Obras básicas y pavimento flexible, licitados.
- Pavimentación de la RP N° 9, tramo Empalme RP N° 16 Capitán Solari, financiada por Programa BIRF Norte Grande, obras de rehabilitación y ensanche, en ejecución.
- Pavimentación de la RP N° 13, Tramo Villa Ángela - General Pinedo. En ejecución. Acceso Mesón Fierro - Santuario Virgen de la Laguna, terminado.
- Pavimentación de la RP N° 4, Tramo Quitilipi - Pampa del Indio. Obra de Pavimentación y Repavimentación, en ejecución.
- Pavimentación RP N°7, Tramo Colonias Unidas-Gral. San Martín. Obras básicas, adecuación hidráulica y pavimentación, en ejecución.
- Pavimentación RP N° 7, Tramo: Empalme RN N° 16 Colonias Unidas. Obras básicas, adecuación hidráulica y pavimentación, en ejecución.
- RP N° 1, tramo Empalme RP N°56 General Vedia. Construcción de obras básicas y pavimento de hormigón, con fondos BID Norte Grande. En ejecución
- Enripiado RP N° 37, Tramo: Emp. R.N. N° 11- Gral. Vedia. En ejecución.

- Enripiado RP N° 56, Tramo: Las Palmas-Pto. Las Palmas
- Viaducto sobre RN N° 16, Acceso a Resistencia. Financiada con fondos DNV (Dirección de Vialidad Nacional), Obra Terminada.
- Autovía RN N° 11, Tramo: Parque Jazmín- Autódromo de Resistencia. Duplicación de calzada, construcción de calles colectoras, puentes, intercambiadores, conductos pluviales, señalización horizontal y vertical, iluminación y semaforización con fondos DNV, en ejecución.
- Puente sobre Rio Ancho, desde Isla del Cerrito a Las Palmas, en ejecución.
- 47 cuadras de pavimento urbano en Campo Largo. Obra terminada.
- 20 cuadras de pavimento urbano en Pampa del Indio. Obra terminada.
- 45 cuadras de pavimento urbano en Fontana. Obra terminada.
- 18 cuadras de Pavimento Urbano en Villa Berthet. Obra terminada.
- Pavimento urbano en Juan José Castelli. Construcción de desagües pluviales, calzada de H° con cordón integral, cuneta revestida, veredas y enripiado del parque, en ejecución.
- Pavimento urbano en Colonias Unidas, en ejecución.
- Pavimento urbano en Resistencia, Parque de la Democracia y la Juventud, en ejecución.
- Pavimento urbano en Villa Ángela, obra a iniciarse.
- Repavimentación y Ensanche Avenida Alvear Tramo: RN 11 - Calle Nahuel Huapi, obra licitada.
- Pavimento urbano en Hermoso Campo, obra licitada.
- Construcción Estación Terminal de Ómnibus en Machagai, obra licitada.
- Obras ejecutadas por Consorcios Camineros: construcción y reparación de alcantarillas, reparación de puentes, movimientos de suelo para alteo de calzadas, desbosque, destronque y limpieza de terreno y desmalezado de banquetas.
- Concesión de la explotación del yacimiento Las Piedritas, con el acuerdo de provisión de 60.000 toneladas anuales de ripio.

Administración Provincial del Agua

Obras ejecutadas por con financiamiento Plan Más Cerca-SSRHN:

- Desmalezado y saneamiento de cárcavas defensa frontal - Tramo i y iv. Barranqueras.
- Alcantarillado para adecuación desagüe pluvial sur este, Tramos A y B y pluvial norte. Basail.
- Adecuación desagüe pluvial sur este y este, tramos 1, 2, 3, 4 y 5. Basail.

- Adecuación desagüe pluvial norte, Tramos 1, 2, 3, 4 y limpieza. Basail.
- Adecuación hidráulica en las localidades de: Colonias Unidas (urbana), Coronel Du Graty (urbana en Calle Pellegrini y rural canales 5-1 y 6-1), Pampa del Indio (urbana), La Tigra (urbana canal 8-7).
- Canales 1 y 2 - fuente para provisión de agua y adecuación canal 6 para saneamiento. Juan José Castelli.
- Desmalezado y saneamiento de cárcavas defensa lateral sobre Rio Negro.
- Limpieza de taludes y saneamiento de cárcavas defensa norte.
- Construcción de 14 alcantarillas en Paraje el 28 y de 17 alcantarillas en canal colector Paraje el 28, (40%). Tres Isletas.

Obras ejecutadas con financiamiento Plan Más Cerca-ENOHSA:

- Ampliación de la red de agua potable en Parajes Tres Pozos y El Tartagal. El Sauzalito.
- Construcción de cisterna comunitaria en B° Norte y B° Chatitas y Paraje Techat, Miraflores.
- Provisión de agua subterránea a zonas urbanas y rurales (20 perforaciones).
- Provisión de agua subterránea a los parajes rurales de Pampa del Indio (21 perforaciones).
- Ampliación de la red de agua potable en: Paraje El 71 en Tres Isletas, La Horquilla en Charadai, Comandancia Frías en Fuerte Esperanza, Paraje Isla Soto en Puerto Vilelas y Brandsen Norte en Presidencia de la Plaza.
- Desagües cloacales a barrios de Puerto Tirol.
- Provisión de agua en Colonia Aborigen lotes 38,39 y 40 (60%). Machagai.
- Provisión de agua a Basail y Paralelo 28 (20 perforaciones).
- Desagües cloacales de las localidades de San Bernardo y Las Breñas (98%).
- Provisión de agua subterránea a poblaciones rurales de La Clotilde (6 perforaciones).

Obras ejecutadas en convenio con la Dirección Vialidad Provincial:

- Limpieza de Canal de Tanfel - Readecuación Solera y Alcantarillado (9 km) - Colonia Puerta del León. Hermoso Campo.
- Limpieza Canal Norte-Sur (5 kilómetros). Chorotis.
- Canal de La Feria. Readecuación de solera y alcantarillado (15 km). Villa Ángela.

Obras ejecutadas con financiamiento PROSOFA II:

- Salud y educación para Parajes Campo Grande (98%) y Madrejones (82%). Fuerte Esperanza

Obras ejecutadas con financiamiento Norte Grande:

- Acueducto Juan José Castelli - Puerto Lavalle. (99%).

Acciones de mantenimiento en el sistema de defensa del AMGR:

- Terraplén de cierre con suelo cohesivo zona norte y sur puerto de Barranqueras.
- Reacondicionamiento bomba y sistema eléctrico estaciones de bombeo N° 3, N° 5 (15%), N° 8 (25%), N° 10 (80%) y N° 15.
- Acondicionamiento de 2 tableros bomba KSB en estación de bombeo N° 10.
- Reparación de bomba johnston PO 25.
- Reacondicionamiento de compuertas y sistema de izaje en dique de Laguna Blanca (30%).
- Sistema alerta temprana – reparación sistema comunicación.
- Limpieza Rio Negro- Tramo Puente Ejército Argentino (Prog. 0,00) B° Santa Clara (Prog. 7500,00).
- Saneamiento de lagunas y tramo Rio Negro en el complejo parque urbano de la juventud y la democracia (50%). Resistencia.

Provisión de agua potable para pequeñas comunidades rurales en zonas con alto nivel de arsénico

- Plantas abatidoras de arsénico AS 5000 – BIOTECNOZ: 2 en Miraflores, 2 en Campo Largo, 2 en Taco Pozo, 1 en Juan José Castelli y 1 en Tres Isletas.

Obras adjudicadas plan Más Cerca:

- Adecuación hidráulica estructural de la zona de descarga de los efluentes cloacales de San Bernardo.
- Desagües cloacales San Bernardo.
- Red de distribución de agua potable de Fortín Lavalle.

Proyectos presentados con solicitud para financiamiento:

- Prevención de Sequía en zonas rurales de Miraflores y Villa Río Bermejito.
- Desagües Cloacales en: Capitán Solari, Laguna Limpia, Las Breñas y General Vedia.
- Red de Agua Potable Las Breñas.

- Plan director de cloacas de Juan José Castelli Sector 4 y 6.
- Ampliación de red colectora de desagües cloacales y nueva estación elevadora N°3-San Bernardo.
- Planta Compacta de tratamiento de efluentes y obras complementarias. Barranqueras.
- Sistema Provisión de Agua Potable a Villa Rural El Palmar – Quitilipi.
- Ejecución de Pozos y Acueducto Campo Nalda - Las Breñas.
- Provisión de Agua Potable - Las Piedritas.
- Sistema de tratamiento depuración aguas residuales camiones atmosféricos – AMGR.
- Construcción Cisternas Comunitarias B° 7 de Julio, Paraje El Zanjón, Paraje 1° de Mayo y Paraje Balbuena – Miraflores.
- Provisión de agua subterránea a viviendas de pueblos originarios en Rancho Viejo.
- Repotenciación de agua subterránea al sistema de Laguna Lobos.
- Construcción de cisternas individuales en La Tigra.
- Ampliación acueducto El Asustado.
- Protección de barrancas y defensa periurbana Barrio San Pedro Pescador.
- Reparación defensa contra inundaciones Sectores 1, 2 y 3 del AMGR.
- Proyecto integral de saneamiento de unidades ambientales complementaria del sistema de escurrimiento del AMGR.
- Limpieza y alcantarillado canal N° 3 y reservorios complementarios; alcantarilla de mampostería con columna y tablero de hormigón armado en canal N° 1. Juan José Castelli
- Readecuación de sistema canal colector para abastecimiento de reservorios y readecuación canal defensa oeste. Villa Ángela.
- Readecuación canal La Colorada. Coronel Du Graty.
- Readecuación canal 8-4. La Clotilde.
- Limpieza y readecuación canal Bajo Hondo II y III. Departamentos Comandante Fernández y Chacabuco.
- Limpieza y readecuación canal Río Muerto y canal aliviador colonias de los departamentos O'Higgins y San Lorenzo.
- Limpieza y Readecuación Las Colonias. Departamento O'Higgins y San Lorenzo.
- Demolición de alcantarilla existente y construcción de nueva alcantarilla en reservorio de agua, limpieza de canales primarios y construcción de nuevas cunetas, rectificación y limpieza de cunetas existentes y construcción de alcantarillas. Villa Ángela.

- Limpieza de canales principales y limpieza y revestimiento de canales secundarios. Villa Ángela
- Cuneteo de colonia El Pastoril y limpieza y readecuación hidráulica del canal derivador. Villa Ángela
- Adecuación hidráulica urbana. Colonias Unidas
- Limpieza de canal 8-7. La tigra
- Limpieza del canal zoológico, canal aliviador y canal Sade. Presidencia Roque Sáenz Peña.
- Red colectora de desagües cloacales y planta de tratamiento de efluentes cloacales Barrio San Pedro Pescador.
- Saneamiento integral del Río Negro.
- Optimización obras de control: Río Negro, Clayton. Soberanía Nacional, Laguna Blanca y mantenimiento preventivo de estaciones de bombeo N° 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 15. AMGR.
- Reacondicionamiento defensas norte, frontal, lateral y sur.
- Acondicionamiento canal 16 y Soberanía.
- Acondicionamiento compuertas estación de bombeo N° 11.
- Reacondicionamiento terraplén de defensa y alcantarillas con compuertas, estación de bombeo de Bermejo (antiguo asentamiento).
- Reacondicionamiento terraplén de defensa y adecuación canal, estación de bombeo con compuertas de Bermejo (nuevo asentamiento).
- Reacondicionamiento terraplén de defensa, construcción y adecuación canal y alcantarillas con compuertas, estación de bombeo de General Vedia
- Reacondicionamiento terraplén de defensa, estación de bombeo con compuertas en Las Palmas.
- Mejoramiento terraplén de defensa, adecuación estación de bombeo en La Leonesa.
- Refuerzo terraplén de defensa, adecuación estación de bombeo en Isla del Cerrito.
- Recuperación Río Negro y sus espacios ambientales.
- Saneamiento zanjón Arazá tramo avenida Edison y avenida Mosconi. AMGR.
- Provisión de agua al emprendimiento industrial Granja 3 Arroyos.
- Plantas de agua en: Fortín Belgrano, Tartagal, Tres Pozos, El Sauzalito, Comandancia Frías, Fuerte Esperanza, Fortín Lavalle, El Espinillo, Las Hacheras, Techat, El Colchón, El Asustado, Paraje El 71, Villa Rural Carlos Palacios, El Curundú, Brandsen Norte, Colonia Aborigen, Colonia La Aurora, Mesón de Fierro, Pampa Landriel.

Acciones de regulación, estudios y prestación de servicios:

- Mantenimiento de las plantas de Las Hacheras, El Colchón, El Espinillo, Fortín Lavalle, El Sauzalito, Tres Pozos, El Tartagal, Fortín Belgrano, Comandancia Frías y Fuerte Esperanza.
- Entrega de productos químicos en Fortín Belgrano, 3 Pozos, Espinillos, y Puerto Lavalle.
- Limpieza de cisternas; cambio de micro-filtros e instalación de bomba para alimentación en planta de osmosis inversa de Comandancia Frías.
- Control y monitoreo de la calidad de agua de 10 plantas de agua.
- Transporte de agua para consumo humano en el bimestre Octubre-Noviembre a las localidades de Nueva Pompeya (955 m³), El espinillo (30 m³) y Pampa del Indio (430 m³) y envío de camión potabilizador a los parajes La Fortuna, Pozo del Gato, Tartagal y La Invernada.
- Reparación de molinos, pozos y perforaciones en distintas localidades y parajes.
- Inspección y control de 13 industrias (3 en forma conjunta con la Subsecretaría de Ambiente).
- Confección de 26 declaraciones juradas de impacto ambiental para los Proyectos Ejecutados.
- Producción de 315 informes sobre análisis agua destinada al consumo humano y 289 sobre análisis agua para usos varios.
- Elaboración de informes de la situación hídrica provincial para emergencias por extremos hídricos, hidrológicos para factibilidad de construcción de represas y pozos y de zonificación de riesgo hídrico urbano por precipitaciones en el AMGR.
- Elaboración del balance hídrico seriado de la cuenca del río Guaycurú.
- Elaboración diaria del pronóstico hidrometeorológico provincial y seguimiento de los ríos: Iguazú, Paraná, Paraguay, Bermejo y Bermejito.
- Elaboración de la Base de datos pluviométricos y difusión de la información pluviométrica.
- Participación en el proyecto de relevamiento de arsénico en la Provincia y en el proyecto piloto del área de confluencia de los ríos Paraguay - Paraná del Comité Intergubernamental Coordinador de la Cuenca del Plata.
- Mantenimiento de la red de mediciones hidrológicas del río Negro y del canal Soberanía Nacional y de la red pluviométrica provincial.
- Aprobación de proyectos hidráulicos de desagües pluviales urbanos y adecuaciones hidráulicas de rutas.

- Emisión de certificados de riesgo hídrico urbano para planes habitacionales.
- Asistencia para la formulación de 4 proyectos de abastecimiento de agua para fines productivos en los parajes: Colonia Los Lotes, El Vizcacheral, El Cebilar y Tartagal de El Sauzalito y Pozo del Toro, Río Salado, Puerta Negra y El Zanjón de Juan José Castelli.
- Participación en la elaboración de 15 proyectos para la construcción de reservorios de agua para consumo animal de uso comunitario. Quitilipi.
- Conformación de 3 comisiones promotoras de COMAS en las Cuencas Guaycurú-Iné y Río de Oro.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

“Las políticas sociales son concebidas como un amplio conjunto de intervenciones destinadas a mejorar la calidad de vida de la población, así como una oportunidad para avanzar hacia la construcción de capacidades individuales y colectivas que contribuyan a lograr la inserción de toda la ciudadanía a la vida social y económica”.

(Plan Quinquenal 2011-2015)

INTRODUCCIÓN

Esta gestión de gobierno ha propiciado el crecimiento sostenido de la actividad económica y de los factores que favorecen el desarrollo de provincial lo que se evidencia en el progreso de los indicadores sociales.

A pesar de la significativa mejora en las condiciones de vida de la población, los indicadores como pobreza e indigencia, reflejan todavía una situación que requiere planificar y articular acciones entre organismos e instituciones nacionales, provinciales e internacionales, que permitan el pleno desarrollo de la población en riesgo social.

La estrategia definida por el Gobierno para el abordaje de estas problemáticas, está centrada en el fortalecimiento de las políticas de desarrollo humano e inclusión social. Desde esta última perspectiva, se hace hincapié en la asistencia de tipo universal, siguiendo con el modelo nacional, contando para ello con aportes nacionales y provinciales, destinados a programas dirigidos al núcleo de los problemas sociales estructurales y a paliar las condiciones de los hogares que aún se encuentran en estado de pobreza e indigencia. Entre este tipo de políticas, pueden mencionarse las asistenciales de alimentación, las de seguimiento y atención focalizada a las personas con deficiencias alimentarias patológicas y las de intervención específica, por ejemplo las realizadas en El Impenetrable con énfasis en la población originaria.

Por otra parte, se realizan actividades destinadas a la promoción social y el desarrollo pleno de la niñez, la adolescencia, la juventud, la ancianidad, de las personas con discapacidad, de la mujer, de los pueblos originarios y de la familia, propiciando la participación de cada uno de estos sectores en la implementación de las políticas públicas y garantizando el goce pleno de sus derechos particulares.

En cuanto al desarrollo humano y social, se realizan acciones que tienden a lograr la máxima expresión del desarrollo personal y la independencia económica de los miembros de los hogares, apoyando la reactivación de emprendimientos productivos generadores de autoempleo, y el incremento del asociativismo y cooperativismo, consolidando la solidaridad comunitaria y la creación de puestos de trabajo genuinos. Asimismo, se

realizan inversiones en infraestructura comunitaria que incrementan el desarrollo social en barrios, asentamientos y espacios comunes. Estas acciones, se llevan a cabo con aportes provinciales y nacionales para su financiación.

En este contexto, se ha establecido como prioridad la reducción de la desigualdad y exclusión social a través de la ejecución de políticas públicas integrales, que no dejen de asistir a los más necesitados y carentes de recursos, pero, que al mismo tiempo, impulsen el desarrollo personal y colectivo de las comunidades, propiciando una equitativa distribución territorial de recursos y esfuerzos en su ejecución.

ACCIONES DESARROLLADAS

Apoyo alimentario:

- 89.200 tarjetas alimentarias de \$ 100 mensuales, financiadas con fondos nacionales de enero a octubre, y de \$ 150 mensuales, con fondos provinciales los dos últimos meses del año (\$ 8.764.800).
- Se transfirieron \$ 3.760.430 para comedores municipales y 7 convenios firmados con Municipios para 180.000 bolsines de alimentos tradicionales entregados durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo, total \$ 1.170.000.
- 22.000 módulos alimentarios, 3.400 paquetes de leche adicionales, 17.000 botellas de 5 litros y 20.950 botellas de 1,5 litros de agua segura entregados durante las emergencias hídricas, El Impenetrable y zonas aledañas, total de \$ 4.696.000.
- 7.980 módulos alimentarios entregados por demandas provenientes de problemas de salud y 3.500 módulos alimentarios especiales entregados a celíacos por un valor de \$ 350 cada uno.
- 7.351 raciones alimentarias para 123 instituciones de internación y semi internación de adultos mayores, de discapacitados, de niños y adolescentes, centros de fortalecimiento familiar y residencias juveniles, 2.384 raciones alimentarias para 11 instituciones religiosas nucleadas por Cáritas Parroquiales y 4.449 viandas de almuerzo y/o cena para 828 adultos en situación de calle, que se niegan a ingresar a centros de contención.
- Se realizó el seguimiento de 6.325 niños, niñas y embarazadas, en riesgo nutricional en el AMGR e interior provincial, con entrega de módulos con alimentos especiales de alto valor energético y nutricional, total de \$ 9.648.607.
- Se invirtieron \$ 284.500, en gastos operativos para acompañamiento de logística y distribución, en Operativos de Asistencia Alimentaria realizada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, conjuntamente con el Ejército Argentino en la zona de El Impenetrable, bajo Medida Cautela de la Corte Suprema de la Nación.

Asistencia e inclusión social:

- 445 pensiones provinciales por \$ 7.272.257; 1.261 pensiones a ex combatientes; 1.471 pensiones a movilizados durante la guerra de Malvinas, por \$ 165.725.970 y subsidio a las prestaciones médicas ex combatientes y movilizados a Malvinas por \$ 3.980.650.
- 19 convenios para el abordaje integral a familias de escasos recursos o en condiciones de vulnerabilidad firmados con los municipios de Villa Ángela, Makallé, Miraflores, Villa Berthet, Fontana, La Escondida, Lapachito, Quitilipi, Isla del Cerrito, Colonia Benítez, Corzuela, Las Garcitas, Pampa del Infierno, La Eduvigis, El Sauzalito, Tres Isletas, Machagai y Colonia Elisa, total \$ 4.122.000.
- Se asistió a 521 familias en barrios periféricos y asentamientos, o por demandas de oficios judiciales, en el marco de leyes de protección integral de la niñez, de protección a la mujer y de protección de adultos mayores por \$ 4.206.620.
- 167.228 bienes materiales (colchones, frazadas, zapatillas, cobertores plásticos y chapas) entregados durante las emergencias hídricas por valor de \$ 5.784.960, 1.158 hogares subsidiados por problemas graves temporarios por valor de \$ 1.124.625 y 920 paquetes de pañales entregados por valor de \$ 96.270.
- Entrega pasajes de ida y vuelta para visitas semanales a 60 familiares de internos en el penal de Sáenz Peña, por valor de \$ 14.700.
- 170 pescadores recibieron subsidios durante el período de veda, total \$ 510.000.
- Entrega de ataúdes y subvención del servicio fúnebre a 116 familias por valor de \$ 594.370.
- Se desarrollaron 3 Jornadas destinadas a la formación de 141 referentes representantes de 21 municipios para cumplir diversos roles en el Sistema de Protección Integral de NNyA, realizadas en las localidades de Sáenz Peña, Margarita Belén y Resistencia, 3 campañas y 26 eventos de sensibilización y promoción de derechos y 2 Jornadas de concientización sobre niños en situación de calle y trabajo infantil.
- Se fortalecieron: el funcionamiento de la línea 102, con la incorporación de personal, la adquisición de un vehículo, mobiliario y equipamiento técnico, el desarrollo de software y 5 Unidades de Protección Integral de niños/as y adolescentes mediante la adquisición muebles, rodados y equipamiento técnico.
- A través de la línea 102 se atendió a 6.500 casos con problemas que afectan a la niñez y adolescencia, correspondiendo: el 32% a abandono, 23% a abuso sexual infantil, 24% a maltrato físico o psicológico, 7% a conflictos familiares, 4% a problemas de conducta, 3% a fugas del hogar, 2% a medidas cautelares para

protección integral, 4% a situación de calle o trabajo infantil, y 1% a violencia familiar, en las Unidades de Protección Integral 55 denuncias mensuales y en la Dirección de Niñez se recibieron 20 denuncias diarias

- 213 niños/as y adolescentes de 0 a 18 años reciben atención y asistencia profesional de equipos interdisciplinarios en 6 hogares de internación estatales y 5 hogares de ejecución estatal – privada y 450 niños/as de 3 a 5 años concurren salas de jardín de infantes instaladas en 8 CIFF.
- Se atendió 1.069 casos de adolescentes en conflicto con la ley penal haciendo el seguimiento y monitoreo en territorio de unos 550 casos mensuales, a través de la modalidad de libertad asistida o mediante el programa “Adolescentes Protagonistas”, obteniendo como resultado una baja en el porcentaje de reincidencia, del 16% en el 2011 al 4,2% en el 2014.
- 242 adolescentes atendidos por el equipo técnico interdisciplinario del centro socio educativo juvenil (Ex Pestalozzi) de modalidad semi abierta, destinado a la atención de jóvenes y adolescentes en conflicto con la ley de los cuales el 47% fueron demorados por infracciones al código de faltas.
- 200 niños, niñas y adolescentes participaron en prácticas artísticas, desarrolladas en los hogares, 8.507 participaron en unos 400 talleres de expresión artística comunitarias, 524 niñas/os y adolescentes participaron de jornadas de cine móvil, desarrolladas en 12 instituciones educativa, 100 jóvenes de 10 residencias juveniles participaron del proyecto “Los adolescentes y los derechos comunitarios”.
- 36 personas capacitadas para fortalecimiento del servicio de emergencia de la línea 137, a través talleres desarrollados por el programa “Las Víctimas Contra las Violencias”, y taller de aprendizaje y multiplicación del método “Boal” (teatro del oprimido) para formadores, que ejecuta el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- A través de la Línea 137 se atendieron 1.642 llamadas por denuncias de casos de violencia de las cuales 728 correspondieron a las propias víctimas, 132 provenían de familiares, 563 de la comisaría de la mujer y 219 de denuncias anónimas u otros ciudadanos; de ese total 615 requirieron intervención en terreno, 298 se atendieron en la sede de Dirección de la Mujer y 729 casos se asesoraron y resolvieron vía telefónica.
- 40 mujeres víctimas de violencia de género junto con sus hijos, fueron alojadas mensualmente en Hogar de Tránsito y 50 mujeres víctimas de violencia participaron del taller continuo denominado “Proyecto Grupo de Mujeres”.
- 1.507 demandas atendidas en la Dirección de Discapacidad para entrega directa de

los bienes y 483 personas asesoradas por trámites de pensiones no contributivas por discapacidad en 10 operativos realizados junto al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y ANSES en las localidades y parajes del interior provincial.

- 378 adultos mayores participaron del programa de alfabetización “Aprendamos Juntos”; 179 adultos mayores fueron asistidos en el Departamento de Gerontología, de los cuales 153 fueron derivados otros organismos; 496 adultos en situación de calle pernoctaron en el centro de contención nocturna “Padre Mujica”, 240 adultos sin hogar fueron alojados transitoriamente en las instalaciones del proyecto “Antares”.
- 234 adultos mayores asistidos a través del programa PROPyA por vulneración de derechos de, de los cuales 40 correspondieron a abuso económico, 69 a maltrato físico, 21 a maltrato psicológico, 101 a abandono por parte de sus familias y 8 a otras circunstancias de fragilidad o necesidades insatisfechas.
- 45 adultos mayores y/o discapacitados asistidos por cuidadores domiciliarios en el marco de la ejecución del Sistema de Capacitación con Prestaciones, implementado en las localidades de El Sauzal y Miraflores.
- Se realizó la Campaña del Buen Trato en la residencia de adultos mayores de Sáenz Peña, contando con la participación de residentes y representantes de centros de jubilados y federaciones de jubilados, y áreas de adultos mayores del Municipio.
- 30 voluntarios participan de la implementación de la campaña del voluntariado social organizada por la Subsecretaría de Integración Colectiva, que tiene como objetivo la capacitación en técnicas de mejora de la calidad de vida de los adultos mayores.
- 53 supervisiones realizadas por la Dirección de adultos mayores a 28 instituciones de internación y semi-internación de ejecución pública y a 7 instituciones de ejecución privada.
- 21 presentaciones en eventos públicos realizadas por la “Comparsa Papel Nonos”, integrada por 364 adultos mayores, que se encuentra coordinada por personal de la Dirección de Adultos Mayores.
- Creación del club de día en la localidad de Machagai, en convenio con el INSSJP-PAMI, destinado a la atención, cuidado y contención de 40 adultos mayores, además de la organización de talleres que propician la estimulación cognitiva, socialización, orientación espacial y temporal, actividad física y recreación.

Atención a personas e instituciones:

- 28 organizaciones de la sociedad civil y una cooperativa de trabajo, recibieron subsidios no reintegrables por valores de \$ 2.471.315, y otras 5 UATB recibieron ayudas económicas.
- 3.850 personas, integrantes de 110 instituciones (escuelas, asociaciones, instituciones sociales, culturales, religiosas y deportivas), se beneficiaron con la subvención del traslado para participar en competencias, eventos, congresos y viajes de turismo y/o recreación.
- Se asistió a personas, organizaciones civiles y otras entidades gubernamentales a través de la Fundación Chaco Solidario, total \$ 5.651.402.
- A través del programa “Argentina Trabaja” se realizó la pintura, exterior e interior, de 76 edificios donde funcionan instituciones educativas, bibliotecas, comisarias e instituciones de la sociedad civil, costo total de materiales \$ 2.100.000.

Desarrollo económico y social:

- 1.682 becas de los programas: de capacitación en servicios, de fortalecimiento de instituciones, de promoción territorial para servicios sociales o deportivos, 450 becas del programa entrenamiento laboral (PEL), 5.450 becas a integrantes de movimientos sociales que prestan servicios comunitarios, total \$ 76.542.510; becas de capacitación y mantenimiento de la fuente laboral a 40 trabajadores de la ex cooperativa UCAL, 124 trabajadores de U.O.C.R.A y 38 trabajadores del ex frigorífico “Las termas” por \$ 1.080.000.
- Se transfirieron \$ 4.672.650 a 6 cooperativas de trabajo chaqueñas, con destino al pago de los cooperativistas que participan del Programa “Chaco Trabaja”.
- Se financiaron proyectos comunitarios vecinales ejecutados en “La Rubita”, “asentamiento Edison” y barrio “Teniente Saavedra” de Resistencia en el marco del programa “Vecinos Por Sí Mismos” por valor de \$ 407.060.
- 150 personas de El Sauzalito, 45 de Fuerte Esperanza y 135 de Resistencia, participaron en los cursos de “Higiene en la elaboración de alimentos”, “Computación”, y “Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias.
- 90 cuidadores domiciliarios de adultos o personas con discapacidad asistieron a los Cursos de Capacitación sin Prácticas desarrollados en las localidades de Charata, Sáenz Peña y El Sauzalito.
- 303 proyectos productivos, fueron evaluados, aprobados y financiados con entrega de herramientas y materiales, en Resistencia y localidades del interior provincial, por valor de \$ 4.250.000.
- En el marco del programa “Argentina Trabaja” con la participación de 60

cooperativas se mejoraron 200 viviendas, se construyeron 18.000 mts. lineales de veredas y bisisendas, se desmalezaron 3000 m2 y se recolectaron 2.000 m3 de residuos, se construyeron y/o refaccionaron 120 rampas de acceso para discapacitados, 6 playones deportivos con 1.800 m lineales de alambrados perimetrales, 80 garitas para el transporte público y se efectuaron trabajos de limpieza de zanjas y entubamiento de cruces de calles con un costo total de \$ 39.380.000 en materiales y \$ 13.500.000 en gastos operativos.

Acciones complementarias:

- 3.000 jóvenes y coordinadores de 60 municipios, participaron de las cuatro jornadas juveniles de verano 2014 realizadas en la Isla del Cerrito durante el mes de enero, consistentes en la presentación producciones artísticas, charlas debate, foros de opinión y actividades de esparcimiento, con una inversión total de \$ 200.000,-.
- 1900 jóvenes pertenecientes a 84 escuelas de 36 localidades de la provincia, realizaron 109 proyectos solidarios, consistentes en la cooperación de los jóvenes participantes, en acciones de tipo comunitario o de promoción social.
- Se realizaron Jornadas de capacitación política y ciudadana, a cargo de la Subsecretaría de Juventud, en localidades del interior provincial, con la participación de unos 2.000 jóvenes de escuelas y colegios secundarios.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

“Hemos seleccionado 15 complejos productivos estratégicos y queremos debatir en esta legislatura los mejores instrumentos que optimicen nuestra gestión para captar inversores”. “Queremos acompañar al hombre de campo, y para ello pondremos en marcha un sistema de minimización del riesgo de los precios agrícolas y del riesgo tecnológico”. “Necesitamos un estado solvente y para ello estamos en condiciones de presentar un programa de financiamiento mediante un convenio de asistencia financiera con el Estado Nacional”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la gestión fijamos metas para cada uno de los sectores que conforman la base productiva de nuestra provincia, para lo cual trabajamos en una estrategia de acción que ordena programas y proyectos. De esta manera, se promocionan inversiones en sectores estratégicos, se capacitan recursos humanos, se amplía la capacidad de producción primaria y su integración a las cadenas de valor.

En tal sentido, se planifica el uso sustentable de los recursos y la ejecución de acciones que propenden al desarrollo productivo, contribuyendo a la generación de capacidades específicas en áreas del conocimiento para mejorar los procesos productivos. Se trabaja articuladamente con distintos organismos del Poder Ejecutivo que realizan acciones territoriales, abordando en forma integral los problemas de la producción.

Se aplica una metodología de abordaje territorial de los sistemas productivos que incluye a distintos eslabones de la cadena, las relaciones y los flujos de información que permiten entregar productos y servicios que a su vez posibilitan alianzas estratégicas entre los actores para mejorar el posicionamiento de la producción chaqueña en el mercado.

En este contexto, el objetivo fundamental de la intervención del Ministerio radica en el incremento de la producción, la mejora de los sistemas productivos, el resguardo de la familia rural y de los recursos naturales.

ACCIONES DESARROLLADAS

Desarrollo pecuario:

Cadena bovina:

- Precio de hacienda: Recopilación Mensual de los datos de los Remates de hacienda que hubo en las distintas localidades de la provincia: Resistencia (Horacio Frey e Ivan O`Farrel) y Soc., Rural: Pcia. de La Plaza, Quitilipi, Machagai, Villa Ángela; Con esos datos se obtuvieron un promedio mensual de dichos precios en la

provincia., de las distintas especies: Bovina, Porcina, Ovina, y Caprina. Envío a la Dir. De Estadísticas y Censos de la provincia.

- Ley 2.918: 19 carpetas ingresadas a la Dirección de Producción Animal analizadas técnicamente, 9 proyectos productivos aprobados por \$725.000
- PRODEAR: proyecto promoviendo el desarrollo forestal-ganadero, 8 productores por \$ 160.000.
- PRODAF: planes de negocios ganaderos a la espera de la “No Objeción BID”, 45 productores ANR por \$ 4.747.326 y créditos por \$ 14.196.328

Control epidemiológico y fiscalización

- Control sanitario y documental de 92 remates ferias (especiales, invernada, abasto y de reproductores), 40.710 animales controlados.
- De los 87 establecimientos existentes, durante el año 2014 se realizaron 51 inspecciones desde la Dirección de Ganadería.
- Vacunación Antiaftosa y Brucelosis: finalizó la entrega de las últimas dosis de vacunas de Brucelosis correspondientes a la Campaña 2013. Se continúa con el control de la Rendición de los Entes y/o Soc. Rurales de la campaña de vacunación 2013 de Aftosa, según decreto N° 776/13.
- Vacunas BIO JAJA se entregaron 10.250 dosis ultra-congelada al Ministerio del Agro y la Producción de la Provincia de Misiones, y 129.250 dosis al Ministerio de Trabajo Producción y Turismo de la Provincia de Corrientes. Hasta la fecha se han solicitado 57.063 dosis y aplicado 42.111, a 248 establecimientos de la provincia Chaco.
- Rabia Paresiante: control de 127 madrigueras de *Desmodus rotundus* en la provincia.

Cadena caprina

- Asistencia financiera a 4 agrupaciones de productores y a 2 municipalidades por \$ 495.000.
- Entrega de reproductores: 17 caprinos machos y 16 hembras de los ce.de.pro. de Miraflores y Fuerte Esperanza entregados a productores.
- Asistencia para mejoras y mantenimiento de Centros de Producción: 8 rollos de alambre, 5.000 ds. vacuna clostridiales, 30 botiquines veterinarios, 2.000 kg semilla algodón, 4 motosierras y 4 motoguadañas, Iluminación interna y externa.
- Provisión de medicamentos veterinarios a productores: 5.000 dosis de Vacuna triple clostridiales y 5 botiquines veterinarios.

- 5 proyectos ejecutados por \$ 574.336,52, con 575 beneficiarios y 8 proyectos en elaboración por \$ 2.400.000
- Asistencia técnica a 751 productores, capacitación individual y grupal a 902 productores, 6.582 caprinos desparasitados, 3.768 caprinos vacunados, 3.709 caprinos con polivitamínicos y minerales, 249 caprinos castrados, 751 caprinos curados.
- Capacitación en caprinos: 7 Técnicos responsables de los Ce.De.Pro. y 50 profesionales de las ciencias veterinarias.

Cadena ovina

- Asistencia financiera a 3 proyectos de 130 productores por \$ 595.000.
- Asistencia técnica a productores interesados en las localidades de Presidencia Roque Sáenz Peña, La Leonesa, Presidencia de la Plaza, Tres Isletas, Taco Pozo, Basail, Corzuela, Las Breñas, La Leonesa, Las Palmas, Margarita Belén y Villa Ángela.
- Supervisión e inspección al proyecto del Consorcio Productivo de Servicios Rurales N 83 El Palmar y al proyecto del Ex campo de Tiro, Asociación de Pequeños Productores Orgánicos.

Cadena apícola

- Se realizaron 417 visitas a 1.325 productores de las 7 zona apícolas, 11 reuniones con 805 productores sobre asesoramiento en compras grupales y administrativas y 11 jornadas de campo en las cuales se asesoró a 312 productores apícolas sobre aspectos referidos a: multiplicación, sanidad y alimentación.
- Asistencia financiera a 6 proyectos productivos PRODEAR de 190 productores por \$1.359.291

Cadena porcina

- Asistencia financiera a 2 proyectos productivos por \$ 300.000 y análisis de 10 carpetas ingresadas a la Dirección de Producción Animal.

Cadena láctea

- Asistencia financiera a 2 proyectos productivos por \$ 70.000 y análisis de 3 carpetas ingresadas a la Dirección de Producción Animal.

Desarrollo agrícola

Cadena algodonera y otros cultivos extensivos

- Asistencia financiera de PRODAF a 174 productores para planes de negocios algodoneros por \$16.221.738,40
- Registro y seguimiento de: 500 productores girasoleros, 881 productores algodoneros y 821 productores cereales y oleaginosas
- Asesoramiento técnico a 22 productores demostradores sobre productos insecticidas para el control del picudo del algodonero y trampas con feromonas.
- Fiscalización y control fitosanitario de lotes multiplicadores de semillas de algodón a Genética Mandiyú SRL: 17 lotes, 723 has y a E.E.A INTA P.R.S.Peña: 4 lotes, 50 has.

Cadena tabacalera

- Asistencia financiera a 8 proyectos productivos de tabaco por \$ 21.664.326,61 y al Proyecto Producción Agrícola-Ganadera del PRODEAR por \$100.000.
- Actualmente en trámite en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación el POA denominado “Reajuste Presupuestario POA Monitoreo de Calidad de Suelos, para recomendaciones de Fertilidad, en Área Tabacalera del Chaco”, por la suma de \$1.300.000.
- Pago de Apoyo Directo al sector tabacalero por la suma de \$2.000.000,00
- En ejecución el programa denominado “Programa de Buenas Prácticas de Manejo Agrícolas para el Tabaco Virginia e Instalación de Infraestructura para su Secado y Clasificación”, por la suma de \$2.620.000,00, para la producción de 7 has. de tabaco claro tipo virginia con riego por goteo.

Cadena fruti-hortícola

- Capacitación y asistencia técnica en producción de batatas a 20 productores directos y 30 productores indirectos Basail. Asistencia técnica sobre producción hortícola a 25 jóvenes de la organización administradora del proyecto Asociación Civil Campo Largo por Más y a productores de las localidades de Presidencia Roque Sáenz Peña, Villa Ángela, Castelli, San Martín y Presidencia Roca.
- Elaboración de diagnósticos participativos, identificación y formulación de proyectos productivos con 120 beneficiarios de Colonia Benítez, Campo Rossi y Antequera para provisión de equipamiento para riego y mejoramiento de la infraestructura.
- Asistencia con insumos hortícolas y capacitación en temas inherentes al manejo de huertas y su importancia en la nutrición infantil a 250 instituciones educativas

(jardines de infantes, primarias, secundarias, escuelas técnicas, y especiales) en el marco del Programa huertas escolares.

- Con fondos del Fondo Especial del Tabaco se asistieron a nueve productores con plantines de higo, vid y mamón, por la suma de \$145.000,00, los cuales se encuentran ubicados en las localidades de Presidencia Roca, Laguna Blanca, Puerto Tirol y Makallé.
- En la localidad de Gral. San Martín se está entregando semilla de maíz amarillo a pequeños productores tabacaleros a través de la Asociación Civil de Productores Tabacaleros del Chaco.
- PRODEAR: financiamiento del Proyecto fortalecimiento hortícola a 25 productores de la localidad de Campo Largo por \$200.000
- Ley 2.918: financiamiento a 1 proyecto por \$ 100.410 y 3 carpetas analizadas técnicamente.

Micro-proyectos de desarrollo productivo

- Se brindaron 169 asistencias técnicas a productores, organizaciones y organismos relacionados el sector rural, en formulación de proyectos, diagnósticos participativos, gestión de financiamientos y evaluación de proyectos, destinados a los productores de las localidades de Colonia Benítez, Resistencia, La Escondida, Tres Isletas, Las Breñas, Resistencia, Selva Rio de Oro, Gral.Vedia, Las Palmas, San Martín, Avia Terai, Villa Ángela, Sáenz Peña, Quitalipi, Tres Isletas, Tres Horquetas, La Verde.
- Se elaboró participativamente una idea proyecto que se gestiona a través Programa Norte Grande, destinada a 50 productores hortícola del cinturón verde de Resistencia para concretar parcelas demostrativas e infraestructura por \$1.900.000, de las localidades de Colonia Benítez, Margarita Belén, Makallé, Colonia Popular, Laguna Blanca, Puerto Tirol, Fontana, aglutinados en las Cooperativas Desafíos Productivos y Tres Horquetas.
- Se coordina con Cooperativa Campo Bedogni, para comenzar la elaboración de proyectos con posibilidades de financiarlo por Desarrollo Social de la Nación, para provisión de 30 productores de Miraflores.

Promoción y fortalecimiento cooperativo

- Capacitación y asistencia técnica: 158 Cursos de capacitación de introducción al cooperativismo, 439 personas asistidas en gestión de cooperativas, 2 cursos de

administración de cooperativas de trabajo a jóvenes profesionales en ciencias económicas

- Asistencia financiera a 45 asociados de cooperativa UDT 8 ANR \$ 10.153,07.
- Asesoramiento personalizado a 230 productores de algodón, soja, trigo, maíz, sorgo, arroz, cártamo, zapallo y hortalizas.

Desarrollo forestal

- Jornadas de capacitación sobre: biología de la conservación en el manejo de boques nativos, manejo de tecnologías de Finger Joint, manejo de algarrobo en plantaciones y en regeneración natural guías de prácticas forestales y planes de manejo y productos de madera de palo santo.
- Asistencia financiera a 149 proyectos de la operatoria 2013.
- 2.800 operativos de fiscalización y control forestal, en predios y rutas de la provincia en coordinación con Policía Rural, Dirección de Fauna, Parques y Ecología, AFIP, entre otros.
- 600 auditorías técnicas a permisos forestales en ejecución.

Recursos naturales

- Talleres de: manejo de cuero de pescado, manejo de carnadas vivas y de seguridad.
- Asistencia a Asociaciones de pescadores con elementos de seguridad para tareas de manejo de derivados de la pesca.
- Implementación de manejo sustentable de parques naturales y concurso “Nuestros Parques, tu logo”, con participación de escuelas primarias y secundarias.
- Controles para mitigar la caza furtiva y el tráfico de especies monitoreadas y en ríos y riachos de la provincia.
- Prevención del tráfico de la especie “loro hablador”, con colaboración de productores locales.

Acuicultura

- Cobertura a 20 productores primarios acuícolas de superficies entre 0,5 a 1,5 ha, que cultivan la especie Pacú en Corzuela, Villa Ángela, General Vedia, Puerto Bermejo y La Leonesa.
- Elaboración conjunta con las municipalidades de Puerto Bermejo y Tres Isletas, de proyectos para la construcción de planta de pre-engorde de peces, a financiarse con fondos nacionales.

- Elaboración del proyecto estratégico acuícola: desarrollo de jaulas-balsas en lagunas, reproducción de bagre negro o del canal, programa cultivo de especies autóctonas, relevamiento de productores en las provincias de Chaco, Formosa y Corrientes, impulsado por CONICET sede Rosario trabajo de extensión con INTA, en Las Palmas.

Asistencia a emergencias y grupos vulnerables

- Asistencia a 86 productores mediante: el traslado de 4.959 animales (bovinos, cerdos, ovinos, caprinos, equinos, caninos, aves de corral), 52 bolsas de semillas de algodón, en las localidades de Puerto Bermejo, Isla del Cerrito, Barranqueras, Colonia Benítez y Antequera.
- Asistencia mediante la gestión de 500 dosis de vacunas antirrábicas para ganado y animales domésticos y 1.500 dosis vacuna triple clostridiales.

Turismo rural comunitario

- Asistencia financiera del PRODEAR a 18 productores para el proyecto “Apoyo al Desarrollo Rural Ruta de los Humedales” por \$ 150.000.

Comunidades aborígenes

- Asistencia financiera del PRODEAR a 14 productoras para el proyecto “Refuncionalización del Fondo Artesanal” por \$150.000.
- Asistencia financiera del PRODEAR a 30 productores para el proyecto “Producción ganado mayor y menor” por \$ 150.000.
- Asistencia financiera del PRODEAR a 331 productores para 4 proyectos comunitarios de abastecimiento de agua (represas, perforaciones, equipos, reservorios, tanques) por \$1.018.200.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

“Nuestra vocación es organizar el sistema sanitario que nos permita lograr la reducción de la mortalidad infantil, y esto significa trabajar muy fuertemente en varios frentes de acción; por un lado, la inversión privada, la generación de empleo, la formalización y la mejora de distribución de ingresos”. “Queremos el fortalecimiento de los hospitales, el reordenamiento de recursos humanos, el aumento de las horas de atención, el ordenamiento en las residencias médicas, la capacitación de los jefes de servicios, la instrumentación del clearing de medicamentos y la organización de un sistema de información de estadísticas de salud...” (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

Hoy el Estado tiene mayores exigencias, requiere demostrar resultados como proveedor de servicios y capacidades de desarrollo y de bienestar, como es la salud de los chaqueños. Este es nuestro desafío constante.

ACCIONES DESARROLLADAS

Convenios y Acuerdos

- Ratificación del convenio marco de cooperación por decreto 760/2014, entre el hospital de Pediatría S.A.M.I.C. Prof. Juan P. Garrahan, la Fundación Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan y el Ministerio de Salud de la provincia del Chaco.
- Acuerdos de colaboración entre el Ministerio de Salud Pública y municipios, a través de los decretos 1510/2014 (Fuerte Esperanza, Las Garcitas, Hermoso Campo y Colonias Unidas); 1461/2014 (Tres Isletas y Colonia Elisa) y 1505/2014 (Pampa del Indio).
- Convenio con UNCAUS por decreto 1508/2014, para la realización de prácticas profesionales de alumnos de la carrera Licenciatura en Nutrición en los hospitales y centros de salud dependientes del Ministerio.
- Convenio entre el Ministerio de Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Salud Pública de la Provincia, por decreto 1934/2014, para la puesta en marcha del componente de Formación de Recursos Humanos afectados al control de vectores.

Desarrollo Humano

- Participación en el proceso de apertura, supervisión y evaluación de Programas de Residencias de Salud.

- Vinculación permanente del Programa Provincial de Residencias en Salud con el Ministerio de Salud de Nación, la Facultad de Medicina, Facultad de Odontología y Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.
- Coordinación del llamado a concurso de antecedentes y oposición por Decreto 576/14.
- Habilitación de cupos reservados en el ingreso a Residencias de Salud, que da prioridad a profesionales chaqueños de especialidades críticas.
- Acreditación nacional de las Residencias de Medicina General, Pediatría y Tocoginecología.
- Inicio del proceso de evaluación y acreditación nacional de todas las residencias que integran el programa provincial de Salud.
- Actualización de programas de formación en conformidad a la Guía para la Formulación de Programas de Residencias del Ministerio de Salud de la Nación y a los marcos de referencias aprobados por el COFESA.
- Aprobación del programa de Residencias en la especialidad de Kinesiología y Fisiatría Intensivista por la Facultad de Medicina de la UNNE, para su desarrollo en el hospital Dr. Julio C. Perrando en el ciclo 2015.
- Ley 7400 (a propuesta del ejecutivo provincial) modificatoria de las leyes 5086 y 7236, por la que se incorpora a los profesionales egresados del programa residencias de salud como personal contratado de locación de servicio por el término de un año.

Epidemiología

- Se logró capacitar al 100% de los supervisores del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS) previstos para el año.
- Se alcanzó una cobertura de 95% del índice complejo C2 en los 132 nodos provinciales.
- Se diseñó el primer sistema de vigilancia para avanzar en el registro y seguimiento de las enfermedades en el contexto de la Ley de Salud mental.
- Se realizó el I Regional NEA de EGUI Dengue con la participación de los distintos componentes de Misiones, Formosa y Corrientes, en que se consensuaron planes de contingencia de Dengue para el NEA.
- Se firmó convenio de Colaboración con la UNNE para el seguimiento y conocimiento de la distribución del vector en la REG VIII.

- Se capacitó a 44 directores de centros de salud, para el manejo de sospecha de Síndrome Febril Inespecífico (SFI) y diagnósticos diferenciales (Dengue, Chikungunya y Ébola).
- Se capacitó a la totalidad del personal de vectores de la Región VIII en manejo de vectores para el control del mosquito *Aedes aegypti*.
- Se distribuyeron 20.000 folletos informativos sobre Ebola y Chikungunya en centros de salud, hospitales y oficinas de la jurisdicción.
- Se confeccionó el protocolo de manejo de casos de Ébola y se distribuyó a la red sanitaria provincial.
- Se adquirieron equipos de protección personal para el manejo de los posibles casos de Éboli, distribuidos en los Hospitales Perrando, Pediátrico y 4 de Junio según protocolo.
- Se coordinó el protocolo de derivación y manejo de casos de Éboli, con Sanidad de Fronteras, Dirección de Emergencias, Aeropuerto y Policía Aeronáutica.
- Se distribuyeron 5000 folletos y afiches informativos al personal de enfermería de los hospitales General Güemes, Perrando y 4 de Junio, como parte del procedimiento para el control de infecciones hospitalarias.
- Se ejecutó un procedimiento de identificación de posibles reservorios de Hantavirus, en coordinación con el Instituto Maiztegui y la Dirección de Región Sanitaria IV, mediante la búsqueda de roedores para identificar la presencia del virus y su distribución geográfica en la provincia.
- Se coordinó junto a la Dirección de Maternidad e Infancia y la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) la capacitación de más de 250 profesionales en Infecciones respiratorias y Infecciones Gastrointestinales.
- Se logró la entrega de un ecógrafo móvil de última generación al Programa de Ecografías Móviles, a través del Programa Nacional de Zoonosis, para avanzar en el diagnóstico ecográfico de quistes Hidatídicos.

Materno Infantil

- Se realizaron controles para embarazadas en 128 servicios de salud, en donde se cumplen los 4 controles básicos. Región I: 10; Región II: 8; Región III: 18; Región IV: 8; Región V: 15; Región VI: 11; Región VII: 15; Región VIII: 43.
- El 82 % de los partos se atendieron en Maternidades Seguras.
- Se habilitaron residencias para madres en el hospital Perrando y en el hospital 4 de Junio.

- Se alcanzó una cobertura del 53% de la población femenina objetivo de 35 a 64 años (150000 mujeres) para la prevención del cáncer cérvico uterino, mediante la toma de muestras para PAP.
- Se conformaron cuatro Unidades Neonatales regionalizadas por complejidad e integradas. Hospital Dr. Salvador Mazza: complejidad 2; Hospital del Bicentenario y Hospital 4 de Junio: complejidad 3a; Hospital Dr. J.C. Perrando: complejidad 3b.
- Se estableció como protocolo, que los recién nacidos con peso inferior de 1500 g, sean derivados al Hospital Dr. J.C. Perrando.
- Se desarrolló un sistema de seguimiento personalizado de niños con alteración nutricional para la Provincia.
- Se conformó e instaló el procedimiento de entrega oportuna de informes nominalizados actualizados de niños con alteración nutricional de 0 a 6 años y de la mujer embarazada desnutrida en centros asistenciales de Resistencia, Pcia. Roque Sáenz Peña y parte de Región Sanitaria 7, Pampa del Indio, Región Sanitaria 4, Villa Ángela y parte Región Sanitaria 1, UDT 1 y 2 del Impenetrable.
- Se entregaron 107.000 kg mensuales de leche entera fortificada, haciendo un total de 1.023.125 kg (requerimiento 2014: 1.300.000 kg).
- Se realizaron campañas de promoción de la lactancia materna, a través de 20.000 folletos impresos y distribuidos, 1.800 afiches impresos y distribuidos en servicios de salud y con difusión radial de al menos 4 spot radiales diarios.

VIH-SIDA

- Fueron atendidas 560 personas con VIH sin obra social, con acceso al tratamiento y estudios correspondientes, en forma gratuita y sin interrupciones.
- Se incrementó la accesibilidad para la realización de pruebas para VIH en la red de laboratorios provinciales en todos los niveles de atención.
- Se logró la disponibilidad de test rápido para VIH en maternidades y en la red de laboratorios provinciales.
- Se promovió el desarrollo de 16 Centros de Asesoramiento y Testeo Voluntario para VIH.
- Se descentralizó la prueba confirmatoria para VIH (Western Blot), con instalación definitiva en Sáenz Peña y en proceso de implementación en el Hospital del Bicentenario (J. J. Castelli) y Laboratorio Central (que atiende todos los centros de salud de AMGR).
- Se distribuyeron aproximadamente un millón de preservativos en toda la red sanitaria provincial, como así también, para las OSC (Organizaciones de la

Sociedad Civil) y otras entidades dedicadas a la promoción del autocuidado para la prevención de las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual).

Control de Vectores -Programa de Chagas

- Se trabajó de manera conjunta con el Operativo de Abordaje Estratégico, de febrero a junio, con entregas de máquinas e insumos, trabajo en terreno con 3 camionetas y 6 operarios realizando evaluación entomológica y tratamiento químico.
- Con la colaboración de brigadas nacionales se ejecutaron por primera vez los dos ciclos de fumigación en tiempo y forma en los parajes correspondiente a la localidad de J. J. Castelli.
- Se enviaron dos brigadas a la localidad de Comandancia Frías y sus parajes correspondientes, y tres brigadas a la localidad del El Espinillo y sus parajes.
- Se realizó la evaluación entomológica, tratamiento químico, colocación de números de viviendas y georreferenciación de las mismas en los departamentos 1ro. de Mayo y Libertad.
- Se llevó a cabo la entrega de equipamientos en las localidades de Juan José Castelli, Villa Río Bermejito, El Espinillo, Miraflores, Machagai, Quitilipi, Avía Terai, Pampa del Indio y Resistencia.
- Ejecución de lineamientos de trabajo diseñados en reuniones nacionales que se realizaron en Mar del Plata y Santiago del Estero.
- Se brindaron talleres en Sauzalito, Misión Nueva Pompeya, Fuerte Esperanza, Juan José Castelli y Miraflores, El Espinillo, Paraje El Boquerón (Tres Isletas), Villa Río Bermejito, Espinillo, con la participación de directores, agentes sanitarios, enfermeros, referentes bilingües, con un total de 200 asistentes.
- Se entregó folletería y afiches informativos sobre Chagas crónico y Chagas congénito, y material didáctico para bibliotecas.
- Se coordinaron extracciones de muestras en el laboratorio móvil de los Camiones Sanitarios en el Operativo de Abordaje Estratégico Conjunto.
- Se coordinaron extracciones de muestras en alumnos de escuelas primarias de Villa Río Bermejito. En escuelas de los Departamentos 1ro. de Mayo y Libertad, se tomaron muestras y coordinaron tratamientos.
- Coordinación de búsqueda activa de madres con Chagas y toma de muestra en recién nacidos y menores para el diagnóstico y tratamiento de Chagas Congénito en todos los servicios de la provincia.

Inmunizaciones

- Se adquirió una cámara modular de 40m² para almacenamiento de todos los inmunobiológicos de la provincia.
- Normatización de la logística de almacenamiento y distribución de inmunobiológicos e insumos descartables.
- Capacitación del total de establecimientos públicos y algunos privados para el registro nominalizado de ciudadanos vacunados (NOVIMAC), registro escrito manual y on line.
- Se realizó el Monitoreo Rápido de Coberturas (MRC), con un total de 19 monitoreos realizados en toda la provincia (100 %).
- Se concretó el Encuentro Internacional “Semana de Vacunación de las Américas” en el que participaron la Jefa del PRONACEI, representantes sanitarios de Paraguay y autoridades sanitarias provinciales.
- Se coordinó, junto a Maternidad e Infancia y Programa de Cardiopatías Congénita, la prevención de la infección respiratoria aguda grave, mediante la inmunización pasiva a prematuros menores de 32 semanas de edad gestacional, niños con peso al nacer menor a 1500 gramos y niños menores de 1 año con cardiopatía congénita.
- Se reforzaron insumos y operativos de vacunación de apoyo a centros de salud afectados por las inundaciones.
- Se logró una cobertura del 91,16 % en la campaña de seguimiento de SR y P.
- Se logró un acuerdo de colaboración con Sanidad de Frontera para la instalación del vacunatorio en dicho establecimiento, aporte de RRHH e insumos y capacitación en registro Nomivac manual y on-line.
- Se dictaron talleres de capacitación al personal de las ocho regiones Sanitarias.
- Participación de 7 profesionales de la Provincia en el II curso Virtual de Formación de Tutores en Inmunizaciones, ProNaCei – OPS.
- Se obtuvo una beca para la realización de la Diplomatura de Vacunología de la Universidad de México- OPS.
- Se capacitó al 100% del personal de establecimientos públicos y 15% de privados para el Registro Nominalizado de ciudadanos vacunados.

Enfermedades Crónicas No Transmisibles

- Se logró la adhesión a la iniciativa del Programa Menos Sal Más Vida de 6 panaderías de Resistencia y General San Martín.

- Para la implementación de los kioscos saludables, se visitaron 19 escuelas de la zona metropolitana y se entregó material educativo en formato digital y modelos de “contratos saludables”
- Se evaluaron 23 pacientes por medio del mediante la campaña del programa Cardiochek en Lotería Chaqueña.
- Se asistió a las siguientes capacitaciones: Jornadas del Nea de Diabetes; Congreso de obesidad y nutrición; Congreso Nacional de Diabetes; Taller de insulina Degludec (Novonordisk).
- Se dictaron las siguientes capacitaciones: Jornada interdisciplinaria para pacientes diabéticos, obesos y de cirugía bariátrica; talleres de capacitación sobre pie diabético, insulinización y auto monitoreo de glucemias.

Planificación Sectorial

- Se logró que el 80% de los ejecutores de programas fueran asesorados en materia de planificación.
- Se logró el 100% de los indicadores vigentes de Producción y de Resultados actualizados en sus avances.
- Se produjeron tres Informes elaborados en tiempo y forma, sobre las tareas realizadas en el área Judicializada.
- Dictado de dos Talleres de” Herramientas básicas de Gestión de Programas de Salud”.

Laboratorios

- Participación en el Tribunal examinador del Concurso para Ingreso de Profesionales Instituido por el Decreto N° 576.
- Certificación de 11 laboratorios de la Red de Laboratorios en el Proceso de Estandarización de la Creatinina.
- Supervisión a las Regiones Sanitarias con participación de los referentes temáticos de las Redes de Laboratorios Tuberculosis; Chagas; Toxoplasmosis; ETS (Sífilis); Dengue y otros arbovirus; SIVILA.
- Participación en el Operativo Sanitario Territorial del Impenetrable: Detección de Chagas en Menores de 15 años.
- Habilitación del Laboratorio de Margarita Belén y del Laboratorio de Microbiología en la localidad de Machagai.
- Se realizó el Curso de Auxiliares de Laboratorios en la Región V, resultando 10 auxiliares capacitados.

- Participación en el “II Congreso Bioquímico del Nea” con la presentación del poster “Dislipidemia como factor de riesgo cardiovascular en empleados públicos de la provincia del Chaco”
- Gestión de la Residencia Bioquímica para el ingreso de nuevos residentes y rotaciones planificadas y para la creación de la residencia en Bioquímica Clínica en el Hospital 4 de junio.
- Se realizaron talleres de trabajo con los referentes de la Red Whonet para la actualización de las Normas Provinciales y Consenso para la detección de Resistencia a los Antimicrobianos en la Provincia.
- Se consolidó el registro epidemiológico de las intervenciones poblacionales por el Sistema SIVILA. Por sitio y edades.
- Se obtuvo un índice de prestaciones/pacientes de 8,15.
- Se realizó pesquisa neonatal a 21.059 recién nacidos vivos.
- Se gestionaron y distribuyeron los insumos para cubrir el 100% de la demanda de reactivos de los laboratorios del sector público provincial.
- Se adquirieron equipos para renovar el 25 % del equipamiento básico de los laboratorios de la Red (baños termostatizados y centrifugas).
- Instalación de cabinas de seguridad biológica en el laboratorio de Microbiología del Hospital 4 de Junio y el Laboratorio Central de Salud Pública.

Kinesiología y Rehabilitación

- Se aprobó por disposición N°01/14 de la Dirección de Kinesiología y Rehabilitación la Norma y Protocolo de Actuación del Equipo Profesional – Servicios de Rehabilitación Hospitalaria - Prestaciones de Rehabilitación y Atención Temprana (AT).
- Se dictaron las siguientes capacitaciones: Oxígeno terapia; Atención Kinésica respiratoria en IRA; Pediatría y neonatología; Atención Temprana en el Desarrollo Infantil.
- Aprobación del programa de residencia en la especialidad de kinesiología y fisioterapia intensivista por Resolución N°2125/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de la UNNE.
- Incorporación de una kinesióloga al centro de salud de Villa San Martín, Resistencia.
- Se entregaron aspiradores/nebulizadores, equipos de kinesiología y fisioterapia para centros de salud de la Región Sanitaria VIII – Metropolitana.

- Se logró una cobertura de equipamiento de kinesiología y fisioterapia del 95% del interior de la provincia.
- Aprobación del programa provincial Atención Temprana del Desarrollo Infantil, por Resolución Ministerial 823/14.

Programa SUMAR

- Se realizaron 39 jornadas de capacitación, dictadas por el equipo de técnicos y profesionales del Programa Sumar, a las que asistieron más de 1.000 personas que desarrollan tareas diarias en la salud pública provincial.
- Se habilitaron 14 cursos por internet, con los que se capacitaron 474 personas.
- Con fondos del Programa SUMAR (por prestaciones), el C.I.C. de Quitilipi adquirió un vehículo utilitario.
- El Programa SUMAR de la provincia del CHACO logró certificar la calidad del proceso de pago a centros de salud y hospitales a través del proceso establecido por la norma ISO 9001 otorgada por el IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación).
- Beneficiarios inscriptos: 381.622, que representa el 90% de la meta establecida. Con Cobertura Efectiva Básica (C.E.B.): 168637. La CEB ha tenido una tendencia ascendente desde Enero de 2.014 del 30.85% a Diciembre de 2.014 del 36.89%
- Se implementó el registro on line, que en la actualidad cuenta con 125 efectores facturando y que representa el 85% del total de los efectores con convenio.
- Se realizaron pagos por prestaciones facturadas al Programa SUMAR a través de la Dirección de Recupero de Gastos por un total de \$ 26.781.268.-

Programa Nacional de Equidad Sanitaria Territorial - Unidades Sanitarias Móviles

- Operativo de 85 días en 10 localidades y parajes: El Sauzalito - Tres Pozos - Comandancia Frías - Fuerte Esperanza - Wichi -Nueva Pompeya - Miraflores – Espinillo -Pampa del Indio (paraje Cuarta Legua - Pueblo Viejo - Pampa Chica - Paraje 10 de mayo) Villa Rio Bermejito (paraje 10 de Mayo - paraje Fortín Lavalle - paraje Canal - paraje El Colchón, que atendieron 35003 consultas y brindaron 126495 prestaciones.
- Operativos de emergencia de 20 días en 2 localidades, que atendieron 584 pacientes, 707 consultas y brindaron 3752 prestaciones.

Arquitectura Hospitalaria

- Inauguración del Hospital “Carlos Piedra” en la localidad de Colonias Unidas.

- Inauguración de los Puestos Sanitarios de Campo Medina y Cancha Larga en la localidad de Pampa del Indio.
- Refacciones de diversos sectores del Hospital “Dr. Julio C. Perrando”.
- Inauguración del Centro de Documentación y Registro Civil en el Hospital del Bicentenario “Gral. Güemes” de la localidad de Juan José Castelli.

Ingeniería Hospitalaria

- Entrega de 2 unidades Móviles de traslado neonatal (cuidados intensivos) a la UCCEM para la conformación de la red provincial de traslado neonatal.
- Entrega de 3 unidades móviles tipo utilitario (Renault Kangoo) para los Hospitales de las localidades de Vila Ángela, Juan José Castelli y General San Martín.

INTRODUCCIÓN

Las funciones del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas están orientadas a asistir al Gobernador en la conducción de la política económica, financiera y presupuestaria en concordancia con los objetivos de la política provincial.

ACCIONES DESARROLLADAS

- Se elaboró el presupuesto provincial, diseñándose los niveles de ingresos y gastos públicos, que luego finalizaron con la sanción de ley N° 7532 – Ley de Presupuesto de la Administración Pública Provincial 2015.
- Se efectuó el control de ejecución de gastos e ingresos en concordancia con lo aprobado en la ley N° 7348 - Ley de Presupuesto de la Administración Pública Provincial 2014.
- Se participó en la definición de políticas salariales del Sector Público, con la intervención de las distintas entidades gremiales.
- Se elaboró el Programa de Emisión de Letras de la Tesorería, Dto. N° 126/14, emitiéndose Letras durante el periodo 2014 por un monto total de \$ 733.836.000,00 y cancelándose un importe total de \$ 806.441.600,00 de letras emitidas durante el periodo 2013-2014.
- Se elaboró la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento de la Provincia del Chaco y planillas anexas, de acuerdo a lo requerido en la Ley de Responsabilidad Fiscal y en el Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas accediéndose así a una reducción de la deuda pública con el gobierno Nacional por un total de \$ 567.696.292,00.
- En función a los reclamos e inquietudes planteados por los distintos sectores de la economía se ha trabajado en forma conjunta con la Administración Tributaria Provincial (ATP) en la elaboración y presentación de:
 - Proyecto de Decreto referente a actualización parámetro de encuadre pequeña y medianas empresas.
 - Proyecto de Ley prorroga de vencimiento Impuesto Inmobiliario año 2013.
 - Proyecto de Ley bonificación Impuesto Inmobiliario.
 - Proyecto de Decreto relacionado con el traslado de la Producción Primaria a través de la intervención de COLONO S.A.
 - Proyecto de Ley por medio del cual se establece un Régimen de Incentivo al cumplimiento Fiscal- Pequeñas y Medianas Empresas

- Proyecto de Ley por medio del cual se establece un Régimen de Incentivos Fiscales, tendiente a promover el buen cumplimiento Fiscal de las obligaciones tributarias provinciales y el mantenimiento y/o aumento del empleo formal destinado a las grandes empresas.
- Reglamentación Régimen de Incentivo Fiscales para grandes empresas.
- Proyecto de Ley por el cual se establece un Régimen de Financiación para la regularización de las Obligaciones impositivas Provinciales por períodos fiscales comprendidos hasta el 31 de Julio de 2014.
- Se llevaron a cabo las acciones pertinentes que responden a las relaciones funcionales que se mantienen con el Nuevo Banco del Chaco S.A., ECOM Chaco S.A. y Fiduciaria del Norte S.A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y TRABAJO

“La sustitución del modelo de crecimiento endógeno por un modelo de crecimiento exógeno, abierto e integrado con el mundo, exige la adopción de mecanismos que favorezcan la captación de inversiones; la transformación, dinamización y diversificación de la base productiva; el aumento sostenido de la productividad y la competitividad; así como el incremento de la participación de los productos chaqueños en los flujos comerciales. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

ACCIONES DESARROLLADAS

- Convenios de promoción industrial - Parques industriales:
 - 578 hectáreas de parques industriales vigentes.
 - 142 hectáreas de parques industriales en formación.
 - 8 parques industriales inscriptos en el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI).
 - 262 fábricas funcionando en parques industriales.
 - Más de \$ 32 millones en reintegros de inversión en el marco del Régimen de Promoción Industrial
- Evolución del empleo privado formal
 - Incremento de 56 % en menos de 8 años, actualmente 88.746 empleos privados formales.
 - Convenios de Corresponsabilidad gremial: en aplicación: Forestal Primario, Multiproducto Agrícola y Tabacalero: 5.134 operarios formalizados; en proceso de homologación: Foresto Industrial y Ganadero. Meta de 5.000 obreros a ser registrados con la puesta en marcha de ambos.
 - Subsidio a las contribuciones patronales: 1.365 Pymes utilizaron la herramienta formalizando a través de ella a 6.842 trabajadores.
 - Promoción de Call Centers, Ley 6.209: 5.300 puestos de trabajo formal para jóvenes creados.

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL

“Para mejorar la calidad de vida de la población se trabaja en proveer soluciones habitacionales a las familias, priorizando aquellas más vulnerables, impulsando la construcción de nuevas viviendas, tanto como la regularización dominial y provisión de infraestructura básica en los barrios más carenciados”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

A partir de la creación del Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial, por el Decreto 1128, la provincia del Chaco ha iniciado, entre otros, el proceso de promover la igualdad de oportunidades en el acceso a la tierra, al hábitat, la vivienda, la regularización dominial, el saneamiento ambiental, la infraestructura, el equipamiento social y comunitario, así como a los servicios públicos.

El MDUyT tiene como objetivo general garantizar una estrategia de planificación territorial para el desarrollo y ordenamiento de las localidades de la Provincia del Chaco, con vistas a lograr un desarrollo sustentable, territorialmente equilibrado y socialmente equitativo de la tierra urbana, peri urbana y rural, promoviendo la igualdad de oportunidades en el acceso a la tierra, al hábitat, la regularización dominial, e infraestructura básica.

Alcanzar exitosamente los objetivos propuestos, ha implicado también diseñar e implementar la estructura organizativa primer y segundo nivel de apertura que incluye organigrama, objetivos, responsabilidad primaria y acciones, con el fin de optimizar las funciones y responsabilidades para cumplir las acciones encomendadas. Este proceso implicó también la organización interna de los procesos administrativos y operativos, reconocimiento y caracterización de los productos institucionales y los recursos presupuestarios necesarios para alcanzarlos.

Para cubrir la demanda provincial referente a las competencias exclusivas concurrentes en la planificación y gestión del ordenamiento territorial y al desarrollo urbano, gestión del suelo y marco jurídico asociado, se inició procesos de relevamiento, estudio y clasificación de suelos urbanos, peri urbanos y rurales. Dentro del urbano se trabajó en el inicio de procesos de relevamiento de suelo consolidado, no consolidado y urbano de protección para la posterior definición de ejes directrices para el desarrollo sustentable de las ciudades y localidades según su dimensión y población, acorde con su escala y con su inserción en el espacio productivo a fin de suministrar estrategias que propicien un desarrollo territorial provincial equilibrado para garantizar un mejor aprovechamiento de la infraestructura y de los servicios.

En la interface urbano-rural se iniciaron procesos de relevamientos de suelos sub urbanos, de producción, de aprovechamiento, expansión urbana y rural de protección a fin de establecer parámetros de regulación del uso del suelo como recurso natural no renovable y como recurso económico y social. Esto permitirá conocer las condiciones del suelo para su adecuado aprovechamiento en vivienda de interés social, en espacios recreativos, en producción agrícola y espacios públicos, que permitan construir ciudades ordenadas y equitativas.

En la política de facilitar la gestión orientada al progreso comunitario y mejoramiento urbano, principalmente para los sectores de más bajos recursos con un objetivo, se inició procesos operativos para lograr la titularización de todas aquellas tierras que por diversos inconvenientes sus poseedores no pueden concretar.

Para alcanzar la generación de Infraestructuras Social y Básica, a fin de favorecer la cohesión social, propiciar el equilibrio regional y la competitividad económica, articulando y ordenando el territorio para lograr la igualdad de oportunidades de desarrollo humano y social, mediante la consolidación de una infraestructura integral, sustentable y compensatoria, se trabajó en la coordinación conjunta con el sector público, organismos competentes y la sociedad a fin de lograr una visión compartida al proponer proyectos vinculados a la provisión de los servicios esenciales y asistencia técnica para el hábitat humano.

Con el fin de contribuir a satisfacer las demandas de la comunidad, se trabajó en cooperación y asistencia técnica a organismos públicos y privados para la elaboración de la normativa para el desarrollo de los programas de urbanización, de provisión de tierra, infraestructura, equipamiento, completamiento o mejoramiento para el desarrollo adecuado de los asentamientos humanos.

ACCIONES DESARROLLADAS

Ordenamiento territorial:

- Se trabajó con los Municipios de Villa Ángela, Fontana, Laguna Blanca, La Verde, Colonia Unidas y Colonia Elisa.
- Se continúa el trabajo con los municipios para la coordinación de políticas y programas sociales, a fin de garantizar la complementariedad con los otros programas nacionales y los financiados con organismos internacionales.
- Se inició el proceso de mensura y reubicación en asentamientos (Vista Linda, Encanto I y II, Niño Jesús, Malvinas I, Santa Bárbara, Campo Zampa, Facundo, Lestani I, Jesús de Nazaret y Don Andrés), trabajando en conjunto con el CFI, con

la subsecretaría de Regularización Dominial y con el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV), para la construcciones de viviendas.

- Asentamiento Timbó: se realizó el proceso de mensura (parciales), construcción de 68 viviendas, relleno de terreno, apertura de calles, cunetas revestidas. Se gestionó el tendido eléctrico con la empresa SECHEEP, y agua potable con SAMEEP.
- Asentamiento Inmaculada: se realizó el proceso de mensura parcial. Se acordó, con los vecinos, la reubicación de personas que se encontraban en situación de calle. Se tramitó con IPDUV el relleno del terreno para la construcción de viviendas. Además, se acordó ordenar tres manzanas más.
- Asentamiento Villa Adelante: Se acordó, con los vecinos, el ordenamiento territorial de una manzana con 58 parcelas y apertura de calles.
- Asentamiento 29 de Agosto: se acompañó la gestión para el tendido eléctrico con la empresa SECHEEP.
- Asentamiento 6 de Febrero: Se comenzó con el proceso de mensura y se acordó con la empresa SAMEEP la instalación del tendido de la red cloacal.
- Campo Tiro Federal: Se comenzó a trabajar con el proyecto integral de urbanización de Chacras: 144, 137, 138, 213, 214 y 216.
- Se logró el mejoramiento barrial, con el apoyo del IPDUV, de 6 asentamientos (Libertad I, Prolongación de Villa Luzuriaga, Bº Unión I y II, Santa Lucía y Soberanía).
- Se entregaron 6.968 certificados del Registro Único de Beneficiarios del Hábitat. (RUBH).
- Se registraron 4.500 familias nuevas en el RUBH.
- Talleres de correlación de datos en registros anteriores de 2.500 familias y se inició el trabajo para el abordaje de 1.500 familias en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña y 650 familias en San Bernardo.

Regularización dominial:

- Se actuó en todo el proceso de transferencia de inmuebles y títulos del IPDUV al Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial.
- Se realizó la inspección en territorios para la determinación catastral de la ubicación de los terrenos en solicitud de tenencias precarias.
- Se recopiló la documentación necesaria (catastro dominial) para el inicio de las tareas de mensuras, dentro del marco del Convenio firmado con el Consejo Federal de Inversiones.
- Asesoramiento técnico a municipios del interior en la confección de las líneas de

procedimiento y puesta en marcha del régimen de la Ley N° 7005.

- En los terrenos denominados Campo de Tiro se realizó, la recopilación de documentación catastro dominial, la supervisión de los trabajos de relevamiento físico y el asesoramiento técnico para la entrega de los certificados correspondientes a los ocupantes de dichos terrenos.
- Informe catastro dominial de los pedidos de solicitud de tenencias precarias.
- Intervención en la fracción primera sección E de la Localidad de San Bernardo (ex vivero): se recabo toda la información catastro dominial y el soporte planimétrico para el traspaso de dicho inmueble a la órbita del Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial, también se hizo el relevamiento y se elevó el proyecto de urbanización.
- Asesoramiento a cooperativas de viviendas del interior de la provincia.
- Elaboración de instructivos a municipios del interior, para la entrega de tierras.

Infraestructura básica

- Ejecución del Proyecto de Mejoramiento de fachada: Programa “Más Cerca”. Barrios: Santa Inés y España.
- Ejecución del Proyecto de Mejoramiento de Núcleos de Escaleras. Barrios: Santa Inés, España y Güiraldes.
- Concreción del Proyecto Desagües Pluviales y Alcantarillas. Barrios Periféricos de la Ciudad de Resistencia.
- Ejecución del Proyecto Intervención Urbana, Espacios Verdes Comunitarios, en Barrios de la Ciudad de Resistencia. Se Intervino en Espacios Públicos con basurales erradicados, Plazas Nuevas, Plazas Refaccionadas y Sanitarios mejorados en Edificios Públicos.

“Recuperar la planificación estratégica como herramienta de decisión y gestión, promover la vinculación de cada peso gastado en el presupuesto público con metas físicas de rendimiento y propiciar estrategias específicas para el desarrollo de la acción del Estado en el territorio, constituye hoy el principal desafío de una provincia atrasada y endeudada”
(Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

A partir del 10 de diciembre de 2007, la Provincia del Chaco ha comenzado a transitar un camino de reconstrucción sistemática de la capacidad del Estado para instrumentar políticas públicas orientadas a corregir el atraso relativo de la provincia respecto a otras jurisdicciones del país. Esta situación ha potenciado la importancia de la gobernabilidad, entendida como la capacidad para tomar decisiones en situaciones adversas, ejerciendo el poder político democrático.

El sistema de planificación se transforma así en una herramienta central para el diseño de políticas públicas provinciales. Transformar el Estado es la estrategia central del Gobierno.

El Ministerio de Planificación y Ambiente (MPA) conforma un equipo técnico, que desarrolla un conjunto de alianzas institucionales con organizaciones nacionales e internacionales que cooperan en la implementación de procesos de gestión eficiente.

Conforme la Ley N° 5174, se instituye el Sistema de Planificación y Evaluación de Resultados, el cual permite diseñar, monitorear y evaluar los programas de gobierno, concebidos como herramientas para la gestión de las políticas públicas. Este sistema logró el progresivo ordenamiento y articulación de las acciones sectoriales y su correlato con la estructura programática presupuestaria.

Retomar, jerarquizar y potenciar el sistema de planificación resultaba imprescindible para sistematizar las intervenciones gubernamentales y gestionar las prioridades de la agenda política de desarrollo. Estas se sintetizaban en tres ejes: lograr una provincia con crecimiento económico, equidad social y gobernabilidad democrática.

En tal sentido desde la Subsecretaría de Planificación y Evaluación se promovió la incorporación de las Unidades de Planificación Sectorial (UPS) en las estructuras orgánicas de cada Jurisdicción y apoyó sus procesos de conformación y capacitación continua.

Seguidamente se adoptaron diversas herramientas metodológicas, como Marco Lógico; Sistema de Metas; Cadena de Valor Público; Identificación de bienes y servicios, Resultados e Impactos; Sistema de Indicadores entre otros, en pos de mejorar la utilización de la técnica de presupuesto por programa como herramienta para la toma de decisiones en la distribución del gasto.

El esquema chaqueño de planificación y evaluación de resultados parte de una premisa fundamental: alinear todos los mecanismos programáticos y organizacionales de la administración pública con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo, con el fin de alcanzar los objetivos de política de mediano plazo que redunden en la solución de los principales problemas, estructurales y coyunturales, los cuales han sido plasmados en el Plan Quinquenal y el Plan Estratégico Territorial.

La estructura normativa preexistente ha favorecido la implementación del sistema de planificación, así como la articulación con el órgano rector del sistema de administración financiera.

El proceso de institucionalización del sistema se propuso desarrollar una cultura de planificación y rendición de cuentas en la administración a partir de un enfoque de gestión orientada a resultados. Se esperaba alcanzar con ello una mayor efectividad y calidad de las políticas públicas y mejorar la participación ciudadana.

En lo que respecta a Desarrollo Local y Regional, concebido como un espacio de articulación interjurisdiccional en el ámbito del Gobierno Provincial y la participación de los Gobiernos Municipales y de Organizaciones de la Sociedad Civil, para diseño, ejecución y seguimiento de Planes y Programas de Desarrollo Local, se identifican claramente dos planos. El primero vinculado con la desagregación geográfica de la información estadística, que tuvo el propósito de contar con información para apoyar la toma de decisiones y evaluar los efectos de las políticas desde la perspectiva del desarrollo local y la integración territorial de la provincia. El segundo es el apoyo a los gobiernos municipales en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo, orientadas a la construcción de planes de desarrollo local y regional.

Desde la Subsecretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable se profundizó el trabajo de asistencia, capacitación, fortalecimiento y comunicación con los municipios en temáticas relacionadas con las leyes y políticas ambientales ejecutadas desde esta Subsecretaría a fin de lograr la articulación de acciones en el territorio provincial. Se trabajó en conjunto con: Universidad Tecnológica Nacional y Universidad Nacional del Nordeste; contando

con la asistencia de la Secretaría de Ambiente de la Nación, Fundación Temaikén Inta; Renatea; Casafe y de otras entidades provinciales.

Asimismo se continuó avanzando en la implementación de las leyes de Agroquímicos y de Residuos Sólidos Urbanos, así como en la aptitud ambiental y monitoreo de las actividades industriales.

ACCIONES DESARROLLADAS

En materia de planificación estratégica y apoyo a las jurisdicciones en la instrumentación de procesos internos de planificación, se realizaron las siguientes acciones:

- Revisión y actualización de la producción institucional de bienes y servicios, de resultados e impactos de política de la cadena de valor público de cada jurisdicción.
- Asistencia técnica a las jurisdicciones de la administración pública provincial para:
 - Identificar la producción institucional de bienes y servicios públicos.
 - Definir la relación insumo/producto en el marco de la instrumentación de la técnica del presupuesto por programa.
 - Reordenar las estructuras programáticas presupuestarias jurisdiccionales.
 - Acompañar el proceso de presupuestación anual de las jurisdicciones.
 - Identificar las hipótesis de política que vinculan los perfiles de producción con los resultados e impactos de los programas de gobierno.
 - Seleccionar y definir indicadores de productos, resultados e impactos para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas.
- Actualización del sistema de indicadores para el seguimiento y evaluación de los programas de gobierno.
- Aplicación trimestral de una interface informática de consulta para la generación de reportes referentes a los avances de la ejecución presupuestaria y el logro de la producción de bienes y servicios programada y presupuestada de cada jurisdicción.
- Aplicación de la metodología para la medición del índice de capacidad institucional (ICI) en 15 jurisdicciones de la administración pública provincial, con énfasis en los aspectos referidos a planificación, presupuesto, seguimiento, recursos humanos y desempeño.
- Seguimiento y coordinación para la actualización periódica del Informe del Programa de desarrollo de las Comunidades Aborígenes en el área de la medida cautelar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN).
- Coordinación de la Cooperación Técnica no Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo - PRODEV, con el objeto de apoyar la implementación del “Fortalecimiento de la Gestión por Resultados en la Provincia del Chaco”, a fin

de mejorar los sistemas de gestión pública a través de tres ejes: proceso de planificación, vincular planificación con presupuesto y desarrollar capacidad de seguimiento para la evaluación de resultados e impactos de políticas provinciales.

- Coordinación de la Asistencia Técnica brindada por el Consejo Federal de Inversiones – CFI a través de SIDEPRO S.A., para el Fortalecimiento del Sistema Provincial de Planificación y Evaluación de Resultados (SPPER), mediante el estudio denominado “Mejora de la Efectividad de Políticas Públicas Provinciales y Sistematización de la Experiencia Chaqueña en materia de Planificación Pública”, focalizado en los Municipios del Departamento Güemes.
- Coordinación para el lanzamiento de la Cooperación Técnica del Banco Interamericano de Desarrollo “Apoyo al Diseño del Programa de Desarrollo con Identidad de El Impenetrable” , con el objeto establecer las condiciones necesarias para un desarrollo económico sostenible con identidad y pertinencia cultural: regulación de la tenencia de la tierra, mejorar la oferta de agua, mejorar los modelos de gestión de prestación de servicios de salud y educación con participación de las comunidades indígenas y generar modelos sostenibles de desarrollo económico agropecuarios y no agropecuarios, dentro de cuyas alternativas de financiación podrá eventualmente considerarse un crédito futuro del BID a la Provincia del Chaco.
- Coordinación con el Banco Mundial, en el proyecto de Asistencia Técnica para el desarrollo de una evaluación de procesos para el fortalecimiento institucional, vinculado a la prestación de servicios en el sector salud, tomando como material de análisis el indicador de mortalidad neonatal.
- Ejecución del Proyecto Regional SIGOB del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el diseño, la ejecución y el seguimiento de las políticas públicas fortaleciendo las capacidades de gestión para la gobernabilidad democrática en diferentes áreas de Gobierno: se implementaron nuevas acciones y módulos informáticos que consolidan el sistema de indicadores, permitiendo monitorear, a través del tablero de control y la página web de consulta ciudadana, el avance de los programas de gobierno enmarcados en el Plan Quinquenal de Desarrollo del Chaco, en un trabajo coordinado entre el Ministerio de Planificación y Ambiente, la Contaduría General de la Provincia y la empresa Ecom Chaco SA; se brindó asistencia para la ejecución del Sistema de Trámites Regulares Estructurados (TRE) implementado en el ámbito de la Secretaría General de la Gobernación.
- Coordinación con el Consejo Federal de Inversiones para la financiación del Informe 2013 del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la

Provincia; y del Informe de Actualización de los Indicadores de Gestión de los Programas de Gobierno de la Provincia del Chaco.

En el área de Estadísticas y Censos, se realizaron las siguientes acciones:

- Relevamiento del Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano (IPCNU), de la canasta de bienes y servicios (594 variedades) y de los puntos de relevamiento de precios (459 informantes).
- Ejecución de la Encuesta de Impacto Socioeconómico sobre la zona de influencia de dos obras de infraestructura ejecutadas a través del Programa Norte Grande (Planta de tratamiento y acueductos en Presidencia Roca, Pampa del Indio y localidades sobre Ruta Provincial N° 40 hasta Las Garcitas; sobre Ruta Provincial N° 30 hasta Capitán Solari y sobre Ruta Provincial N° 3, desde Presidencia Roca a Villa Rio Bermejito).
- Realización de la Encuesta Permanente de Hogares, relevándose información de los hogares seleccionados, correspondiente a EPH Gran Resistencia, de los cuales surgieron cuatro informes trimestrales referentes al mercado de trabajo.
- Realización de la Encuesta Provincial Trimestral a Hogares (EPTHo), relevándose información correspondiente a los cuarto trimestres de 2013 y los tres trimestres del 2014 y generándose los informes correspondientes al mercado laboral de las Regiones del Chaco.
- Instrumentación e informes de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) - Extensión EPH, con operativos de campo y carga de información.
- Realización de la Encuesta Industrial Continua Mensual y relevamiento del Índice de Salarios, con resultados trimestrales agregados a nivel país.
- Cálculo del Índice de Salario y Demanda Laboral Insatisfecha, relevándose información en el sector privado, y elaboración de 4 informes correspondientes al Índice de Salarios y Coeficiente de Variación Salarial, con colaboración del INDEC.
- Encuesta de Ocupación Hotelera, desarrollado en cooperación con el INDEC, y aplicado en el Departamento San Fernando.
- Cálculo trimestral del Producto Geográfico Bruto (PBG) 2013, con publicación de sus resultados.
- Realización de la Encuesta Nacional de Jóvenes 2014.

En el área de Gestión Institucional, se realizaron las siguientes actividades:

- Se establecieron vínculos y coordinaron acciones con organismos de cooperación y financiamiento nacional e internacional (BID, CAF, CFI), realizando la gestión

administrativa, contable y financiera, logrando asistencias para formular y ejecutar, entre otros, los siguientes programas y proyectos:

- BID/PRODEV: destinado al fortalecimiento de la gestión por resultados, ejecutado en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación y Evaluación.
- BID/UCAR/PROSAP: Proyecto de Electrificación Rural en Áreas Productivas – Fase II.
- CAF/PROSAP: Proyecto de Manejo Productivo de Cuenca de los Ríos Guaycurú – Iné.
- CFI: PNUD destinado a la implementación del Sigob; SIDEPRO para el Fortalecimiento del SPPER; Asistencias Técnicas al Instituto de Cultura, al Instituto de Turismo, a los Ministerios de Economía, de Producción, de Gobierno, Instituto de Colonización y APA, entre otros.

En materia de Desarrollo Local y Regional, se han realizado las siguientes acciones:

- Participación en el Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial (COFEPLAN): en la elaboración del Avance III del Plan Estratégico Provincial (PET), en conjunto con la Subsecretaría de Inversión Pública del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Provincial, se puso en marcha el nuevo Software para Identificación y Ponderación de Proyectos Estratégicos de Inversión (SIPPE), herramienta para la priorización de obras estratégicas de nivel Nacional, Regional y/o Provincial; y asistencia a la 10ª Asamblea Ordinaria del Consejo, organizada por la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación.
- Ejecución de reuniones de trabajo: para la formulación local de Planes Estratégicos Municipales (PEM) y elaboración de bases para la Sistematización de la Información Municipal, con la participación de intendentes, funcionarios municipales y organizaciones civiles, en las localidades de Tres Isletas, Pampa del Infierno, La Tigra, San Bernardo, Villa Ángela, Villa Berthet, Napenay, Avia Terai, Quitilipi, La Clotilde, Corzuela, Charata, Fontana y Misión Nueva Pompeya; en articulación con el Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad, para la firma de Convenios de Unificación de Catastros Provincial y Municipales, vinculados al Registro de la Propiedad Inmueble, con la participación de funcionarios provinciales y municipales, en las localidades de Los Frentones, Corzuela, Villa Berthet, Presidencia Roque Sáenz Peña y Avia Terai; para la firma de convenios de certificación de servicios de agentes municipales a través del sistema de INSSSEP, con la participación de funcionarios provinciales y municipales, en las localidades de Villa Ángela,

Presidencia Roque Sáenz Peña, Colonia Elisa, Charata, Tres Isletas, Machagai, Quitilipi, Misión Nueva Pompeya, Las Breñas.

- En forma conjunta con el Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos de la Provincia del Chaco (INSSSEP), se trabajó con el objetivo de hacer más eficiente el trámite jubilatorio de afiliados y desarrollar un sistema informático (en coordinación con ECOM Chaco S.A.) para la carga de datos de afiliados. Se logró la firma de 18 convenios entre el Instituto y Municipios provinciales para carga de aportes previsionales vía web.
- En forma articulada con el Ministerio de Desarrollo Social, se trabajó con el objetivo de unificar la carga de datos de beneficiarios de planes sociales a través del desarrollo de un sistema informático (en coordinación con ECOM Chaco S.A.) referenciado en la Planta Orgánica Nominal (PON).
- En forma conjunta con el Ministerio de Salud Pública Provincial: participación en el Programa Nacional “Municipios y Comunidades Saludables”, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación, cuyo objetivo es la asistencia técnica y financiera a municipios y comunidades para impulsar políticas públicas de promoción de la salud, durante el año se prestó colaboración en la Sala de Situación de la Salud Provincial; colaboración en el Operativo Sanitario del Ministerio de Salud Pública en la localidad de El Sauzalito y los parajes Fortín Belgrano, El Cevilar, Tartagal, Tres Pozos, Vizcacheral, La Invernada, Quebrachal, Santa Rita, Totoral, La Laguna y Pozo del Gato, se puso a disposición un vehículo, un chofer y combustible para traslado de los médicos y agentes sanitarios, además se efectuó la carga parcial, al sistema informático, de los datos obtenidos en el censo realizado durante el operativo.
- En forma articulada con la Subsecretaría de Seguridad Vial del Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad, se trabajó con el objetivo de unificar las Licencias para Conducir, en coordinación con Fiduciaria del Norte S.A., sociedad que financia los gastos operativos y de equipamiento.
- Disertación en el 5º Seminario ‘Fortaleciendo las Capacidades del Concejal Chaqueño’, organizado por el Consejo Económico y Social de la Provincia del Chaco (CONES) en forma conjunta con el Municipio de Presidencia de La Plaza.
- Coordinación y articulación con la Dirección de Gestión Institucional del Ministerio de Planificación y Ambiente, en la elaboración de diez (10) proyectos productivos y sociales de interés provincial, con financiamiento del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

- Actualización y elaboración de informes con datos de los municipios para identificación de áreas vulnerables y perfiles socioculturales de cada localidad.

Desde la Dirección de Información Territorial se realizaron las siguientes acciones:

- Articulación de programas para el desarrollo del Sistema de Información Geográfico Municipal y Provincial con 13 municipios: Puerto Bermejo, Isla del Cerrito, La Escondida, Napenay, Tres Isletas, Villa Berthet, Avia Terai, Concepción del Bermejo, Colona Elisa, General Pinedo, La Verde, Makallé y Presidencia Roque Sáenz Peña, desarrollándose las siguientes actividades:
 - Capacitaciones en desarrollo de mapas digitales, con sede en la E.E.S. N° 6 de Sáenz Peña, 18 asistentes y en la UTN Regional Resistencia con 19 participantes.
 - Áreas temáticas y mapas digitales desarrollados en cada municipio: equipamiento municipal, expansión urbana, infraestructura municipal, asentamientos humanos.
 - Instalación del software de escritorio SIGIDE en 9 municipios que participaron del fortalecimiento para la adecuación de equipamiento como puesto GIS Municipal; relevamiento de infraestructura informática de otros 15 municipios (se suman Barranqueras, Basail, Campo Largo, Puerto Tirol) con el objeto de realizar la adecuación de equipamiento como puesto GIS Municipal; y configuración de equipamiento para generar y publicar información geográfica de 8 Municipios.
 - Publicación de 17 mapas y metadatos de 6 Municipios: Avía Terai, Campo Largo, Colonia Elisa, General Pinedo, La Verde, Tres Isletas.
- Contribución con Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), aportando información territorial de la Provincia IDE Chaco, se encuentra en un 41% de avance en su desarrollo y completamiento de las capas temáticas de las jurisdicciones y municipios.
- Apoyo técnico para el desarrollo e impresión (1x1) de mapas temáticos para diversas jurisdicciones provinciales y municipios: 226 mapas de la Provincia, de Departamentos y por UDT; 192 mapas de circuitos electorales, de líneas agronómicas, de equipamiento urbano, viales y de equipamiento rural, de regiones sanitarias.
- Co-organización de la IX IDERA en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como integrantes del Equipo Coordinador de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina, lográndose la participación de la Provincia de Corrientes y su incorporación a la IDERA.

- Desde el área informática se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Actualización del sistema de gestión de IDE, lo que permitió generar un nuevo proyecto de diseño de capas brindando herramientas de gráfico con datos geoespaciales en multigeometría; y actualización del visualizador, que fortalece el Sistema de Información Territorial de la Provincia y permite utilizar capas de los distintos Nodos Provinciales, Nacionales, de otras Provincias y de la IDERA.
 - Generación y procesamiento de Pirámides de imágenes, provistas por el Instituto Geográfico Nacional, de emergencia Hídrica de las provincias de Corrientes y Chaco, para publicación en visualizador de mapas de la IDE Chaco, y actualización de imágenes aéreas, como durante la emergencia hídrica en junio de 2014.

En lo referente a Ambiente y Desarrollo Sustentable se han realizado las siguientes acciones:

- Ejecución del Programa de Educación Ambiental Provincial aprobado por Resolución Ministerial N° 570/13.
- Dictado del curso de capacitación en “Fortalecimiento de Oficinas Ambientales Municipales”, realizado en coordinación con la UTN, de junio a diciembre de 2014, participaron 30 agentes municipales y provinciales, los temas desarrollados fueron: residuos sólidos urbanos; residuos peligrosos; agroquímicos; educación ambiental; impacto ambiental; producción limpia; responsabilidad ambiental y social.
- Capacitación técnica: a operarios de las Plantas de Separación de Residuos Sólidos Urbanos de las localidades de: Makallé, Pampa del Infierno, La Leonesa, Juan José Castelli, Colonia Elisa, Machagai, Fontana, Charata, General San Martín; en Matriz GIRSU (Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación) para 15 localidades del interior de la provincia, realizada en las instalaciones de la UNCAUS.
- Difusión y asesoramiento sobre la Ley N° 7034 de Residuos Sólidos Urbanos y de la Ley N° 7345 de Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (RAEES) a municipios del interior.
- Asesoramiento y capacitación en temas de educación ambiental: a otros organismos del estado: IPDUV, Ministerio de Desarrollo Social, Instituto de Cultural; a los municipios de Barranqueras, Puerto Bermejo, Colonia Benítez, Puerto Vilelas, Miraflores, Colonia Elisa, La Leonesa, Colonias Unidas, Juan José Castelli, Coronel Du Graty, Avia Terai y Hermoso Campo; y en eventos como la Bienal de Esculturas de Resistencia, el Festival de la Capital Botánica en Colonia Benítez, la Feria de la

Madera en Machagai, la Fiesta del Estudiante en Quitilipi, el Congreso Internacional de Residuos Sólidos Urbanos en San Juan.

- Realización de talleres de participación comunitaria junto con la Fundación Temaikén en el marco del Proyecto de Conservación del Tapir en la localidad de Pampa del Indio.
- Organización, gestión y ejecución del encuentro de Cortometrajes Ambient-artes 2014.
- Asistencia técnica a municipios que han firmado convenio con la Secretaría de Ambiente de Nación, para la construcción de las plantas de separación de Residuos Sólidos Urbanos en 14 localidades: plantas de Residuos Sólidos Urbanos en los municipios de Charata, Machagai, General San Martín y Fontana –Puerto Tirol; plantas de Tratamiento y de Disposición final de Residuos Sólidos Urbanos finalizadas en los municipios de Colonia Elisa, La Leonesa y Juan José Castelli. Se suman a las inauguradas en 2013 Makallé, Villa Ángela y Pampa del Infierno.
- Inspección e informe de pedido de saneamiento y/o erradicación de basurales y microbasurales a cielo abierto en distintos municipios, en cumplimiento de la ley provincial N° 7034.
- Realización de dos trabajos de investigación, los cuales continúan desarrollándose:
 - “Fortalecimiento del Sistema Provincial de Gestión Ambiental, a través de la aplicación de la Agenda Ambiental y el Índice de Desarrollo Sustentable”, consiste en la identificación de la calidad ambiental actual en 20 municipios, determinando variables relevantes a fin de diseñar indicadores ambientales y un sistema de información georreferenciada;
 - “Fortalecimiento de equipos técnicos provinciales y municipales del Área Ambiental y Desarrollo Sustentable”, consiste en el estado actual y sensibilización a través de la realización de talleres en empresas radicadas en el Parque Industrial de Puerto Tirol, sobre Responsabilidad Social y Ambiental, realizado con expertos de La UNNE, el apoyo del Municipio de Puerto Tirol, del Ministerio de Industria, Vialidad Provincial, Administración Provincial del Agua, SAMEEP y la Policía del Chaco.

Residuos Peligrosos

- Inscripción de 238 empresas en el Registro Provincial de Generadores, Operadores y Transportistas de Residuos Peligrosos y se otorgaron 63 Certificados Ambientales Anuales. Se enviaron disposiciones de cobro de tasa ambiental anual a la totalidad de las empresas. 160 inspecciones por respuestas a denuncias y a diferentes establecimientos industriales, estaciones de servicios, talleres y lubricentros de la Provincia.

- Operativo en Barrio mujeres Argentinas, para la extracción y traslado de productos fitosanitarios enterrados. Trabajo en conjunto con Defensa Civil, Bomberos de la Policía, Bomberos Voluntarios de Barranqueras, Salud Ambiental y APA.
- Capacitación a la Policía Caminera del Chaco en materia de sustancias y residuos peligrosos.

Biocidas

- 984 habilitación en los registros creados por la Ley de Biocidas N°7032, 65 expendedores, 105 asesores técnicos, 38 aplicadores terrestres y 16 aéreos, y 760 productos fitosanitarios comercializados en la provincia del Chaco, 22 inspecciones por respuesta a denuncias y 72 rutinarias para control de aplicación de la ley.
- Capacitación respecto a los requerimientos para las habilitaciones de depósitos de agroquímicos y habilitación de máquinas pulverizadoras, en la localidad de Charata, destinado a asesores técnicos inscriptos, en conjunto con CASAFE y el Consejo de Ingenieros Agrónomos del Chaco. Capacitación a la Policía Caminera del Chaco respecto al transporte seguro de agroquímicos.
- Se realizaron jornadas de aplicación y uso seguro de fitosanitarios, en las localidades de Presidencia Roque Sáenz Peña y Charata, destinado a productores, aplicadores, operarios y profesionales, en conjunto con el INTA y RENATEA.

Impacto ambiental

- Se llevaron a cabo 5 Audiencias Públicas, todas ellas solicitadas por SAMEEP, referentes a estudios de impactos ambientales sobre proyectos referidos a “Plan Director de Redes Cloacales” para las Localidades de Presidencia Roque Sáenz Peña, General San Martín y Villa Ángela y proyectos referidos a “Provisión de Agua Potable” para las localidades de Charata, Miraflores, El Espinillo y Río Bermejito.
- Ingresaron 14 avisos de proyecto, 28 estudios de impacto ambiental, 20 planes de gestión ambiental.
- Se realizaron 57 inspecciones de distintos establecimientos a lo largo de toda la Provincia, algunas de ellas con el acompañamiento de otros organismos como ser: Administración Provincial del Agua, Dirección de Vialidad Nacional, Dirección de Vialidad Provincial, responsables de distintos Municipios de la Provincia.
- Se aprobó la Resolución Ministerial 340/14 de Registro de Consultores Ambientales y se inscribieron 32 profesionales en el mismo.
- Se realiza el seguimiento de los planes de gestión ambiental de 123 empresas (desmotadoras, frigoríficos, industrias químicas, hormigoneras, entre otras). Así como de los avances de los estudios de impacto ambiental presentados, aprobados y que han iniciado las obras.

Programa Producción Más Limpia

- Se ha implementado, en convenio con la Nación el Programa Federal Producción Más Limpia, al que han ingresado 39 empresas recibiendo asesoramiento y capacitación sobre medidas de eco-eficiencia, de las cuales 14 se han comprometido en la efectivización de medidas de producción limpia que han plasmado en proyectos aprobados por el BID, comprometiendo \$ 2.063.000,00 en el otorgamiento de ANR. Se han inspeccionado empresas que han comenzado a ejecutar las medidas y se acompañó a las mismas al segundo encuentro nacional de Producción Limpia organizado por ejecutivos del programa, la Secretaría de Ambiente de la Nación y el BID.

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

“... tenemos una finalidad y un propósito: la modernización del Estado. La finalidad de tener un servicio al ciudadano que garantice eficiencia, transparencia y calidad. En este sentido, creemos que el fortalecimiento y la modernización del Estado implican tres ejes temáticos: la reforma institucional, la transformación de la gestión pública y la gestión edilicia”... “Queremos un estado renovado tecnológicamente, con gran innovación respecto de la organización”... “Prendemos avanzar en el Gobierno Electrónico, sistemas de contrataciones, cartas compromisos, un sistema integrado en la administración de recursos humanos”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

La Secretaría General de la Gobernación en el transcurso del año 2014, continuó desarrollando acciones del Programa de Fortalecimiento y Modernización del Estado creado en diciembre de 2007, y otras acciones correspondientes a las Actividades Centrales: Administración Financiera, Contralor y Normatización Legislativa, Boletín Oficial, Coordinación Administrativa, Comunicaciones, Mantenimiento Edilicio, Aeronáutica , entre otras.

En cumplimiento al compromiso suscripto por la Subsecretaria de Coordinación y Gestión Pública, representante provincial miembro ante el Consejo Federal de la Función Pública (CO.FE.FUP), y actualmente Vicepresidente Segunda del Consejo; en forma conjunta con las provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el gobierno nacional, con la finalidad de fortalecer los ámbitos de diseño de políticas de modernización del estado y establecer metas federales de Gestión Pública para el período 2010-2016, en el año 2013 se crearon las Direcciones Generales de Modernización del Estado y de Tecnologías de la Información, las cuales durante el transcurso del año 2014, continuaron realizando actividades en cumplimiento del Programa de Fortalecimiento y Modernización del Estado, junto a las Direcciones Generales de Recursos Humanos, Gestión de Bienes y Contrataciones Estratégicas e Interjurisdiccionales . Las actividades de este programa se organizan en torno a dos ejes fundamentales: la Reforma Institucional y la Transformación de la Gestión Pública.

ACCIONES DESARROLLADAS

A continuación se detallan los avances obtenidos durante el año 2014 por los diferentes proyectos correspondientes a la Reforma Institucional:

Estructuras Orgánicas:

- Se aprobaron por Decreto las siguientes estructuras organizativas con sus correspondientes descriptivos de puestos -jerárquicos y no jerárquicos: Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad – 4 modificaciones a la estructura orgánica vigente. Instituto Provincial para la Inclusión de Personas con Discapacidad. Creación de estructura organizativa de I, II y III nivel. Asimismo, se analizaron treinta y seis (36) propuestas de estructuras organizativas y un aproximado de 100 descriptivos de puestos de trabajo –Jerárquicos y no Jerárquicos, del estudio de las propuestas surgió la necesidad de adecuación y/o mayor fundamentación, de acuerdo a los lineamientos establecidos en los Decretos N° 2773/08 y 1096/11. Además, durante el periodo analizado se trabajó en la incorporación y actualización del Organigrama General del Poder Ejecutivo.

Política de Recursos Humanos:

- Se realizó el Acto del Día del Empleado Público donde se brindó homenaje a trescientos setenta (370) agentes de todas las jurisdicciones.
- A fin de reconocer la labor y dedicación de los agentes públicos, por quinto año consecutivo, se otorgó el Premio “Empleado Público del Año” siendo acreedores del mismo, empleados de nueve (9) jurisdicciones.
- Asimismo, este año y por segundo consecutivo, se realizó la elección del Empleado Público del Poder Ejecutivo del año 2014, mediante un proceso de participación ciudadana a través de la publicación en la Web de los perfiles de los agentes ganadores en cada Jurisdicción del cual fueron partícipes más de mil quinientos (1.500) ciudadanos.
- Se realizó un Concurso para seleccionar la Estatuilla que fuera entregada al ganador del Premio al Empleado del Poder Ejecutivo 2014. Se inscribieron 26 postulantes en la página web de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública y se presentaron 16 muestras de estatuillas, lográndose como resultado la entrega de un Premio y dos Menciones Especiales.
- Se culminó el proceso, iniciado en el año 2010, de incorporación a la planta permanente de la Administración Pública Provincial (Ley N° 6655), del personal transitorio o precarizado; analizando los proyectos de Decreto de pase a planta de 22 jurisdicciones, verificando la continuidad en la liquidación desde julio de ese año a la actualidad y la correspondencia de la categoría asignada al agente en función a la formación que posee.
- Como resultado de este proceso, han sido designados en la planta permanente del Estado Provincial 10.348 agentes:

- Locación de Servicio: 1840
- Locación de Obra: 5672
- Jornalizados: 1555
- Otras Modalidades: 1281

Concursos de Antecedentes y Oposición

Avances alcanzados en las distintas jurisdicciones se detalla a continuación:

- Ministerio de Desarrollo Social: se finalizó el concurso y se elevó el proyecto de nombramiento de 318 personas.
- Secretaria General de la Gobernación: se llamó a Concurso Abierto para cubrir 128 cargos de nivel inferior en las categorías administrativo, obrero y maestranza. Se definieron y aprobaron 3 perfiles de puestos de trabajo genéricos. Concurso interno en trámite de aprobación con 18 perfiles definidos para cargos de Directores y jefaturas dependientes de la Subsecretaria de Coordinación y Gestión Pública.
- Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos: en etapa de evaluación de antecedentes para 47 cargos. Se definieron y aprobaron 12 perfiles de puestos de trabajo para cargos de nivel inicial. En etapa de inscripción de aspirantes para concursar 2 cargos jerárquicos de Director.
- Ministerio de Planificación y Ambiente: Concurso concluido y en etapa de análisis técnico del proyecto de promoción de los agentes para 12 cargos jerárquicos de Director y Jefe de Departamento.
- Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad: en etapa de evaluación de oposición para cubrir 73 cargos. Se definieron y aprobaron 6 perfiles de puestos de trabajo para cargos de nivel inicial y 1 cargo de Director (Dirección de Catastro y Cartografía)
- Ministerio de Salud Pública: se llamó a Concurso Abierto para distintos profesionales de la salud para cubrir 178 cargos en toda la provincia. Asimismo, se dio ingreso a 18 jefes de residentes con buen desempeño (Ley 7.400).
- Ministerio de Industria, Empleo y Trabajo: Concurso interno en trámite de aprobación, con 1 perfil de puesto de trabajo definido para cargo no jerárquico. Asistencia técnica para la formulación del concurso abierto para cubrir 162 cargos.
- Ministerio de Producción: Asistencia técnica para la formulación del concurso interno para cubrir 6 jefaturas de departamento.
- Instituto Provincial de Inclusión para Personas con Discapacidad: Asistencia técnica para la formulación del concurso abierto para cubrir 3 cargos profesionales.

- Instituto de Desarrollo Urbano y Viviendas: Asistencia técnica para la formulación de concurso interno para cargos jerárquicos y abierto para no jerárquicos.
- Se desarrolló un Sistema Informático para los Concursos Internos de la Administración Pública Provincial, utilizando una herramienta tecnológica que permite otorgar un número aleatorio a cada inscripto que luego es utilizado en la etapa de oposición para lograr mayor transparencia al sistema de concursos del personal, resguardando la identidad del mismo, asimismo, permite evitar la inscripción de agentes que no pertenezcan a la Jurisdicción que llama a concurso, como así también permite centralizar los datos de todos los inscriptos, proveer mayor confidencialidad y disponibilidad en el proceso de inscripción y permite conocer horario exacto de apertura y cierre de inscripción.

Sistema Integrado de Personal y Liquidación de Haberes (PON)

- Debido a la necesidad de incorporar al sistema a todos los beneficiarios de Planes Sociales con contraprestación de servicios al estado provincial, se analizó, diseño y elaboro los requerimientos técnicos a la Empresa ECOM Chaco SA para la incorporación de un nuevo módulo, el que se encuentra en etapa de prueba. Concomitantemente se elaboró la normativa para la implementación del procedimiento de incorporación de estos agentes, en las diferentes jurisdicciones que cuenten con este tipo beneficiarios para la ejecución de sus tareas.

Dirección General de Recursos Humanos:

- Trámites de Jubilaciones: para alcanzar los cómputos de servicios de los agentes públicos, emitió 460 trámites de Jubilación ordinaria móvil y 348 trámites por Invalidez y/o fallecimiento. Asimismo, intervino en 7 solicitudes de retiro realizando los controles administrativos y técnicos de las mismas.
- Se efectuó el alta de los legajos Personales de los agentes que ingresaron a la planta permanente de la administración central, organismos descentralizados y/o autárquicos, emitiendo 1579 certificaciones de cómputos por antigüedad (Ley N° 6655).
- 1059 expedientes tramitados en concepto de Bonificaciones a los agentes por zona desfavorable, por dedicación exclusiva, designaciones de personal de gabinete y adscripciones.

Dirección Administración del Sistema Informático y Control de Liquidación de Haberes:

- Registración de novedades de los agentes para la liquidación de haberes, en un promedio de 260 actuaciones mensuales, previo al análisis y control de la documental presentada por las jurisdicciones.

- Auditorías de liquidación de haberes en forma mensual asesorando y brindando capacitación permanente a los operadores de todas las jurisdicciones respecto al funcionamiento del sistema PON.
- Se ejecutaron acciones que permitieron formular el gasto en personal de acuerdo a la estructura programática 2015 y adecuación de la dotación de personal en las estructuras organizativas vigentes con asignación territorial del gasto, habilitando el módulo respectivo en el Sistema PON que permite descentralizar la operatoria de las Unidades de Recursos Humanos Jurisdiccionales.
- En coordinación con el Nuevo Banco del Chaco, se procedió a incorporar en el Sistema PON, datos personales de los agentes, requeridos para la habilitación de las respectivas Cajas de ahorros sueldos.

Política de Administración y Gestión de Bienes del Estado Provincial:

- Se continuó con el relevamiento parcelario y dominial, croquis de ubicación, valuación de la tierra, evaluación y valuación de las edificaciones y georreferenciación de inmuebles incorporados a la contabilidad patrimonial, totalizando en el periodo 2010-2014, 1925 inmuebles por un importe total de \$ 6.474.910.575,30.
- Se continuo con el control vehicular del parque automotor de la Administración Central y Organismos Descentralizado, servicio electromecánico básico, constatación técnica del estado en general, verificación post reparación a efectos de controlar facturaciones presentadas por talleres particulares, como así también la identificación patrimonial. Desde la firma del Convenio con la Dirección de Vialidad Provincial (DVP) hasta la fecha, se han asistido 7790 vehículos de las distintas jurisdicciones, con 1994 intervenciones realizadas en el periodo 2014.
- Se realizó 1 subasta, completando un total de 9 desde el periodo 2010-2014, de bienes en estado de desuso y/o condiciones antieconómicas e improductivas, totalizando 1209 unidades subastada con un producido total de \$ 10.650.760, que sumado a la regularización de deudas por patentes y otros gastos, generaron al estado provincial economías cercanas a los 15,5 millones de pesos.

Dirección General de Contrataciones Estratégicas e Interinstitucionales:

- 98 licitaciones públicas de las cuales 47 corresponden al Ministerio de Salud y el resto a distintos Ministerios y Secretarías. Del total de licitaciones se emitieron órdenes de compras por un monto \$ 249.718.321,86.-

- Realizo compras y contrataciones de las áreas pertenecientes a Gobernación, Fiscalía de Estado, Secretaria de Derechos Humanos, Instituto Provincial de Administración Pública, emitiendo un total 684 órdenes de compra por un monto de \$ 17.605.533.43.

Transformación de la Gestión Pública:

- Se estableció el uso obligatorio del módulo "Tramite Regular Estructurado" (TRE), del Sistema de Información para la Gobernabilidad (SIGOB) para los trámites de adscripción y bonificación por título profesional y secundario. Totalizando 215 tramites estructurados. Asimismo, para la bonificación por título profesional y secundario se dispusolos modelos de instrumento legal de otorgamiento y formularios de solicitud de manera digital y aplicable también para los que se gestionen en papel.
- Se licito la compra de 15 escáneres multifunción necesarios para la digitalización de documentos en el uso del sistema TRE para los organismos que se incorporan en esta segunda etapa. En total el proyecto cuenta con 23 escáneres multifunción.
- Se concretaron las primeras reuniones de retroalimentación del trámite de adscripción con las áreas de RRHH, Secretarías Generales y Mesas de Entradas de los organismos que actualmente se encuentran utilizando el sistema TRE. Participaron 77 agentes de dichas áreas.
- Se realizaron 98 asistencias técnicas, que en todos los casos fueron capacitaciones sobre el uso del sistema y los procedimientos, a distintos agentes que se encuentran operando el sistema TRE.

Premio Provincial a la Calidad:

- Se realizó una nueva convocatoria a profesionales tanto del ámbito público como del privado, para conformar el Cuerpo de Evaluadores del premio, luego de un total de 69profesionales inscriptos y mediante un proceso de capacitación resultaron seleccionados37evaluadores.
- Para la segunda edición el Premio contó con la Postulación de 12 organizaciones públicas y privadas, cuales han concluido el proceso 6 de ellas. Resultaron acreedoras del premio 2 empresas del sector privado, el Laboratorio Güemes S.R.L en la Categoría 1 y EME Servicios de Emergencias SRL en la categoría 4.

Programa Carta Compromiso:

- Se recibió asistencia técnica de la Oficina Nacional de Innovación de Gestión de la Jefatura de Gabinete de Ministros a fin de reformular la Carta Compromiso con el Ciudadano que se firmó en el ámbito de la Dirección de Personas Jurídicas en el

año 2010, y que debido a su fusión con el Registro Público de Comercio, diera origen a la “Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio”, planteando la necesidad de modificar los estándares de calidad que la entidad se compromete a cumplir frente a la ciudadanía.

Digitalización de Legajos e Historias Clínicas:

- Como resultado de la Licitación Pública No 65 iniciada en el año 2013, se tercerizaron las tareas de informatización y digitalización de los documentos de la Administración Pública Provincial. Para tal fin se han instalado tres (3) Centros de Digitalización, el primero en Casa de Gobierno, el segundo en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el tercero en el Hospital J.C. Perrando, para el cual se construyó un nuevo edificio diseñado y acondicionado para las actividades de preparación y posterior digitalización de las historias clínicas. Se informatizaron y digitalizaron más 75.000 legajos de personal de la Administración Central, Organismos Autárquicos y Descentralizados, Docentes e Historias Clínicas.

Sistema de Gestión de Farmacia (web):

- Se trabajó en la migración del mismo a servidores de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública, para brindar mayor disponibilidad y seguridad a sus usuarios. Este sistema es utilizado en 2 depósitos de la Dirección de Programación y Gestión de Insumos Médicos, 1 depósito del Programa ampliado de Inmunizaciones y 1 depósito del Hospital Odontológico, con un total de 29 usuarios.

Guía de Trámites:

- Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros, transfirió a la Provincia los recursos técnicos y metodológicos desarrollados por Nación para la implementación del Programa Guía de Trámites. En consecuencia, personal de la Dirección de Tecnologías de Información se capacitó en la metodología de relevamiento: pautas de redacción, criterios para completar los diferentes formularios del sistema, como también en la configuración de la herramienta tecnológica para la publicación de los formularios e información en la misma. Además, se realizó la configuración y adaptación del sistema para su implementación y puesta en marcha, en concordancia con los criterios utilizados en los sistemas de “Ventanilla Electrónica”. Se encuentra en etapa de relevamiento de los trámites de los distintos organismos del Poder Ejecutivo.

Sistema de Decretos:

- Se continuó con la publicación de los archivos digitalizados de los Decretos del Gobierno de la Provincia desde su implementación (2008) cuenta con 21.359 decretos disponibles para su consulta en el Portal Oficial de la Provincia.

Sistema e-memo:

- El sistema de comunicación interna que permite el envío y recepción de memos electrónicos firmados digitalmente por autoridades jerárquicas, se ha implementado en la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública con un total de 23 usuarios capacitados que acceden al mismo y en la Tesorería General de la Provincia con un total de 72 usuarios.
- Actualmente se encuentra en proceso de implementación en la Dirección General de Recursos Humanos y las unidades de recursos humanos jurisdiccionales, capacitando 102 agentes. Asimismo, se elaboraron y distribuyeron manuales para los usuarios (de uso y configuración de equipos).

Firma Digital:

- La Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública, como autoridad de Registro de Firma Digital del Poder Ejecutivo Provincial, a través de los oficiales de registro autorizados ha otorgado 12 certificados de firma digital. Asimismo, se han efectuado reuniones con representantes del Poder Judicial, a fin de coordinar acciones de implementación de la herramienta en trámites que realiza ese Poder.
- Se encuentran en análisis para la implementación de firma digital, el trámite de envío de Certificados de Buena Conducta entre sedes de la División de Antecedentes Personales de la Policía del Chaco, la firma de informes de Estado de Dominio de los Inmuebles, emitidos por el Registro de la Propiedad Inmueble y trámites que se realizan en la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio.
- Se han realizado pruebas para la instalación y uso de la aplicación en software libre que permite firmar digitalmente documentos y en base a éstas se han elaborado los manuales para los usuarios.

Sistema de Ventanilla Única Electrónica:

- Se continuó trabajando en el Sistema de Ventanilla Única Electrónica, coordinando el desarrollo del sistema, realizando el análisis de las distintas funcionalidades y pruebas correspondientes. Se redactó el Reglamento del Sistema de Ventanilla Única Electrónica y el procedimiento de gestión de Cuenta de Acceso para que el ciudadano obtenga su clave única ciudadana, que requerirá la constitución de domicilio legal en los trámites que inicie a través de este sistema.

Dirección General de Tecnologías de información:

- 245 informes técnicos en respuesta a solicitudes y ofertas para la adquisición de equipamiento informático en las diferentes jurisdicciones, previo análisis técnico de las tareas a las que serán destinados los equipos, como así también se realizaron 26 relevamientos in situ, para tales fines.

- 3.837 asistencias técnicas, para el mantenimiento de hardware y software, tales como: ejecutar conectividad de redes locales e Internet, configuración y limpieza de impresora, limpieza y desinfección de virus de PC, instalación y configuración de Sistemas Operativos y aplicativos, configuración de correos electrónicos, backup de datos y asesoramientos.
- Conformación y capacitación de un equipo técnico propio en administración y seguridad de Servidores Linux, permitiendo iniciar las tareas de reorganización y actualización de 2 servidores con los que cuenta la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública. En este aspecto se avanzó en las siguientes tareas: Elaboración de un plan de trabajo para la puesta a punto de los servidores, instalación y Configuración del Nuevo Sistema de Guía de Trámites otorgado por Nación, instalación de la nueva página de la Subsecretaría, implementación de medidas de seguridad y testeo de estabilidad por medio del monitoreo permanente.

Centro de Gestión:

- Se continuo atendiendo consultas de los ciudadanos y asistiéndolos en la realización de trámites. Totalizando 66.397 atenciones, obteniendo un incremento del 38% con respecto al año anterior.
- La nueva página de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública fue desarrollada en software libre (Código Abierto) que permitió implementar mecanismos tecnológicos de seguridad para brindar mayor disponibilidad y confiabilidad sobre los datos. De esta manera, se pudieron realizar todas las modificaciones necesarias libremente ya que se cuenta con el código fuente y licencia gratuita. Desde su actualización, en tres meses, el sitio supera las 13.000 visitas.

Señalética:

- Colocación de un Tótem y señalización en el 6to piso y Subsuelo de Casa de Gobierno.
- Relevamiento por piso de las oficinas ubicadas en Casa de Gobierno y se lisito la adquisición de 157 carteles internos, 6 carteles de distribución por piso y 115 señales adicionales para la señalización de las oficinas ubicadas dentro del edificio.

Intervención en el análisis de las siguientes iniciativas Legislativas:

- Proyecto 1883/14- de Ley “Contratos de servicio” en Ministerio de Desarrollo Social
- Proyecto 4167/12– de ley Creación del ente provincial regulador de Servicios Públicos
- Proyecto 4387/14- de ley de “Licencia por Violencia de Género”

- Proyecto de Modificación parcial Ley nº 6676 que establece régimen de deducciones para préstamos y financiaciones personal activo del sector público provincial.
- Proyecto de modificación parcial de la Ley nº 6906- “Creación Secretaría de Prevención y Asistencia a las Adicciones”.
- Proyecto de Modificación art. nº 25 - Ley nº 3723 “Orgánica Contaduría General y Tesorería General de la Provincia”
- Proyecto de Decreto Reglamentario de la Ley nº 7006 “Prevención y erradicación de la Violencia Laboral en el ámbito de la Administración Pública Provincial”.
- Proyecto de Ley para la implementación del “Servicio Médico Privado” en el ámbito de la Administración Pública Provincial.
- Proyecto derogación Ley 1198 de bonificación por Títulos, estableciendo un nuevo régimen de retribución.

Actividades Centrales:

Subsecretaria Legal y Técnica:

- 2279 Decretos dictados referidos a diferentes temáticas, entre los cuales se destacan administración de recursos humanos, aportes financieros, ratificación de convenios, promulgación de leyes, ayudas económicas, entre otras.

Dirección General de Mantenimiento y Servicios:

- 2780 órdenes de trabajo, entre las cuales encontramos: trabajos de sanitarios, carpintería, herrería, servicios generales, refrigeración, y albañilería.
- Dirección de Coordinación Administrativa:
- 43.217 trámites provenientes de la ciudadanía en general y la Administración Pública, en temas tales como: pedidos de subsidios, viviendas, establecimientos educativos, audiencias, anticipos de coparticipación, declaraciones de Interés Provincial, Proyectos de Decretos y leyes.
- 651 Resoluciones aprobadas.
- Recepción y distribución de la correspondencia que entrega diariamente el Correo Oficial por un total de 4.063 unidades.

Boletín Oficial:

- 144 publicaciones durante el período 2014.

Dirección de Comunicaciones:

- 12.523 asistencias, entre las cuales se encuentran: reparaciones de celulares que componen nuestra red para todos los organismos provinciales, programación e instalación de líneas telefónicas fijas en Casa de Gobierno y para distintos

organismos en toda la Provincia(Hospitales, Escuelas, etc.), Se ejecutaron instalaciones y mantenimiento correctivo de equipamiento de VHF y HF para distintos organismos, reparación de fuentes de alimentación, mantenimiento de estructuras de soporte de antenas mantenimiento y reparación de paneles solares, servicios de audio y amplificación para actos de gobierno en todo el territorio provincial, entre otros servicios.

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

“Queremos rescatar nuestra memoria colectiva mediante el apoyo irrestricto a las organizaciones de derechos humanos”... “Fortaleceremos el museo de la memoria y promoveremos acciones específicas del Estado provincial para que de una vez por todas y para siempre lleguemos al esclarecimiento de la masacre de Margarita Belén, paradigma del terrorismo de Estado que asesinó a parte de una brillante generación de luchadores populares. El Estado provincial a partir de ahora se constituye como querellante particular en la causa”... “Por primera vez desde la instauración de la democracia el gobierno del chaco va a instrumentar un resarcimiento económico para familiares directos de desaparecidos, además de otorgar obra social a hijos y nietos de las víctimas” (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Derechos Humanos tiene como competencias brindar respuestas a las demandas de prevención y protección integral de derechos humanos y la solución legítima de conflictos sociales; intervenir en todo lo concerniente a la elaboración, ejecución y seguimiento de las políticas de promoción y protección de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, y los derechos de incidencia colectiva; coordinar acciones vinculadas a la promoción y protección de los derechos humanos con los organismos del estado provincial y con las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos; planificar, coordinar, y supervisar la ejecución de las actividades de formación y fortalecimiento institucional en materia de derechos humanos tanto en el ámbito estatal como en la sociedad civil; entender en la recolección, actualización, preservación y digitalización de los archivos e informaciones vinculados a la vulneración de los derechos humanos por el terrorismo de estado; elaborar planes y programas específicos en materia de protección de los Derechos Humanos individuales y colectivos y supervisar su ejecución.

ACCIONES DESARROLLADAS

- El Estado Provincial, a través de la Secretaría de Derechos Humanos, se constituye como querellante en las causas consideradas como delitos de Lesa Humanidad.
 - La constitución de parte querellante, en la Causa caratulada “Tozzo, Norberto Raúl s/ Privación ilegítima de la libertad agravada por el tiempo (Artículo 141 y 142 Inc. 5 C.P.) Cuatro hechos en concurso real (Artículo 55 C.P.)” Expediente N°1569/2012 del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia, conocida como “Residual Margarita Belén”, se condeno al imputado a 24 años de prisión.-

- La constitución de parte querellante, en la Causa caratulada “Caballero Lucio Y Otros s/ Tormentos agravados en concurso real con privación ilegal de la libertad (agravada) desaparición forzada de personas” Expediente N°25/10 y sus agregadas por cuerda.
- La aplicación, por parte de la Secretaría de Derechos Humanos como órgano de aplicación, de los alcances del Decreto N° 140/07 que establece el pago de indemnización a familiares de desaparecidos y muertos en la Masacre de Margarita Belén. Se abonaron cuatro (4) indemnizaciones por \$ 100.000 cada una.
- La asistencia psicológica gratuita a soldados y familiares de ex combatientes de la Guerra de Malvinas, de familiares de desaparecidos y muertos de la masacre de Margarita Belén y de la última dictadura militar.
- El relevamiento de familiares de soldados chaqueños caídos en Malvinas y extracción de muestras de sangre para conformar el banco de datos genéticos premortem a fin de poder identificar las 123 tumbas que se encuentran como NN en el cementerio de Puerto Darwin.
- Se logró la regularización de cobro de pensiones y asistencia médica del PAMI de seis (6) familias de excombatientes de Malvinas.-
- Articulación con Municipios para la creación de áreas de Derechos Humanos. 10 municipios fortalecidos y 20 municipios asistidos en programas de promoción y protección de derechos humanos.
- 12 convenios firmados, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Infantil Primeros Años, con los siguientes Municipios: Campo Largo, Corzuela, Basail, Puerto Bermejo, General Vedia, Ciervo Petiso, Las Garcitas, Capitan Solari, Colonias Unidas, José Castelli (3 barrios), Puerto Vilelas y Resistencia (4 CIF).
- 250.000 personas fueron informadas a través de medios de comunicación radiales, televisivos, impresos, revistas, campañas de difusión en los periódicos y programas de tv.
- Se realizó 6 eventos para el público en general para la promoción de los derechos humanos.
- Pos título de Especialización en Derechos Humanos, el cual posee una matrícula de 200 alumnos, en convenio de articulación con el Ministerio de Educación de la provincia del Chaco.
- 4000 personas del público en general capacitadas en promoción de Derechos Humanos.
- 600 jóvenes capacitados a través del “Programa violencia de género en el noviazgo”.

- 50 charlas de capacitación en diferentes temáticas referidas a los derechos del niño: 2100 niños capacitados a través del programa “Soy Pequeño con grandes derechos” sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes; 600 niños y niñas en edad escolar capacitados a través del programa “los niños hacemos una sociedad justa y solidaria”.
- 52 personas atendidas en la oficina de atención de la salud mental y estrés post traumático.
- Se conformo una Comisión, con la Diputada Mariel Gerzel, para la aprobación por ley de la muestra itinerante “Muestra de Malvinas”.
- 150 personas capacitadas sobre los derechos de los pueblos originarios.
- 300 personas capacitadas por programas de asistencia para garantizar la protección de los derechos humanos en grupos sociales en situación de vulnerabilidad.
- 12 charlas realizadas – taller sobre la temática de Violencia de Género, de Difusión de la Ley N° 26.485.
- 1000 mujeres capacitadas en materia de violencia de género, salud sexual y reproductiva, género y derechos humanos.
- 30 Talleres sobre E.S.I. (Educación Sexual Integral) desde los primeros años.
- Un curso de capacitación a periodistas y estudiantes de comunicación social en el que asistieron 100 personas.
- 14 módulos de capacitación realizados, en los que participaron 600 agentes, personal superior y comisarios del Servicio Penitenciario Provincial y de la Policía del Chaco de todas las localidades de la Provincia.
- Capacitación a empleados de centros de atención primaria en la implementación del protocolo de actuación en casos de violencia.
- 1870 expedientes de casos atendidos:
 - 740 expedientes bajo la Dirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
 - 1130 expedientes bajo la Dirección de Patrocinio de Causas: de los cuales 300 casos son referidos a apremios ilegales
 - Intervención en 20 expedientes referidos a salud mental, en los cuales se emitieron informe con recomendaciones a distintos organismos intervinientes en los mismos como ser Juzgados, Fiscalías, Hospitales, Dirección de Salud Mental, etc. La Secretaria conforma la Comisión de salud Mental de la Provincia.
 - 20 expedientes iniciados de personas en riesgo social con falta de acceso a necesidades básicas: vivienda, alimentos, medicamentos, etc.

- 10 expedientes iniciados de personas con discapacidad que no tienen acceso a algún derecho en particular.
- Intervención en 20 expedientes relacionados con la situación de menores.
- Inicio de 12 expedientes sobre denuncias de violencia de género.
- 25 visitas institucionales y socio ambientales (centros de salud, hospitales, postas sanitarias, centros de detención, comisarías, cárceles, etc), con la elaboración de los informes correspondientes. Así como también informes técnicos remitidos a diferentes organismos del Estado Nacional y Provincial.
- 268 casos gestionados en el marco de la Ley 24.043, Ley 26.564 Dovená y Ley 24.914 ante la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.
- 350 casos de recepción y gestión ante el ANSES de pensiones a quienes estuvieron presos ilegalmente por motivos "políticos, sindicales o estudiantiles" reconocidos mediante Ley 26.913.
- 110 Mujeres asistidas por violación de derechos humanos.
- 40 asesoramientos realizados en temática de Programa "Protección De Derechos Humanos de las personas adultas mayores".
- Se envió un proyecto de ley para la aprobación de un Protocolo de intervención en concordancia con la Ley de Salud Mental (Ley N° 26.657), como también en la conformación del observatorio de salud mental.
- Se firmo un Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia del Chaco, el Ministerio de salud Pública y la Procuración General del Poder Judicial.
- Declaración de inimputabilidad y medidas de seguridad: se continua trabajando interdisciplinariamente para garantizar los derechos de estas personas, reparar los posibles daños y ofrecerle un alternativa terapéutica posible.
- Salud en contexto de encierro: se está trabajando interdisciplinaria e intersectorialmente para garantizar la atención en salud/salud mental de las personas privadas de su libertad: en cárceles, institutos de menores, psiquiátricos privados, geriátricos. Articulando con Juzgados de Ejecución Penal, Juzgados del Menor de Edad y la Familia, Defensorías Oficiales, Comité de Prevención contra la Tortura, Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública, Programa de Salud en Contexto de Encierro del Ministerio de Salud Pública, Complejos Penitenciarios, Hospitales generales, Centros de salud, ONG, Ministerio de Desarrollo Social.
- Atención de casos de manera interdisciplinaria e intersectorial, con la intervención de un equipo conformado por psicóloga, abogada y asistente social.

INTRODUCCIÓN

Durante el 2014 la Secretaría de Inversiones, Asuntos Internacionales y Promoción continuó desarrollando acciones destinadas a consolidar las relaciones institucionales con organismos nacionales e internacionales, para promocionar las virtudes provinciales en materia económica, productiva y cultural.

Las actividades realizadas estuvieron orientadas a trabajar sobre tres aspectos fundamentales:

- a) Articular con organismos referentes en materia de comercio exterior a nivel nacional y provincial, para la búsqueda e identificación de nuevos mercados internacionales para la producción local, incentivando al mismo tiempo la radicación de inversiones que permitan dinamizar la economía y generar nuevos puestos de trabajo.
- b) Mantener el protagonismo en los procesos de integración regional para fortalecer y mantener, a través del cumplimiento de las funciones inherentes al ejercicio de la vice presidencia de la ZICOSUR, lazos con gobiernos nacionales y subnacionales
- c) Fortalecer las relaciones institucionales con embajadas, cancillerías y representaciones, orientadas a promover la cooperación para el desarrollo.

En 2015, en consonancia con los objetivos de gobierno, se buscará consolidar los avances y optimizar los resultados alcanzados, para ampliar los horizontes económicos, culturales y sociales de la provincia, contribuyendo a transformarla en una atracción para los ciudadanos del país y del mundo.

ACCIONES DESARROLLADAS

Asuntos Internacionales:

- Se orientó a consolidar la presencia de la provincia en el escenario internacional. Este último año (2014), representó un período transición en materia de participación y definición de acciones conjuntas con gobiernos subnacionales de la región. Luego de liderar el proceso de integración regional ejerciendo la Presidencia Pro-tempore de la ZICOSUR durante el período 2011-2013, la provincia cedió este rol asumiendo de acuerdo a lo establecido en los estatutos de conformación de la zona, el ejercicio de la Vicepresidencia hasta el 2016.

ZICOSUR

En el mes de mayo se desarrolló en la ciudad de Antofagasta (Chile), el encuentro ordinario de autoridades de la zona de integración. En ese contexto se realizó traspaso de la Presidencia al Gobierno de esa región chilena. Se presentó como producto final de la gestión ZICOSUR material audiovisual conteniendo:

- Oferta exportable de la zona de integración
- Datos socio-económicos
- Características y bondades culturales de las distintas regiones

Reuniones de comisiones técnicas:

La activa participación permitió integrar las siguientes comisiones técnicas:

- 12º Reunión Comisión Comercio e Industria – Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)
- 11º Reunión Comisión Agroalimentos - Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)
- 10º Reunión Comisión Medioambiente - Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)
- 11º Reunión de la Comisión de Medio Ambiente en el marco del Foro Áreas Protegidas - Provincia de Salta (Argentina)

Reuniones institucionales:

- Reunión con la Agregada Cultural de Vietnam, destinadas a fortalecer lazos comerciales y culturales con el país del sudeste-octubre 2014.
- Reunión con autoridades locales, representantes de las Cancillerías Argentina e italiana, y Vice consulado de Italia en Chaco para avanzar en el acuerdo de hermanamiento entre las localidades de Puerto Tirol y Cascia.
- Reunión con representantes de Cancillería Argentina para avanzar en acuerdos de cooperación bilateral con diferentes regiones de la República de Italia. (Marcas y Umbría)
- Reunión con “Fundación Exportar” para instrumentar y promover las herramientas técnicas disponibles en este organismo para dinamizar el comercio exterior y la atracción de inversiones.
- Reunión con rectores y referentes técnicos de las Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Universidad de Chaco Austral (UNCAUS) para lograr acuerdos de trabajo conjunto (pasantías).

Cooperación Bilateral:

En el marco del encuentro de Presidentes Argentina-Paraguay, llevado adelante en agosto de 2014, se desarrollaron acciones que permitieron la participación del gobernador en las siguientes actividades:

- Firma de los contratos entre Argentina y Paraguay para la ejecución de los estudios de factibilidad del programa de optimización de la conectividad territorial, a través de FONPLATA para el estudio de optimización de la conectividad territorial del Nodo Ñeembucú (Paraguay)-Río Bermejo (Chaco -Argentina).
- Acuerdos de prioridad estratégica de la navegación y del transporte fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná, como factor de integración física y económica de los Países del Sistema de la Cuenca del Plata.
- Análisis de avances de las acciones realizadas con miras al mejoramiento de la conectividad territorial en los nodos Asunción (área metropolitana) – Clorinda (Formosa) y Ñeembucú (Paraguay) – Puerto Bermejo (Chaco) reafirmando el compromiso de priorizar las obras de infraestructura física y reforzar la seguridad y fluidez en todos los pasos de frontera.
- Participación del diálogo bilateral sobre los siguientes aspectos de la navegación y el transporte fluvial: la optimización de la infraestructura y la complementación portuaria; el desarrollo de un programa de cooperación industrial para la construcción de embarcaciones fluviales y contenedores; los costos de servicios portuarios y auxiliares.
- Acciones prioritarias a ser desarrolladas por la Comisión Mixta Técnica Ejecutiva para la Regularización, Canalización, Dragado, Balizamiento y Mantenimiento del Río Paraguay.
- Participación en el comité de integración ARGENTINA-PARAGUAY en la Provincia de Formosa, para el trazado de intervenciones conjuntas ante los daños socio-ambientales generados por las inundaciones del Río Paraguay.
- Presentación en el marco del PROYECTO FO. AR de propuestas de trabajo conjunto relacionados a: Gestión y espacio fronterizo “Puerto Bermejo-Pilar” - Manejo sustentable de humedales Bermejo – Ñeembucú. - Prevención y lucha contra el dengue Argentina-Paraguay.
- Participación del gobernador como miembro activo de la FCCR – XV Reunión Plenaria del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur. Y firma la declaración de Paraná, junto a representantes de Bolivia, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Brasil.
- Suscripción al convenio con la CAF, para incorporar proyectos de infraestructura estratégicamente priorizados, en el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) – FCCR.

Gestiones institucionales:

- Gestión logística para la participación del Gobernador de la Provincia en la comitiva que acompañó a la Presidenta de la Nación, en el encuentro con el primer mandatario de la República del Paraguay – agosto 2014
- Gestión para la participación del Gobernador de la Provincia junto a la Presidenta de la Nación, en el acto de reparación histórica “Devolución de mobiliario adquirido por el Mariscal Francisco Solano López Carrillo” ante el pueblo de la República del Paraguay - agosto 2014.
- Gestión de visas para el ingreso al país de ciudadanos Chinos, referentes técnicos de la maquinaria y tecnología utilizada por la empresa Airblock.
- Gestión realizada ante cancillería para lograr la participación de estudiantes universitarios de la UTN, en “Foro mundial de educación en ingeniería” llevado a cabo en Dubai.
- Gestiones para la participación del Gobernador en la 47º Cumbre del Mercosur en Paraná- Entre Ríos - diciembre de 2014.
- Coordinación de la misión institucional del Gobernador y diseño de agendas de trabajo en las misiones institucionales con autoridades de Cuba y Panamá.
- Diseño de agendas para las actividades llevadas adelante con representantes de Paraguay y Vietnam.

Oportunidades de estudios en el exterior:

- Difusión de convocatorias para becas internacionales, a través de la base de datos de la SIAIP.
- Fundación Carolina.
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
- Convocatoria Fullbright.

Chaco en Buenos Aires:

La representación de los intereses provinciales y la asistencia integral al ciudadano chaqueño en la Capital de la República, se canalizan a través de Chaco en Buenos Aires.

En 2014 las acciones estuvieron centradas en 3 ejes prioritarios:

Asistencia integral al ciudadano chaqueño:

- 1777 ciudadanos asistidos
- 6957 noches de alojamiento cubiertas
- 1027 pasajes financiados
- 120 ayudas económicas gestionadas
- 602 beneficios de salud provisionales (estudios especiales, prótesis, insumos hospitalarios) cubiertos

En materia de gestiones ante organismos administrativos (Registro Civil, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud)

- 1587 partidas de nacimiento obtenidas.
- 222 actas de matrimonio gestionadas.
- 76 actas de defunción gestionadas.
- 76 Certificados de títulos primario, secundario y superior:
- 140 establecimientos educativos fueron acompañados y atendidos.

Acuerdos destinados a mejorar la atención del ciudadano chaqueño:

- 1º Convenio con el centro de hemoterapia del hospital de pediátrico "Prof. Dr. Juan Garrahan" con la participación de directores y jefes de servicio de la institución sanitaria.
- Convenio con el Programa Remediar - Ministerio de Salud de la Nación Argentina, logrando que la provincia del Chaco sea la primera en contar con este beneficio para los pacientes en tránsito.
- Convenio para la capacitación continua del personal, sobre los "Derechos del Paciente" dictado por CADIME - OPS.
- Charla Debate sobre "Derechos humanos en salud del paciente y familiares" personas que asistieron (115 personas).

En materia cultural se desarrollaron actividades de promoción vinculadas:

- 750 estudiantes universitarios fueron recibidos y orientados acerca del acervo cultural del Chaco.
- 2 espacios generados para debates literarios de escritores chaqueños.
- Evento cultural, artístico y musical "La noche de las provincias".
- 4300 personas visitaron la Casa del Chaco en la Capital.

En lo referente al turismo:

- 6700 consultas atendidas sobre la oferta turística de la Provincia
- 800 consultas de estudiantes de turismo con charlas.

Promoción empresarial:

- 110 personas participaron del espacio de Convocatoria a Empresas para radicarse y producir en el Chaco.
- 130 empresarios del rubro textil participaron de la Convocatoria a la Industria de esa rama, para dar conocer las posibilidades crediticias Nacionales y Provinciales.

Comercio Exterior:

Las acciones destinadas a dinamizar la comercialización de la producción chaqueña se materializaron a través de:

- Organización de “misión comercial multisectorial” de empresarios chaqueños a la República de Paraguay, en el mes de Julio.
- Acompañamiento a los empresarios chaqueños en la ronda de negocios realizada en el marco de la misión comercial.
- Participación de empresarios chaqueños en la Feria Multisectorial Expo – Paraguay.
- Asesoramiento a la Asociación Civil de productores chaqueños en lo referido a trámites para la presentación a la Cuota Hilton.
- Participación con empresarios chaqueños en la Feria Multisectorial Expo – Cruz 2014, desarrollada en septiembre (Santa Cruz de la Sierra- Bolivia)
- 4 empresas chaqueñas asesoradas en gestiones para presentación de Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación.
- Articulación con la Cámara de comercio exterior de la provincia, la unión industrial del Chaco, Ministerio de industria y empresarios locales para la actualización de la oferta exportable provincial.
- Elaboración de informes trimestrales conteniendo estadísticas y proyecciones sectoriales y generales del comercio exterior de la provincia.
- Identificación de 11 ferias internacionales, misiones comerciales, invitación y distribución de información acerca de cada una de ellas al empresariado chaqueño.

INSTITUTO DE CULTURA

“La cultura aporta a la identidad de nuestros pueblos y al regocijo del alma, por eso la Patria Grande se construye desde el corazón, desde el sentido de pertenencia pero también desde el raciocinio”. (Jorge Capitanich - 2013)

INTRODUCCIÓN

Enmarcado en la Ley Provincial N° 6255 se concibe el derecho a la cultura como un derecho social inalienable y por lo tanto responsabilidad indelegable del Estado, que requiere para su plena realización la intervención activa de los chaqueños a fin de garantizar su carácter de bien público, accesible a todos los ciudadanos.

En 2014, los lineamientos políticos de este organismo para la gestión cultural han estado atravesados por una decisión de fuerte presencia en los barrios y en el interior de la Provincia, para fortalecer la cultura popular, apoyar a nuestros actores sociales y culturales. Así como también estuvieron sustentados bajo el concepto de cultura como práctica y proceso permanente, planteando como eje transversal a sus políticas y a todas sus áreas operativas aportar a la construcción de cultura del buen vivir.

El objetivo institucional es “alcanzar el desarrollo cultural humanizante”, entendiéndolo como el desarrollo económico deseable, utilizando a la cultura como recurso, subordinado a las decisiones colectivas, voluntarias, democráticas y participativas; pudiendo utilizar los propios recursos de nuestras comunidades, respetando la naturaleza y las diversidades culturales, con un mismo horizonte simbólico en la región, conviviendo armónicamente, para que la vida del hombre tenga un sentido histórico del ser, se proyecte dignamente hacia el futuro donde los beneficiarios seamos todos, en una sociedad más justa, libre y soberana.

Durante el 2014, se desarrollaron acciones a través de cuatro programas: desarrollo de lenguajes artísticos, producciones culturales, preservación del patrimonio histórico y cultura de los pueblos originarios. Como actividades transversales a los programas mencionados hemos trabajado en el territorio a través de la dirección de promoción sociocultural en coordinación con el Consejo Provincial de Cultura.

ACCIONES DESARROLLADAS

Desarrollo de Lenguajes Artísticos.

Eventos y Festivales Provinciales y Nacionales:

- 3° Fiesta provincial del chámame y 10° Festival nacional del taninero en la localidad de Puerto Tirol.
- Participación en 54° Festival Nacional de Cosquín
- Festival tangazo subsede mundial de tango
- 7° Festival de cine indígena
- Bienal internacional de esculturas
- 5° Festival de títeres, teatro y narración infantil
- 36° Encuentro provincial de teatro
- 6° Festival y circuito el teatro festeja
- 11° Festival de cine nacional lapacho
- 5° Festival internacional de narración escénica
- La noche de los museos
- 1° Edición de feria del libro itinerante
- 1° Edición de encuentro de orquestas infanto juvenil “Chaco Sonando”
- 8° Congreso provincial de cultura “Hacia la cultura del buen vivir”
- 4° Congreso Latino Americano de prácticas estratégicas
- 1° Encuentro del reconocimiento de las mujeres del hacer cultural del Chaco
- 3° Fiesta de la cultura viva en la plaza 25 de mayo de 1810
- 1° Fiesta de la cultura viva indígena
- Encuentro de coros “Cantares del abrazo cordial”
- Feria nacional de artesanía de Quitilipi
- Festejo “Carnaval federal de la alegría” en la Plaza 25 de mayo de 1810

Dirección de cine y espacio audiovisual:

- Cine indígena.
- Capacitaciones para acceder al cine nacional, regional y latinoamericano en las diferentes localidades: J. José Castelli, Miraflores, Pampa del Indio, San Martín, Presidencia Roca, Villa Angela, Puerto Tirol, Machagai, Saenz Peña, Colonias Unidas, Resistencia, a través del programa Redes de Vinculación entre los distintos espacios y centros culturales de la provincia.
- Producciones de diferentes micros y documentales. Incluye actividades vinculadas al Cine Móvil, Cine Club, Ciclo de cine indígena y regional.

Dirección de Teatro:

- Talleres y capacitaciones que responden a demandas del territorio: principalmente capacitación docente.
- Talleres y capacitaciones que abordan aspectos técnicos específicos priorizados por la dirección: teatro callejero, clown, dramaturgia, laboratorio de títeres, etc.

- Producción de la obra teatral “La Leyenda del Mate Cosido”, en el marco del seminario de Teatro callejero
- 20 Funciones teatrales en el marco del proyecto de formación de público “El club del teatro” realizado en Casa de las Culturas, CC Guido Miranda e instituciones educativas.
- 4 Módulos del seminario de comicidad, en Resistencia y Presidencia Roque Saenz Peña.
- 8° Encuentro del ciclo pensar la dramaturgia.
- Seminario anual de “Clinica teatral”. Resultado: 10 producciones teatrales.
- Actividades de producción teatral para la participación en la Bienal 2014.
- Gira provincial de teatro desarrollada en las localidades de Las Breñas, Corzuela, Villa Angela, Coronel Du Graty y Roque Saenz Peña en la que han participado aproximadamente dos mil personas.

Dirección de Danza:

- Capacitación, “Danza Chaco 2014” que incluye seminarios intensivos de perfeccionamiento en diversos estilos destinados a artistas y estudiantes, con distintos niveles de formación. Se realizaron en: Villa Angela, Charata, Saenz Peña, Villa Berthet, Resistencia, Puerto Vilelas, Barranqueras, San Martín, Santa Sylvina, General Pinedo, Hermoso Campo, Corzuela, Las Garcitas, Las Breñas, Pampa del Infierno, Campo Largo, San Bernardo, Saenz Peña, Presidencia Plaza,
- Ciclo de funciones didácticas “La danza hace escuela” para jóvenes estudiantes.

Dirección Letras:

- Talleres para niños en el marco de la biblioteca ambulante “La Andariega”.
- Talleres de lectura, escritura y creatividad destinado a adolescentes, pacientes del Hospital de Día del Dpto. de Salud Mental y para adultos.
- Ferias del libro, realizadas en las siguientes localidades: J.J. Castelli, Laguna Limpia, Gral. San Martín, La Escondida, Resistencia, Basail, Las Breñas, Charata, Villa Angela y Du Graty.

Dirección Música:

- Talleres de formación cultural destinado a músicos, profesores de música y productores musicales, con el objetivo de contribuir al crecimiento profesional musical.
- Eventos culturales: ciclo “Sonando en el Bar” y “Te invito a mi Terruño”, realizados en el marco de espectáculos musicales para la integración e intercambio de artistas del interior y la capital.

Producciones Culturales y Economía de la Cultura

- Organización del evento Pre MICA Región NEA llevado a cabo en Resistencia.
- 20 horas de producción de contenidos audiovisuales propios emitidos en el canal Chaco TV.
- 2 Talleres de capacitación en gestión y producción para hacedores independientes y centros culturales.
- 1 Taller periodismo cultural en el marco de la feria del libro
- 6 micros audiovisuales sobre experiencias de proyectos comunitarios provinciales difundidos en Canal Chaco TV.
- 9 Talleres de “oficios culturales” en coordinación con la Subsecretaria de Empleo de la provincia, llevados a cabo en J. J. Castelli, Presidencia Roque Sáenz Peña, Campo Largo y Resistencia.
- Producción de 1 Audiotour ficcional con hechos históricos de la provincia, con sede en casa de las culturas.
- 20 funciones de la Co-producción con el Teatro Nacional Cervantes de la obra teatral “La Gringa Loca”.

Preservación del Patrimonio Histórico:

- Exposiciones en el MUBA de obras de artistas emergentes y consagrados de la región.
- Exposiciones y ciclos en el Museo del Hombre Chaqueño.
- Asistencia técnica al archivo y biblioteca del Museo Ichoalay, Museo de Isla del Cerrito, Museo de Medios, Casa Jardín “Augusto Schulz” (Colonia Benítez), Museo de Isla del Cerrito.
- Muestras itinerantes del MHCH en articulación con los Municipios
- Participación de los Museos en las Fiestas de la Cultura Viva, Feria de productores y artesanos en Colonia Benítez, Muestras y Ferias en el marco del Octavo Congreso Provincial de Cultura.
- Actividades en el marco del Aniversario nº 15 del Museo de Medios.
- Talleres en sala: fotografía, workshop.
- Muestras quincenales en el Museo de Medios.
- Talleres de periodismo escolar, con técnicos de periódicos locales, en convenio con la UNNE-Fac. de Diseño Gráfico. Destinados a 6 escuelas que producen periódicos escolares.
- 3 Eventos Artísticos en la sala del Museo de Medios: La Radio en el Medio
- Innovación de las guías de museos: Teatralización.

- Remodelación del edificio del Museo Gernaldi y mural en articulación con escuela secundaria de la zona.
- Talleres enmarcados en la recuperación herencias y tradiciones italianas.
- Capacitación al personal en la realización de guías y en conservación de metal.
- Catálogo online del Archivo Histórico: etapa de relevamiento, identificación y clasificación.
- Creación 3 áreas físicas en el Archivo Histórico: restauración, área de estudios históricos, fototeca
- Capacitaciones sobre atención del usuario y tareas administrativas, en articulación con el IPAP.
- Ampliación del Museo Ichoalay a cargo del área de Infraestructura Escolar.
- Digitalización del 60 % del acervo fotográfico bajo resguardo del Instituto de Cultura.
- Remodelación del Museo de Isla del Cerrito en cogestión con el municipio.

Cultura de los Pueblos Originarios:

- Festival de cine indígena
- Taller de pintura con la cosmovisión Qom B° cacique Pelayo
- Taller de lengua Qom Cacique Pelayo y en Puerto Tirol
- Taller de danza e instrumentos musicales Pampa del Indio
- Taller sobre los derechos indígenas.

Dirección de Promoción Sociocultural:

- Talleres de oficios artesanales tradicionales.
- Ferias de artesanías donde los participantes comercializan sus producciones.
- Talleres Murga, juegos, teatro, títeres, plástica y literatura para niños, adolescentes y adultos.
- Producciones artísticas realizadas íntegramente por artistas y gestores chaqueños, así también como producciones provenientes de otras provincias y/o países.
- Coordinación y organización de los Juegos Evita 2014
- Organización de los Carnavales barriales 2014

Fortalecimiento de la Cultura en Municipios:

- 67 municipios adheridos a la Ley Provincial de Cultura con sus respectivas Áreas de Cultura creadas.
- Talleres “Formulación y Gestión de Proyectos Culturales” a cargo del Lic. Germán Bianco Dubini, participaron 35 hacedores culturales de 4 municipios, dictados en las localidades de Puerto Tirol, Fontana, Isla del Cerrito y en la ciudad de

Resistencia, a través de tres módulos de 2 días cada uno. Convenio CFI – Instituto de Cultura.

- Ferias del libro itinerantes, en las localidades de Juan J. Castelli, Laguna Limpia, Charata, Las Breñas, Villa Angela, Du Grati, La Escondida, Gral. San Martín, Basail y Resistencia.
- Fiesta de la cultura viva: J. Jose Castelli, Puerto Tirol, Barranqueras,
- Capacitación en “cultura viva” en las localidades de Fuerte Esperanza, Taco Pozo, Pampa del Infierno.
- Asistencia Técnica para el diseño y elaboración de un diagnóstico institucional, a través de talleres dirigidos a los distintos equipos del Instituto de Cultura. Dictado por la Lic. Isabel Nader en 2 módulos. Convenio C. F. I. – Instituto de Cultura.

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Turismo fue creado por Ley N° 6637 como ente autárquico del Estado Provincial.

Tiene competencia en todo lo inherente a asistir al Poder Ejecutivo en el desarrollo turístico, la calidad turística y promoción del destino turístico Chaco y aplicar el poder de policía, derechos, regulación y supervisión de las actividades turísticas en el ámbito provincial.

El turismo es una actividad económica de considerable importancia para el desarrollo de las comunidades locales, promoviendo una mayor calidad de vida y sociedades más inclusivas. Una de las principales características es la de generar desarrollo local a través del ingreso de divisas y empleo sustentable.

La Misión del Instituto es Implementar un Sistema de Excelencia que planifique, dirija, gestione y controle las políticas públicas turísticas. El ámbito de actuación de las mismas son: desarrollo, calidad y marketing turístico, como también la regulación del patrimonio y los servicios turísticos. Para lograr la satisfacción de los turistas, el desarrollo de los ciudadanos de la provincia y los recursos humanos del organismo.

El modelo de promoción turística apunta a ser innovador con nuevas tecnologías que den en el corto plazo, visibilidad a la provincia, tendiente a integrar la oferta turística, generar ingresos genuinos e impactar en la generación de empleos.

El Instituto de Turismo lleva adelante una fuerte política de Fortalecimiento Institucional, con el eje en la capacitación y mejora continua de sus integrantes, fortaleciendo las áreas técnicas y administrativas con recursos humanos de calidad, estableciendo normas claras y procedimientos precisos de cada uno de los procesos técnicos y administrativos.

ACCIONES DESARROLLADAS

- En 2014 Turismo generó el 1.2% del PBG de la Provincia del Chaco.
- Más de 550.000 pernoctaciones en la provincia.
- Resistencia se mantuvo por tercer año consecutivo entre las tres primeras ciudades del país en Tasa de Ocupación de Habitaciones Hotelera con un promedio anual de 53,26%.
- Crecimiento del 6,4% anual de las plazas hoteleras, respecto del 2013. 5.920 plazas hoteleras.

- 357 plazas hoteleras incrementadas, con una inversión aproximada de \$ 30.000.000, llegando a un total de 5.920 plazas, lo que representa una ampliación de la oferta hotelera en la provincia del Chaco.
- Convenios:
 - Convenio por \$ 15.000.000 para la ejecución del Centro de Interpretación Campo del Cielo.
 - Convenios con municipios:
 - 10 convenios firmados, abarcando las temáticas promoción turística, calidad y fortalecimiento Institucional.
 - 3 convenios firmados para promocionar los “Carnavales de la Alegría”.
 - 2 convenios firmados para Fortalecimiento Institucional Turístico.
 - Convenios con universidades
 - 4 convenios firmados con 4 Universidades Provinciales y Nacionales de cooperación y asistencia técnica, que abarcan las temáticas: capacitación, transferencia, intercambio de información, pasantías y prácticas profesionales.
 - 1 convenio firmado con una Universidad Nacional, específico de cooperación y asistencia para la implantación del Sistema de Gestión de Calidad.
 - Convenio con Asociación de Propietarios de Taxis de Resistencia para incrementar los estándares de calidad en el transporte de pasajeros.
 - Convenio firmado con la intendencia de provincia de Corrientes, para efectuar trabajos conjuntos que competen a la promoción de los productos turísticos de cada uno de estos territorios.
- Lanzamiento del Programa de Turismo Social “Conocé tu Chaco”.
- Acompañamiento y colaboración en la creación del Parque Nacional El Impenetrable - Ley Nacional Nro. 26.996.
- Participaciones en 4 reuniones del Consejo Federal de Turismo, 4 reuniones del Consejo Litoral Turístico y 3 reuniones del Consejo Provincial de Turismo y en el 7° Congreso Nacional de Calidad Turística, Tucumán, Octubre 2014.
- Presentación de los resultados del Sistema de Información Turística, en el 1° Congreso de Armonización y Medición de Estadísticas Provinciales, Buenos Aires, en Octubre 2014.
- Mención especial, Premio Nacional a la Calidad, Liderazgo Participativo y Participación del Personal, Noviembre 2014.

- 127 acciones de promoción con el turista, además de participación en eventos de carácter provincial, regional y nacional: participación institucional en más de 80 eventos, 130.000 piezas de folletería y 4500 artículos de merchandising entregados.
- Incorporación de “Sabores Regionales del Chaco” en la Grabación del programa “26 comidas”, emitido por el canal Acua Federal.
- Lanzamiento del programa televisivo “Chaco, el Secreto de Argentina” y grabación de quince capítulos.
- Grabación de spots promocionales de más de 20 prestadores de servicios turísticos de la provincia.
- Lanzamiento de la campaña publicitaria envías públicas y presentación de la Bienal Internacional de las Esculturas 2014, en Buenos Aires.
- Participación en la campaña “Argentina es tu mundo, date una vuelta” y cooperación con la municipalidad de corrientes en la campaña “Chaco está más cerca”.
- Promoción de productos turísticos de la Comarca Bermejo, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña y de “Las Termas” de Sáenz Peña en Corrientes.
- “Campaña del Litoral” en vía pública, campaña de promoción en la revista Cielos Argentinos, en la revista Lonely Planet, en la revista LADEVI (La Agencia de Viajes) y en la revista Réport.
- Presentación y lanzamiento del 1° Paquete turístico de la Bienal de las Esculturas, en conjunto con el Ministerio de Turismo de Nación y del programa Aerolíneas Vacaciones.
- Presentación del producto “El Impenetrable Chaqueño” en el marco de la Feria Internacional de Turismo 2014.
- 10 acciones con tour-operadores y agencias de viaje: road show, en los principales mercados emisores del país; seminarios de capacitación; viajes de familiarización tour operadores nacionales e internacionales; viajes de campañas en medios profesionales y participación en ferias profesionales.
- Jornadas de sensibilización, organizadas junto a la CAT para co-expositores que participaron en rondas de negocios en FIT 2014.
- Organización del Primer Workshop de Turismo Receptivo – Emisivo que se llevó a cabo en el Hotel Amerian Casino Gala. El mismo fue organizado por FAEVYT Regional NEA y el Instituto de Turismo del Chaco. Participaron más de diez empresas mayoristas de turismo de la Región Litoral, Nacional e Internacional.

- Incremento de 26% de visitas a la página web www.chaco.travel, respecto del año 2013, equivalente a 9.500 nuevas visitas. Lo que representa un total de 45.000 visitas.
- Acompañamiento a vehículo de Street View de Google en el relevamiento de caminos y principales atractivos turísticos de la provincia.
- Creación de 1 banco de imágenes del nuevo Parque Nacional El Impenetrable, con más de 90 imágenes incluidas en el mismo.
- 2 planos - mapas turísticos diseñados para las localidades de Colonia Benítez y Villa Río Bermejito, versión impresa y web.
- Participación en la Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT) 2014, realizada en el predio Ferial de Palermo Bs As. con convocatoria de 12 (doce) prestadores, y más de 95.000 visitantes
- Presencia Institucional con stand Informativo:
 - Festividad de Santa Rita, en la localidad de Puerto Tirol.-
 - Feria de Emprendedores Rurales de Colonia Benítez.
 - Regional de la Agricultura Familiar en el CEF Nro. 1, en Resistencia.
 - XIV Torneo Internacional de la Pesca del Dorado con devolución, en la Isla del Cerrito.
 - XXIV edición de la Fiesta Nacional del Algodón, en Presidencia Roque Sáenz Peña.
 - Presentación de la Gastronomía Chaqueña en eventos provinciales y nacionales (Bienal de Esculturas, ECOVIDI, Raíz, Feria de Colonia Benítez, Noche de las Provincias, Feria Internacional de Turismo)
 - Evento de Degustación de platos típicos de los tres Polos y territorios gastronómicos chaqueños, en el marco de la Bienal de Escultura, en Buenos Aires.
 - Bienal Internacional de Esculturas 2014 “Homunovus”, Resistencia.
 - 14º Feria Internacional de Turismo de Salud y Bienestar, Termalismo, Talasoterapia y Spa, en Río Hondo Santiago del Estero.
- Apoyo institucional, acompañamiento, participación y promoción:
 - Carnavales (Villa Ángela, Gral. San Martín, J. J. Castelli, Lapachito, Las Palmas, Colonias Unidas).
 - 36º Congreso Nacional de Folclore, Resistencia.
 - IV Congreso de Ingeniería Mecánica 2014.
 - 1º Concurso de Pesca y Festival Artístico del Pacú Arrocerero en La Leonesa.

- 10° Fiesta Nacional del Meteorito, en el Parque Natural Provincial “PigüenN’Onaxá” (Campo del Cielo)
- 58° Fiesta Provincial del Desfile de Carrozas Estudiantiles de Las Breñas.
- Festival Gastronómico Raíz, ciudad de Buenos Aires.
- Noche de las Provincias, organizado por el CFI, en Tecnópolis – Buenos Aires.
- 2° Festival de la Chacarera del Monte, Paraje 4 de Febrero.
- 37° Feria del Aborigen René James Sotelo.
- 7 (siete) viajes de familiarización con la prensa, con el objetivo de dar a conocer los destinos y productos turísticos en los distintos mercados emisores regionales, nacionales e internacionales, a través de la publicación de artículos turísticos generados in situ.

Desarrollo turístico

- Apertura de la oficina de información turística en el centro de la ciudad de Resistencia.
- Cooperación y convenio para adquisición de mobiliario, refrigeración, gráfica y señalización de la Oficina de Información Turística de Isla del Cerrito.
- Elaboración de un proyecto ejecutivo elaborado de señalización para Villa Río Bermejito - Plan Nacional de Señalética y otro de señalización turística artesanal para el Municipio de Isla del Cerrito.
- Turismo comunitario en el Impenetrable Chaqueño
 - Implementación del Convenio con MINTUR para Desarrollo Turístico del Impenetrable Chaqueño, y colaboración en creación de Ruta Escénica del Impenetrable Chaqueño.
 - Trabajo con 3 comunidades aborígenes (dos comunidades wichí y una qom), contacto con más de 200 actores turísticos reales y potenciales del Impenetrable.
 - Un proyecto ejecutivo elaborado, observatorio ornitológico y galería para exposición de artesanías en la comunidad de Lapelolé, Villa Río Bermejito.
 - 3 proyectos ejecutivos elaborados de J. J. Castelli, Miraflores y El Sauzalito, dedicados a la exposición y comercialización de la producción artesanal de las comunidades originarias de El Impenetrable. 2.296 m2. Monto de inversión de \$ 15.369.000.
- Identificación de 10 destinos para la observación de aves y apoyo a fotógrafos de aves chaqueños.

- Noche de los Museos: 9 museos adheridos al evento y 1.200 personas participantes.
- Centro de apoyo a los emprendedores turísticos: 38 emprendedores asistidos y 32 establecimientos turísticos rurales relevados. Trabajo en conjunto con grupo de prestadores turísticos "Humedales Chaco".
- Participación en las Primeras Jornadas Nacionales de la Red de Incubadoras de Empresas Turísticas – Incubar Turismo, Agosto, Ciudad de Buenos Aires
- City Tour Resistencia – Paseos Náuticos por el Río Negro – City Tour Pedestre: 520 salidas efectivas del servicio, 5.100 pasajeros transportados. City Tour en Resistencia para adultos mayores, estudiantes de nivel primario, secundario y personas con capacidades diferentes. Adaptación del Minibús City Tour para acceso personas con capacidades diferentes.
- Gastronomía Chaqueña: 20 establecimientos gastronómicos relevados del Polo Litoral para identificar "Sabores Regionales del Chaco" en sus menús y 1 Manual de Gastronomía Chaqueña con 45 menús de comida típicas regionales.

Calidad turística

- 880 prestadores turísticos capacitados mediante Cursos de Capacitación, dictados en 14 localidades de la provincia, en los siguientes temas: calidad en servicios turísticos, estrategias de comercialización, desarrollo de nuevos productos turísticos, gestión integrada de comercialización de artesanías, comercialización de intangibles, sensibilización turística, asociativismo, gestión turística integrada y gastronomía chaqueña.
- Disertación en el marco de la Red Nacional de Inversión en Turismo. Incorporación del Chaco a la Red Nacional Educación en Turismo.
- Organización del 2° Congreso de Turismo Receptivo del Chaco, 245 inscriptos, 14 disertantes y 12 conferencias.
- Trabajo en directrices de calidad de la Feria de la Artesanía Aborigen James René Sotelo de Quitilipi. Aplicación de Directrices de Gestión Turística a través de MinTur.
- Dos prestadores turísticos de la provincia distinguidos por el "Programa de Preparación para certificación normas IRAM SECTUR".

INTRODUCCIÓN

Entendemos al deporte y a las actividades físicas, como una herramienta de transformación social y un derecho de los ciudadanos y la comunidad en su conjunto, por consiguiente consideramos la promoción del deporte y la actividad física como una necesidad del pueblo de la provincia del Chaco y la Nación, que favorece a la comunidad en la inclusión, la participación y cohesión social, el cuidado primordial de la salud, y la promoción de valores que surgen de su práctica habitual.

La creación en la provincia del Chaco del Instituto del Deporte Chaqueño por Ley N° 6.701 como ente autárquico provincial, es un ejemplo a nivel nacional y muestra que el Chaco tiene esta actividad como una de las grandes herramientas para la transformación social y para ello, considera la actividad física y el deporte como una política de estado.

En nuestra provincia, espontáneamente a través de organizaciones sociales y deportivas, se realizan numerosas actividades físicas y deportivas, muchas con gran impacto en las comunidades. Es compromiso del estado provincial articular acciones y fortalecer para que todas estas organizaciones, sean federaciones, ligas, clubes o simples organizaciones barriales de hecho, ya que todas contribuyen a la construcción de una sociedad saludable y con valores.

Todas estas situaciones, con la complejidad de los actores en juego y las particularidades territoriales, tenían como denominador común la falta de un plan estratégico de promoción y desarrollo deportivo. Esta situación comenzó a revertirse desde 2007 a través de políticas constantes y consensuadas con las instituciones deportivas, a través del apoyo sistemático para la participación y organización de campeonatos nacionales e internacionales, el aumento del apoyo económico a instituciones deportivas a través del fondo de Lotería Chaqueña (aumento del 2% de los premios cobrados al 5% de la ganancia del organismo), la Ley de Sponsorización que es un ejemplo a nivel nacional, y en la actualidad con la conformación del Instituto del Deporte, se pretende dar coherencia y sostenibilidad a la política de Estado.

Teniendo en cuenta el marco general que nos señalan la Ley Nacional del Deporte - Ley N° 20.655-, Ley de Educación Nacional - Ley N° 26.206-, la Convención sobre los Derechos del Niño, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes - Ley N° 26.061-; así como las pautas del plan estratégico de la Secretaría de Deportes de la Nación, proponemos los

siguientes ejes alrededor de los cuales transitarán el conjunto de planes, proyectos y acciones de la política de deportes: promoción deportiva, desarrollo deportivo, deporte de alto rendimiento, actividad física y hábitos saludables.

ACCIONES DESARROLLADAS

Deporte federado:

- Se otorgaron 260 apoyos institucionales por un total de \$ 8.812.520 para fortalecer el deporte provincial, entre ellas, federaciones, asociaciones, ligas y clubes de distintas disciplinas deportivas.
- Se subvencionaron 96 proyectos deportivos, mediante la Ley N° 6.429 del Régimen de Sponsorización y tutoría del deporte por un monto de \$9.930.231,51.
- Se otorgaron 193 becas de perfeccionamiento a deportistas destacados propuestos por las federaciones de sus disciplinas deportivas, por un monto total de \$ 1.272.300. Entre ellos, campeones argentinos y sudamericanos y otros deportistas premiados a nivel nacional y regional en 24 disciplinas deportivas.
- Se realizaron personería jurídica de 23 instituciones deportivas.
- Se asistieron financieramente a más de 180 eventos y participaciones en competencias de delegaciones deportivas, en las distintas representaciones nacionales e internacionales, entre las más importantes se pueden destacar:
 - ACHAPROMO - Asociación Chaqueña de Propietarios de Motos de Competición.
 - ACHATMA - Tenis de Mesa Argentino.
 - Asociación Ciclista de Resistencia
 - Asociación Chaqueña de Taekwondo
 - Asociación Chaqueña de Yoga
 - ACHATRI - Asociación de Triatlón
 - Asociación Veteranos de Fútbol de Resistencia
 - Asociación de Squash Raquets
 - Asociación de Básquet del Sudoeste Chaqueño (Charata)
 - Federación Chaqueña de Ajedrez
 - Federación Chaqueña de Vóley
 - Federación de Yudo Chaco
 - Federación Chaqueña de Básquetbol
 - Federación Chaqueña de Atletismo
 - Federación Chaqueña de Hockey
 - Federación Chaqueña de Karate
 - Federación Chaqueña de Pelota a Paleta
 - Federación de Pesca y Lanzamiento Deportivo

- Comité Olímpico Interprof
- Liga de Futsal del Chaco
- Liga de Veteranos de Fútbol del Chaco
- Asociación Ciclismo Chaqueño Adaptado (ACICHA)
- Juegos Nacionales Evita en Buenos Aires y Mar del Plata: Chaco obtuvo el 6° puesto con 55 preseas (oro, plata, bronce) superando ampliamente el 18° puesto del 2013. Medallero obtenido por nuestros representantes:
 - Buenos Aires (Cenard): 8 medallas: 3 de oro, 3 de plata y 2 de bronce, donde se destacó la presea dorada obtenida por Eduardo Andrés Ortiz en levantamiento olímpico de pesas; también se realizó una distinción al mejor equipo de Boxeo, y se destacó la actuación del equipo de Tenis de Mesa y Lucha Olímpica.
 - Mar del Plata: 34 medallas de oro, plata y bronce en atletismo discapacidad, además se destacó la medalla de oro del equipo de Fútbol PC, bronce en canotaje y oro en 110 metros Convencional con vallas de Juan Magdalón.

Deporte comunitario:

- Se otorgaron becas a 200 profesores de educación física, deportistas y estudiantes, con motivo de promover el deporte y personas en su inserción laboral.

Actividades acuáticas:

- Se realizaron 5.200 nuevos carnets de usuarios comunes para el ingreso a la pileta del Polideportivo Jaime Zapata. Con un promedio durante el verano de más de 1.500 personas por día, número que aumenta los fines de semana.

Polideportivo Jaime Zapata:

- Se llevó a cabo el programa de escuelas de formación deportiva que dictaron clases de: vóley, básquet, hándbol, hockey, gimnasia deportiva, actividades recreativas, wushu kung fu, judo, taekwondo, lucha, jiu jitsu brasilero, ajedrez, yoga, gimnasia de mantenimiento para adultos mayores, aeróbica, aero box, fútbol, y atletismo, disciplinas dadas por profesores especializados y con la participación de 3800 alumnos de los cuales 1.200 son participantes activos que realizaron más de 120 encuentros y actividades deportivas anexas.
- Diariamente se realizan más de 20 disciplinas diferentes con actividades deportivas y recreativas para toda la familia, con un promedio de concurrencia de entre 7.000 y 8.000 personas por semana. A su vez, también se realizan actividades recreativas y físicas en el Centro Deportivo Aeropuerto, con numerosos eventos y competencias.

Parque Urbano Tiro Federal:

- Se cuenta con un registro estimativo de 2.500 personas activas que participan de las disciplinas deportivas en clases semanales y eventos ejecutados, contando con más de 55 personas que colaboran en el área de seguridad, asistentes y profesores.
- En el mismo se realizan espectáculos públicos, campeonatos, festivales que intentan brindar actividades constantes con un sello particular orientado a las actividades en familia. Concurren a desarrollar actividades deportivas diarias, estimativamente 400 personas a clases dictadas de 16 a 21 horas, totalmente gratuitas.
- En el Predio del Parque Urbano Tiro Federal, se realizaron alrededor de 120 eventos entre los cuales se destacan:
 - 40 Aniversario de Lotería Chaqueña, con un público de 30.000 personas.
 - Liga Barrial Infantil de Fútbol “Cuna de grandes estrellas”, con un público de 15.000 personas.
 - Una importante puesta en escena con pantallas gigantes, el Parque Urbano se vistió de celeste y blanco con el Programa “Puntos de Aliento” televisado por la TV Pública Nacional, mostró a todo el país el entusiasmo con el que resistencia vivió el Mundial Brasil 2014 con más de 20.000 personas que participaron de este evento.
 - En el mes de abril, contamos con la presencia de jugadores de nivel internacional en el Campeonato Nacional de Beach Voley. Público: 1.500 personas.
 - Lanzamiento y cierre de la Copa Futuro organizada por Gustavo Martínez 10.000 participantes.

Programa Chaco Eventos:

- En conjunto con los municipios de Resistencia, Puerto Vilelas, Isla del Cerrito, Puerto Tirol, Presidencia Roca, Charata, Makallé, Campo Largo, Coronel Du Graty, Las Palmas, Pcia. de la Plaza, Villa Ángela, Tres Isletas, Miraflores, La Eduvigis, Puerto Vilelas, Puerto Eva Perón, Pampa del Infierno y Fontana, se realizaron espectáculos, actividades recreativas y competencias.
- Algunas de las actividades realizadas por el Programa, fueron:
 - Programa de Esparcimiento y Recreación “Chaco Evento 2013-2014” en el Parque Urbano del Tiro Federal con la participación de 150 niños por fin de semana.
 - Actividades recreativas organizadas con la Casa de las Culturas para chicos de distintas ONG y hogares para chicos, con la participación de 300 niños.

- Primer fecha del Campeonato Chaqueño de Rural Bike en el B° San Diego por Avda. Sarmiento, con la participación de 103 corredores.
- Campeonato de Rural Bike en Villa Ángela, con la participación de 72 corredores.
- Actividades recreativas y mini vóley en el modulo de deportes en el Aeropuerto Resistencia con 100 chicos de escuelas primarias.
- Ciclismo regional en el Velódromo de Resistencia, con la participación de 180 corredores.
- Actividades recreativas para chicos, en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social Programa “No al trabajo Infantil”, con la participación de 250 chicos.
- Maratón Programa “ADN Nacional” en el Parque Urbano del Tiro Federal, con la participación de 68 corredores.
- Actividades recreativas para chicos de escuelas primarias y secundarias en el paraje El Boquerón de Tres Isletas, con la participación de 250 chicos.
- Duatlón en el Autódromo “Yaco Guarnieri” con la ACHATRI, con la participación de 45 corredores.
- Actividades recreativas en el CUNE con la colectividad Yugoslava, con la participación de 60 chicos.
- Ciclismo de Ruta Las Garcitas – Colonias Unidas – Gral. San Martín., con la participación de 162 corredores.
- II Rural Bike Campeonato Chaqueño en modulo de deportes, con la participación de 84 corredores.
- “Maratón de Miguel” en el Parque Urbano Tiro Federal, con la participación de 75 corredores.
- Actividades recreativas en Presidencia Roca dentro del marco de la competencia “Tres Ríos para una Aventura”, con la participación de 250 personas.
- Maratón “Puerto Tirol”, con la participación de 78 competidores.
- Rural Bike Interprovincial Chaco-Corrientes, en Riachuelo Corrientes. 1er.Fecha, con la participación de 145 ciclistas.
- Campeonato Argentino de Duatlón con la ACHATRI en el Autódromo “Yaco Guarnieri” de Resistencia, con la participación de 80 competidores.
- Maratón E.E.S. N° 172 – Fontana, con la participación de 230 chicos.
- Maratón Aniversario en Miraflores, con la participación de 330 chicos.
- Actividades Recreativas con chicos de la Escuela de Gendarmería, con la participación de 65 chicos.
- 1° Open Internacional de Atletismo Mayores COPAR.

- Maratón Aniversario Nuevo Banco del Chaco, con la participación de 1.200 corredores inscriptos.
- Maratón y marcha aeróbica en Villa Ángela, con la participación de 95 competidores.
- Maratón y marcha aeróbica cierre de temporada en Corzuela, con la participación de 210 personas.
- Actividades recreativas en el marco del Programa “No a la violencia de Género” con la Subsecretaría de la Mujer del Ministerio de Desarrollo Social. Público: 300 participantes.
- Rural Bike final del Campeonato Chaqueño e Interprovincial Chaco-Corrientes 2014, con la participación de 142 corredores.
- Actividades recreativas festival de la Escuela Primaria N° 893, con la participación de 70 alumnos.
- Triatlón en el Yapú Guazú, con la participación de 54 atletas.
- Marcha aeróbica aniversario 70 años de Santa Sylvina. Público: 180 participantes.
- Cierre de Temporada de Rally Bike 2014, con la participación de 60 competidores.

Actividad física y salud:

Se realizaron las siguientes actividades:

- 12.148 clases gratuitas de actividad física adaptada, con destino a 7.382 personas entre ellas adultos, adultos mayores, niños en edad escolar y adolescentes a nivel deportivo social. Las clases se realizaron en 61 espacios físicos distribuidos en centros de salud, iglesias, CIIF, centros culturales, ONG, clubes, hospital y CIC.
- Se tomaron 72 muestras de sangre para estudios de laboratorio a los beneficiarios del PAFyS.
- Se realizaron estudios a un total de 3.665 pacientes a fin de comprobar si tenían bajo peso, sobrepeso u obesidad, nivel hipertensión arterial, y riesgo cardiovascular.
- Se realizaron 38 charlas de educación sanitaria destinadas a la población del área programática de los espacios físicos donde se lleva a cabo el PAFyS, desde abril a diciembre de 2014.
- Se llevaron a cabo un total de 37 capacitaciones teóricas y prácticas, destinadas a profesores de educación física e idóneos del PAFyS.
- Se realizaron revisiones médicas para ingreso al natatorio a la comunidad en general, delegaciones del interior de la provincia, pacientes discapacitados en

rehabilitación y alumnos de las escuelas estatales convencionales, escuelas de verano y colonias de vacaciones, en un total de 5751 personas, durante los meses de enero, febrero y diciembre del año en curso. Cabe destacar que el natatorio climatizado esta fuera de servicio por reparaciones, lo que determinó el descenso del número de revisiones médicas, respecto al año anterior.

- Se realizaron en total 1.105 de atenciones médicas, 90 atenciones de nutrición y 29 de psicología.
- Se realizaron 14 talleres de relajación y 32 sesiones de masoterapia.
- Se llevaron a cabo controles clínicos anual a los deportistas de diferentes clubes y asociaciones deportivas sociales.
- Se realizaron estudios de control clínico y antropométrico a 1815 alumnos de la escuela Simón Iriondo y N° 52 de Vilelas.
- Se asistieron de manera informativa y clínica a 58 instituciones que lo requirieron durante el año en curso (EES N°9, EES N°2, EEE N° 164, EEP N° 963 B° Mapic, Pequeño Hogar N°1, Instituto Barrilete, Escuelas N°26, 784, 383 Y 35, escuelas N°52 de Vilelas, Simón Iriondo).
- El “2do. Simposio Nacional de Medicina del Deporte del Chaco”, el 12 y 13 de agosto del 2014 en la Casa de las Culturas de Resistencia con más de 400 participantes, dirigido a médicos, kinesiólogos, nutricionistas, enfermeros, psicólogos y profesores de educación física. Con reconocimiento de Nación como el mejor Programa de Actividad Física y Salud del país.
- Participación 55 profesionales del equipo del PAFYS en el “III Congreso internacional de entrenamiento deportivo” en Punta del Este, Uruguay, del 11 al 13 de septiembre de 2014.
- Se realizaron rehabilitaciones gratuitas en el Polideportivo Jaime Zapata a 72 deportistas de diferentes disciplinas: futbol, básquet, hockey, motociclismo, veteranos de futbol y profesionales, natación y a profesores de educación física

Medicina del Deporte:

La dirección de medicina del deporte desarrollo:

- Asesoramiento de las planificaciones de entrenamiento y posterior prescripción de las mismas.
- Creación de una base de datos estadísticos con los resultados obtenidos de las diferentes evaluaciones.
- Convocatoria para integrar el seleccionado de futbol PC.
- Asesoramiento psicológico y nutricional a deportistas.

- Evaluaciones a los representantes nacionales de los Juegos Evitas en las diferentes localidades de la provincia: Villa Ángela, Santa Sylvina, Charata, Hermoso Campo, Castelli, Tres Isletas, Colonia Unidas y La Escondida.
- Evaluaciones físicas a los diferentes seleccionados de las distintas disciplinas.
- Organización del torneo 1º Open Internacional Mayores Copar y Homologado por Ipc.
- Organización de diferentes torneos de futbol, básquet de ACHADEC Y FADESIR:
- 18 Copa Nacional de Pruebas combinadas: 21 y 22 de noviembre
- 1er. Open Internacional de atletismo mayores homologado por el Comité Paralímpico Internacional. IPC – 24-25 y 26 de octubre
- Representación provincial del equipo de básquet sobre silla de ruedas, en la provincia de Entre Ríos y Mendoza.
- Evaluaciones físicas al deportista Facundo Peralta (integrante del Seleccionado Argentino de futbol PC)
- Organización del 18º copa argentina de pruebas combinadas en forma articulada con la Federación Chaqueña de Atletismo.
- Evaluaciones físicas en la copa de clubes campeones organizado por la Federación Chaqueña de Futbol y fiscalizado por el Consejo Federal de Futbol.
- Acompañamiento a los atletas en el torneo 2º campeonato nacional juvenil de atletismo copar en la localidad de Córdoba, a los atletas torneo nacional de atletismo para ciegos de Apanobi y a los deportistas que participaron en las instancias nacionales del torneo Evita a que se les realice evaluaciones físicas en las instalaciones del CENARD.
- Gestión para representación nacional de Jiu-Jitsu del atleta Ramiro Cardozo (silla de ruedas) Buenos Aires y Brasil.
- Evaluación nacional de aptitud física para la conformación del equipo olímpico 2018 ENARD. Se evaluaron las categorías: 2.000 – 2.001 – 2.002 y 2.003. Las pruebas se realizaron en las 68 localidades, con 3.500 chicos de ambos sexos evaluados por el equipo de medicina del deporte. Los 6 chicos preseleccionados viajaron al Campus de Muestreo de Evaluación Específica de Córdoba, a realizar las pruebas, con los técnicos nacionales para integrar el Equipo Olímpico Nacional.

Capacitación:

Los cursos, jornadas y capacitaciones organizadas por el Instituto del Deporte Chaqueño:

- Curso de “Motivación, una oportunidad para crecer” en la Universidad Tecnológica Nacional a cargo del profesor Luis Giménez. Público: 35 administrativos del IDCH.

- Curso de “Desarrollo profesional y personal” en la Universidad Tecnológica Nacional a cargo del profesor Luis Giménez. Público: 47 administrativos del IDCH.
- Curso de “Relaciones interpersonales” en la Universidad Tecnológica Nacional a cargo del profesor Luis Giménez. Público: 29 administrativos del IDCH.
- Curso de “Resolución de conflictos” en la Universidad Tecnológica Nacional a cargo del profesor Luis Giménez. Público: 25 administrativos del IDCH.
- Curso de “Liderazgo: descubre el líder que hay” en la Universidad Tecnológica Nacional a cargo del profesor Luis Giménez. Público: 21 administrativos del IDCH.
- Curso de “Oratoria” en la Universidad Tecnológica Nacional a cargo del Licenciado Andolfi. Público: 21 administrativos del IDCH.
- Curso de “Badminton” a cargo de los profesores H. Maleh y J. Mignelli en el Club Regatas Resistencia. Público: 25 profesores.
- Capacitación en Salvataje y RCP a cargo de los Dres. Dimitroff y Escobar en el Jaime Zapata. Público: 50.
- Encuentro de Lucha con el entrenador Carlos Vario en el Cenard. Público: 12 profesores y estudiantes.
- Jornada de “Gimnasia artística” con la gimnasta olímpica Carolina Consentino en el CEF N° 1. Público: 32 profesores y estudiantes.
- Jornada de perfeccionamiento en Vóleybol con el Italiano Carmelo Pitera en el Club Regatas Resistencia. Público: 500 profesores y estudiantes.
- Introducción del deporte adaptado en el Club Regatas Resistencia. Público: 300 profesores.
- Jornada de medicina deportiva con el licenciado en nutrición Nicolás Pedrido en Charata. Público: 150 profesores.
- Jornada en fútbol con arbitro Rolando Ricardone en Barranqueras. Público: 30 deportistas.
- Il Curso de natación y salvataje para las fuerzas policiales y COE. Público: 150 agentes.
- Capacitación de salvamento, rescate acuático, RCP y primeros auxilios. Participantes: 100 personas.
- Capacitación de salvataje y primeros auxilios en la localidad de Fontana. Participantes: 25 personas.
- Capacitación orientadas a la preparación física nutrición y lesiones deportivas, en las Localidad de Charata. Participantes: 230 personas.
- Capacitación orientadas a la preparación física nutrición y lesiones deportivas, en las Localidad Sáenz Peña. Participantes: 250 personas.

- Capacitación de arbitraje en la Localidad de J.J. Castelli. Participantes: 70 personas.
- Capacitación de fútbol infantil en la Localidad de Miraflores. Participantes: 30 personas.
- Jornada de introducción al deporte adaptado, Resistencia. Participantes: 300 personas.
- Jornada de introducción al deporte adaptado, Villa Ángela. Participantes: 120 personas.
- II modulo introductorio de promotores y clasificadores de futbol PC. Participantes: 50 personas.
- Capacitación de jueces y colaboradores del “1º open internacional mayores copar”. Participantes: 60 personas.
- Capacitación de fútbol infantil en forma articulada con el programa red social del deporte. Participantes: 40 personas.
- Capacitación de nutrición y psicología deportiva destinada a los jugadores de la liga chaqueña de hockey. Participantes: 100 personas.
- Capacitación en mini vóley y handball en la localidad de Villa Ángela. Participantes: 150 profesores.

INSTITUTO PROVINCIAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

“Hemos articulado una organización que nos permitirá atender a niños, niñas y adolescentes y adultos mayores en situación de riesgo social por pobreza e indigencia, a personas con capacidades diferentes y necesidades especiales, a comunidades aborígenes urbanas y rurales y a pequeños productores rurales.” (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

El año 2014 el Instituto Provincial para la Inclusión de Personas con Discapacidad - IPRODICH-continuó el proceso de consolidación de actividades y vinculación con organismos del estado nacional, provincial y municipalidades.

Sin aún contar con estructura orgánica ni cargos, trámite que lleva dos años de gestión, esta institución ha llevado a cabo numerosas y estratégicas actividades.

ACCIONES DESARROLLADAS

Medidas regulatorias y convenios

- Ante la cámara de diputados se gestionó la sanción del proyecto de ley complementaria del instituto el cual fue vetado por el poder ejecutivo y desestimado por la cámara de diputados.
- Convenios con el Instituto Provincial de Administración Pública de la Provincia a los efectos de realizar capacitaciones en torno a la temática de discapacidad, destinados a empleados públicos.
- Convenio de colaboración específico con la UTN quien organizará un stand relacionado con la tecnología y la discapacidad en el 3º Congreso Internacional de Discapacidad.
- Convenio específico con el Centro de Capacitación Laboral (CECAL) y la UTN para dictar cursos de capacitación en Office.
- Convenio de colaboración con el Instituto del Deporte Chaqueño e Iglesias Evangélicas Maranatha.
- Convenio Marco entre la UNNE, el Ministerio de Desarrollo Humano e Igualdad de Corrientes y el IPRODICH.

Producción Institucional

- Atención al público: el instituto ha registrado a 4.250 personas y atendido 18.200 consultas (visitas). De estas consultas más del 90% son referidas a la obtención del

certificado de discapacidad. Hay que tener en cuenta que una persona asiste al instituto más de una vez para obtener un beneficio por lo que cada visita se registra.

- Certificación de personas con discapacidad: se evaluaron 4.752 personas, lo que implica un incremento del 4% con respecto al 2013. Estas evaluaciones concluyeron en 4.427 emisiones de Certificados Únicos de Discapacidad (CUD) lo que implica una tasa de denegación de certificación del 7,0% promedio provincial, inferior a 2013.
- Categorización de prestaciones: la provincia cuenta con 23 prestadores categorizados y 52 prestaciones categorizadas, lo que implica un incremento de 1 prestador y su prestación respecto a 2013.
- Ayudas técnicas: se otorgaron 940 bienes, distribuidos de la siguiente manera: 10% anteojos, 2% audífono y 87% resto (sillas de ruedas, muletas, bastones, camas sanatoriales, colchones y otros).
- Asistencia social: se realizaron 470 intervenciones relacionadas con trámites de viviendas sociales, asesoramiento en pensiones, realización de informes sociales (vinculados con los oficios judiciales o los pedidos de ayudas técnicas) y visitas domiciliarias. En cuanto a vivienda social se atendieron 123 pedidos de viviendas que se derivan al IPDUV.
- Inclusión laboral: se han atendido 49 consultas relacionadas con la temática.
- Asesoría legal: se llevaron a cabo 155 intervenciones, de las cuales 49% corresponden a contestaciones y gestiones de oficios judiciales y 38% a reclamos por no cumplimiento de las obras sociales o gestión de pensiones y 13% a otros reclamos. Además, a través de esta área se redactaron 617 resoluciones de directorio.

Capacitación y generación de conciencia

- En el marco de la organización del 3º Congreso Internacional de Discapacidad se realizó una reunión pre congreso en la localidad de la Villa Ángela, a los efectos de su promoción y relevamiento de temas, donde asistieron 800 personas.
- En coordinación con la UTN y CECAL se realizó un curso de capacitación en Office básico destinado a personas con y sin discapacidad, asistiendo 15 alumnos.
- En coordinación con el IPAP se realizó un curso de nivel inicial sobre lengua de señas para 27 empleados de la administración pública y un curso sobre trato y adecuada atención a personas con discapacidad donde asistieron 32 agentes.
- Se realizó un curso sobre pensiones a donde asistieron 30 personas.

- Con apoyo de los municipios se realizaron 10 intervenciones con charlas de concientización a padres y profesionales sobre los derechos y beneficios existentes en discapacidad, donde asistieron 790 personas.
- Desde el Instituto se auspiciaron los siguientes encuentros:
 - Curso de motivación especial “Vos Podes” dictado en la UTN.
 - tercer taller internacional sobre lectura y escritura dictado en la ciudad de Corrientes.
 - Jornada iberoamericana “Desarrollo y Educación de Personas con TGD” dictado en Resistencia.
 - Jornada interdisciplinaria sobre Síndrome de Down realizado en la Casa de las Culturas.
 - 4º fecha del Torneo Nacional de Fútbol para ciegos y disminuidos visuales realizado en Corrientes.
 - IV Congreso Internacional de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo realizado en Resistencia.
 - IV Certamen interamericano de Danza realizado en Apóstoles-Misiones.
- Se declararon de interés general las siguientes jornadas: “sensibilización y difusión para la incorporación laboral de PcD”, conferencia “como ser feliz en el siglo XXI”, seminario de “Diseño Universal-Eliminación de Barreras Físicas” y jornada de “Integración e Inclusión Educativa, un camino en la construcción en un mundo pleno de diversidad”.

Proyectos especiales

- Se asesoraron a 96 personas y se avalaron 46 proyectos para ser elevados a la Comisión Nacional de la Ley de Cheques por valor de \$12.009.358. De ellos, el 40% correspondiente a adquisición de minibuses y 59% a proyectos personales.

INSTITUTO DE COLONIZACIÓN

“Promoveremos una justa y equitativa distribución de la riqueza, pero al mismo tiempo queremos revisar las adjudicaciones de tierra en defensa del patrimonio público. No seremos cómplices del despojo de tierras pero tampoco desalentaremos inversiones en escala que cumplan los requisitos ambientales exigibles por nuestro marco jurídico”.

(Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Colonización, el marco de la Ley 2913 y en concordancia con los lineamientos trazados desde el gobierno provincial en lo inherente a la aplicación de las políticas del tratamiento de las tierras fiscales, prioriza incorporar al proceso económico de producción las tierras fiscales rurales, asegurando la explotación racional de la tierra y una adecuada preservación y uso de los recursos naturales, atendiendo al mejoramiento de la condición social del productor, a través de la materialización de adjudicaciones en venta, permisos de ocupación y entrega de Títulos de Propiedad.

Dos problemas estructurales claramente identificados debe encarar el Instituto como organismo del Estado: la persistencia de situaciones no regularizadas y la identificación y gestión sustentable del remanente de tierras fiscales rurales.

ACCIONES DESARROLLADAS

El organismo realiza actividades organizadas a través de la Dirección General Administración de Tierras y de la Dirección General Banco de Tierras.

Regularización tenencia de la tierra:

- 354 adjudicaciones ejecutadas, discriminadas de la siguiente manera: 352 adjudicaciones en venta, las que representan un total de 42.808 Has. y 2 adjudicaciones en propiedad.
- 900 inspecciones prediales realizadas.
- 339 títulos de propiedad confeccionados, incluyendo segundo testimonios y se corrigieron 50 títulos. Aproximadamente existen 300 títulos para su inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble.
- 16.500.000 pesos recaudados, duplicando la recaudación del año anterior.
- Realización de 4 talleres de capacitación para los Delegados del Instituto de Colonización sobre manejo de GPS y actualización de inspecciones prediales, en las localidades de Pcia. Roque Saenz Peña y J.J. Castelli.

- En el marco de la ejecución del Convenio CFI – ACHA se entregaron proyectos, con sus respectivos registros gráficos, para la mensura de 2.000 km aproximadamente.

Gestión del Territorio Rural:

- Se continuaron con las acciones tendiente a regularizar las tierras fiscales, a través de la desadjudicación conforme lo establecido en la Ley Provincial de Tierras y, el seguimiento de expedientes judiciales; se gestionó el recupero de 34.804 has. mediante 150 Resoluciones.
- 10 permisos de ocupación otorgados sobre 1033 has. en los Departamentos General Güemes, Almirante Brown, Maipú, 9 de Julio, 25 de Mayo.
- Se suscribieron convenios:
 - Convenio Marco N° 382/14 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y la provincia del Chaco sobre el Programa Nacional de Titulación y Arraigo Rural; convenio Especifico N° 4/2014 entre la Secretaria de Coordinación Político Institucional y Emergencia Agropecuaria, y el Instituto de Colonización.
 - Convenio entre el Instituto del Aborigen Chaqueño (IDACH) y el Instituto de Colonización a fin de coordinar en forma conjunta la regularización dominial de tierras pertenecientes a Comunidades Aborígenes.
 - Convenio con el Municipio de Miraflores para el funcionamiento de la Delegación del Organismo.
- Se avanza con el trazado definitivo de la línea Barilari, de acuerdo al convenio suscripto con el gobierno de la Provincia de Salta.
- Creación de la Delegación en General San Martín y Miraflores.

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL

“También es preciso generar las condiciones para articular sistemas de consensos y acuerdos fiscales intergubernamentales que involucren a la provincia y a los municipios. Creemos necesario avanzar acuerdos bilaterales entre ambos niveles de estado para optimizar la recaudación fiscal, coordinar los esfuerzos macrofiscales, ordenar el territorio, evitar la duplicación de las cargas tributarias, simplificar trámites y procedimientos...” (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

Se pretende dar a conocer en forma resumida las principales acciones llevadas a cabo por la Administración Tributaria de la Provincia del Chaco durante la gestión 2014.

Tratándose del ente recaudador por excelencia, los puntos principales harán hincapié no solo en los valores recaudados sino también en los mecanismos implementados para llegar a su fin principal: obtención de ingresos tributarios provinciales.

Se demuestra también como no sólo la eficiencia se mide a través de la recaudación, sino también al aprovechamiento máximo de los recursos disponibles obteniendo cada vez mejores resultados.

Asimismo muestran los puntos específicos que hacen a la operatoria habitual de este organismo, como ser inspecciones, multas, juicios ejecutivos, entre otros.

ACCIONES DESARROLLADAS

- Recaudación total del año 2014: 3.022 millones de pesos, logrando así el cumplimiento de lo esperado y superando la recaudación estimada para el año 2014, la cual era de 2.400 millones de pesos.

	Recaudación 2014		
	Estimada	Real	Diferencia
Enero	222.000.000,00	236.964.572,35	14.964.572,35
Febrero	162.000.000,00	216.080.182,59	54.080.182,59
Marzo	169.000.000,00	207.194.677,10	38.194.677,10
Abril	167.000.000,00	205.888.259,17	38.888.259,17
Mayo	194.000.000,00	210.617.745,59	16.617.745,59
Junio	201.000.000,00	254.555.712,85	53.555.712,85
Julio	205.000.000,00	274.262.740,37	69.262.740,37
Agosto	217.000.000,00	258.711.186,73	41.711.186,73

Septiembre	217.000.000,00	271.865.797,88	54.865.797,88
Octubre	215.000.000,00	287.807.140,01	72.807.140,01
Noviembre	215.000.000,00	293.915.689,09	78.915.689,09
Diciembre	216.000.000,00	304.632.348,73	88.632.348,73
	2.400.000.000,00	3.022.496.052,46	622.496.052,46

Durante el año 2014, se planteó la necesidad de mejorar los procesos existentes en la institución, como así también la incorporación de nuevas áreas, nuevos controles, y tecnología de avanzada.

Entre los productos intermedios previamente existentes, que conllevan al cumplimiento del objetivo final, podemos mencionar:

- Juicios ejecutivos: se emitieron 400 boletas de deuda, título ejecutivo suficiente para iniciar acciones legales al contribuyente incurrido en mora.
- Multas: se emitieron un total de 636 resoluciones sancionando a los contribuyentes que incurrieron en infracciones a los deberes formales y materiales.
- Inscripciones: en la actualidad el padrón tributario refleja aproximadamente 85.000 contribuyentes inscriptos y activos del Impuesto a los Ingresos Brutos (Directos y de Convenio Multilateral). A principios del año 2014 los inscriptos eran de aproximadamente 76.000, por lo que se puede apreciar un considerable aumento en la cantidad de personas físicas y jurídicas que se dan de alta en el impuesto, no sólo por el crecimiento de la actividad económica de la provincia, sino también por una mayor presencia tributaria y conciencia en la sociedad a través de verificaciones in-situ, sanciones aplicadas a contribuyentes, publicidad de los nuevos mecanismos de control, difusión de facilidades de regularización, beneficios e incentivos fiscales.
- Verificaciones externas: Este año se puso mayor énfasis en las verificaciones de firmas con domicilio en otras provincias, lo que lógicamente requiere mayor tiempo, pero genera resultados positivos.
- Verificaciones internas: se ha devengado y corrido vista de una deuda total de \$ 100.307.386,50.

Además de hacer hincapié en los logros referentes a obtención de ingresos genuinos, es necesario poner de manifiesto la mejora continua a nivel institucional, y el logro de, entre otros:

- Nuevo Régimen de Financiación para Obligaciones Impositivas Provinciales a través de la Ley 7510/14. Entre otros beneficios, permite a aquellos contribuyentes

que cancelen el total de sus obligaciones fiscales, una reducción del 50% de los intereses resarcitorios.

- Sustitución de Formulario SI 2509 (Guía de Transporte) por Formulario SI 2506. Este último se emite vía web, proporcionando a los contribuyentes que prestan servicios de transporte relacionado con el traslado de la producción primaria o de productos elaborados en general, una mayor practicidad y rapidez a la hora de realizar este trámite. Solo deben acceder a la página web con clave fiscal a la opción “Emitir guías” y completar los datos que el sistema requiera. Esto resulta muy positivo como herramienta para el contribuyente y para el organismo, pues la operación queda registrada y permite su control posterior.
- A través de Resolución General 1805/14, se implementó el procedimiento de Verificación Electrónica, con el fin de simplificar los procesos internos del Organismo y facilitar al contribuyente el correcto cumplimiento de sus obligaciones fiscales, que de manera ágil regularizará su situación de revista, sin que ello implique una verificación in situ, siempre que cumpla con los requerimientos planteados en la encuesta on-line. Las consultas, presentación de pruebas, contestación de solicitudes se realiza a través de la página web y los e-mails de agentes a cargo de dicha verificación, por lo que el contribuyente no debe desplazarse a las oficinas de la ATP, y el organismo tampoco traslada su personal a los establecimientos, lo que genera altos beneficios en tiempo y costos. Este novedoso procedimiento ha generado en solo tres meses resultados altamente positivos a pesar de encontrarse aún en periodo de prueba. Hasta la fecha se logró la notificación exitosa del 81% de los casos generados. Del total de notificados, el 72% cumplió con la encuesta planteada en la verificación, mientras que el 40% además de dar respuesta, rectificó sus declaraciones juradas voluntariamente y abonó las obligaciones sin necesidad de intimación. Este sistema se encuentra en proceso de perfeccionamiento actualmente, tanto para los agentes del organismo, como para los contribuyentes y profesionales interesados.
- Incorporación del Sistema de Gestión de Datos Web, a los fines de que los contribuyentes y/o responsables locales puedan efectuar los trámites de alta, baja y modificación de datos referidos a identificación, actividades e impuestos operando a través de la página web de la Administración Tributaria Provincial.-
- Incremento en el valor de multas por infracciones a los deberes formales. Con esta modificación, se pretende que las penas sean más duras, con el fin de generar conciencia tributaria y cumplimiento voluntario en tiempo y forma de las obligaciones impuestas por el Código Tributario Provincial.

- Creación del departamento Atención al público, encargado de Realizar y supervisar la atención personalizada a los contribuyentes, responsables y ciudadanos, en materia tributaria. A través de este departamento se brinda celeridad al contribuyente en la resolución de problemas, respuesta inmediata ante cualquier consulta realizada en forma personal y ahora también vía e-mail, además de la realización de tramites repetitivos en forma práctica y rápida.

- Solvencia Fiscal estabilizada

Lo que se pretende medir y mostrar es la proporción que representan los ingresos Provinciales en relación con los Ingresos Totales (Fondos de Coparticipación y Fondos totales generados en la Provincia).

Representa la capacidad del organismo de generar autonomía económica-financiera en la Provincia, y se trata de mantener un valor al menos estable, lo que significaría que los ingresos provinciales crecen a la par de los nacionales pretendiendo evitar la excesiva dependencia de los fondos provenientes de la nación.

El incremento sostenido de los recursos genuinos repercute en este indicador en forma positiva, garantizando de esta manera el cumplimiento de políticas en beneficio del pueblo de la Provincia del Chaco.

En comparación entre el año 2014 y el año base (2011) surge que los ingresos tributarios provinciales han aumentado su proporción dentro del total de ingresos tributarios, lo que se traduce en un incremento de la capacidad de generación de recursos propios y un crecimiento continuado que acompaña al crecimiento de la recaudación nacional.

Un dato interesante, es que según información publicada por AFIP, en el año 2014, la recaudación tributaria nacional aumentó en un 36,5%. La provincia del Chaco, a través de su Administración Tributaria se ha mantenido en cifras similares, aumentando un 35,33% respecto al año anterior.-

- Incremento en la recaudación

Este indicador que intenta expresar el crecimiento de la recaudación respecto a un año tomado como base. En este caso se utilizó la base de recaudación del año 2010.

Es una excelente herramienta para mostrar la evolución de la gestión de en la Administración Tributaria Provincial, que se traduce en incrementos de fondos genuinos para la Provincia.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la recaudación del año base y del año 2014 y sus porcentajes correspondientes:

Año	Recaudación en pesos	%
2010	714.330.389,17	100
2014	3.022.496.052,46	323,12

Los resultados de estos cuatro años de gestión considerados para este caso, se ven reflejados en que la recaudación ha sido triplicada.

- Incremento en la eficiencia de la administración

Se presenta como un indicador diferente. Se inclina por expresar lo que se recauda por cada peso que se invierte en la Administración Tributaria, ya sean erogaciones correspondientes a recursos humanos y materiales

Se pretende medir la eficiencia de la Administración a través de la comparación entre lo recaudado y lo gastado. Es decir, que muestra cuántos pesos se obtuvieron por cada peso erogado a tal fin.

Para el año 2014 éste indicador ha arrojado un resultado muy favorable: 17,16 puntos, lo que significa que se han recaudado \$17,16 por cada peso gastado e invertido en el funcionamiento de la Administración Tributaria. Se puede valorar este indicador aún más si lo comparamos con el año 2010, donde se obtuvo un valor de 9,28, es decir que hubo un aumento considerable en la eficiencia de la gestión en la Administración Tributaria Provincial.-

Esto implica, no solo que la inversión es altamente rentable, sino que esta administración ha logrado un rendimiento cada vez mayor basado en la mejora continua y capacitación del personal, la aplicación de tecnologías disponibles y las acertadas decisiones de la Administración General.

No es dato menor, el hecho de que desde el año 2010 no ha ingresado nuevo personal a este organismo. Como es natural, la cantidad de recursos humanos ha ido disminuyendo a lo largo de estos años, sin embargo la recaudación no fue afectada por esta situación.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de 2014 se consolidó el funcionamiento de la Institución conformada como Ente Autárquico según ley 7060/12. Durante el período se fortalecieron los vínculos interinstitucionales mediante convenios de cooperación con UNICEF, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad Nacional de Cuyo y FUNCUYO.

Durante el mismo lapso Escuela de Gobierno se incorporó a EvaluAr (red latinoamericana de evaluación de políticas públicas) y continuó trabajando conjuntamente con la Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de Rosario, Universidad de Buenos Aires, FLACSO Argentina, IDAES, Instituto Nacional del Transporte y Grupo Fénix.

Se firmó un convenio con el Ministerio de Planificación y Ambiente por el cual la Escuela está ejecutando el componente financiado por el BID para la formación de profesionales y técnicos de la administración pública desarrollando el Programa de Formación en Gestión por Resultados.

También a lo largo de 2014 se realizaron convenios con la Administración del Puerto de Barranqueras para el fortalecimiento institucional de dicha jurisdicción así como para el diseño e implantación de un programa de capacitación de sus recursos humanos en el marco del proyecto y financiamiento aportado por la Corporación Andina de Fomento.

ACCIONES DESARROLLADAS

- Se dictaron las asignaturas correspondientes al 1er. Año de la Maestría en Gobierno y Economía Política, 4ta. Edición (Cohorte 2014). Participan de la misma 36 alumnos.
- Se desarrollaron seminarios y tutorías para los alumnos de la 2da. cohorte (26 alumnos) y 3era. cohorte (32 alumnos) para acompañamiento y seguimiento del proceso de elaboración de tesis.
- Se realizaron las defensas públicas de tesis que resultaron en la obtención del título de Magister para 11 participantes de las tres primeras cohortes. Se encuentran en evaluación y próximas a su defensa otras 9 tesis de las mismas cohortes.
- Se dictó la Diplomatura en Formulación y Evaluación de Políticas de Salud de la que participaron 65 profesionales de la salud, de los cuales 35 obtuvieron su título

de Diplomado, destacándose en el grupo la importante participación de residentes en localidades del interior provincial.

- Se dictó el Posgrado “Gestión Directiva: Aportes para la Conducción Escolar” a 54 cursantes, directivos y docentes del nivel medio mayoritariamente, de los cuales 18 se graduaron en el pasado mes de Diciembre de 2014.
- El curso “La Planificación de las Políticas Sociales y el Desarrollo Local” implementado en cuatro módulos a lo largo del primer cuatrimestre de 2014 contó con 68 participantes, 31 presentaron trabajos finales de integración accediendo así al Certificado de Aprobación.
- Se desarrolló el Programa de Capacitación en Responsabilidad Social con la participación de 25 representantes del sector industrial, la banca, el comercio y organizaciones de la sociedad civil.
- Se desarrolló el curso: “La Argentina en la Posconvertibilidad: una mirada desde las economías regionales”. Actualmente los cursantes están elaborando los trabajos finales.
- Se desarrolló el curso “Teoría de la Planificación de la Ciencia y la Tecnología” en 5 (cinco) módulos.
- Se dictó el curso: “Cooperación y Financiamiento Externo” del que egresaron 19 alumnos que aprobaron el trabajo final.
- Se dictó el Seminario-Taller de Formación en Investigación Socioeconómica aplicada. El caso de la Provincia del Chaco. Actualmente los participantes están elaborando los trabajos finales.
- Se desarrolló el curso “Gestión de Políticas Públicas” en el que participaron 28 profesionales y técnicos. Se realizó la publicación de los trabajos finales.
- Se desarrolló la 5ta Edición del Curso Virtual de Gestión Pública Municipal con plataforma e-learning.
- Se dictó conjuntamente con CIPPEC y UNICEF el curso virtual de “Fortalecimiento de la Gestión Social en Provincias y Municipios” con la participación de 85 profesionales y técnicos de toda la provincia.
- Se dictó el Seminario: La inserción externa del Chaco.
- Se desarrolló el Programa de Formación en Gestión por Resultados. Para el mismo se conformaron dos comisiones con un total de 85 participantes. El Programa continuará a lo largo del primer cuatrimestre de 2015
- Se realizó, conjuntamente con UNICEF el taller de Medios y Etica orientado a sensibilizar a integrantes de los medios de comunicación en el tratamiento ético y

respetuoso de niñas, niños y adolescentes tanto como en la difusión de sus derechos.

- Se desarrollaron 9 conferencias y 6 presentaciones de libros, tres actividades fueron implementadas en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña en el marco del convenio de cooperación vigente con la UNCAUS.
- Se constituyeron grupos de investigación: Niñez y adolescencia, Asignación universal por hijo, Industria del soft, Nodo multimodal Barranqueras, Industria logística, Cadena de valor de la madera, Belgrano cargas
- Se amplió la biblioteca temática en la web con incorporación de videos y documentos.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Provincial de Administración Pública del Chaco (IPAP Chaco) creado por Ley N° 7135, es un ente autárquico del Estado Chaqueño de reciente creación que tiene por competencias el gobierno y gestión del sistema provincial de capacitación, investigación y modernización del Sector Público Provincial.

Esta iniciativa del Gobierno Provincial responde al nuevo paradigma de Estado, inserto bajo la premisa de más y mejor Estado, con el objeto de avanzar en la modernización de la administración pública, constituyendo un soporte de capacitación y perfeccionamiento de la gestión pública a través de la incorporación de buenas prácticas en los agentes públicos y la concepción de modelos de gestión innovadores fundados en la ética y la transparencia, propiciando una cultura de participación ciudadana.

Los aspectos académicos están relacionados a la capacitación de los Empleados Públicos mediante cursos dictados en el propio IPAP o a través de convenios con Universidades locales con objetivos claros de mejorar la relación con el ciudadano y acercar los perfiles de puestos de trabajo al personal.

Las actividades de investigación están destinadas a utilizar metodologías científicas para proponer y resolver problemas en los organismos del Estado como gestión hacia la calidad y hacia el ciudadano, mejora de procesos, eficiencia de servicios, entre otros.

Los lineamientos de acción del IPAP Chaco, durante el año 2014 fueron: fortalecimiento institucional, ampliación de la oferta de capacitación, fortalecimiento de los vínculos con las unidades jurisdiccionales de recursos humanos y de capacitación, y generación de proyectos de investigación.

ACCIONES DESARROLLADAS

Comunicación institucional

- Se desarrolló e implementó la aplicación web institucional ipap.chaco.gov.ar, además del uso diario de correos electrónicos y redes sociales. Hasta la fecha se cuenta con 7352 visitas y 36.835 páginas vistas.

Área de Capacitación

- Instalación del aula informática propia, permitiendo duplicar la oferta de entrenamiento informático y disponer de un ámbito adecuado para la capacitación

en los aplicativos de propiedad y uso restringido a la Administración Pública Central.

- Implementación de la Plataforma web MOODLE, que constituye un Ambiente Educativo Virtual sobre plataforma libre.
- Creación del Registro Provincial de Capacitadores del IPAP Chaco, por Resolución 50/14. Este registro implementa tres figuras: capacitador interno, externo e invitado. La convocatoria a la inscripción tiene vigencia permanente.
- En el marco del objetivo del Acuerdo Federal de “Mejorar las capacidades provinciales asociadas al Gobierno Electrónico”, se fortalecieron los planteles técnicos para la implementación de TICS en plataformas libres. El personal de desarrollo informático de las jurisdicciones participantes generó software a medida de sus respectivos organismos.
- Se dictaron los cursos de formación de evaluadores para el Premio Provincial a la Calidad Edición 2014.
- Se firmaron convenios de capacitación, cooperación e intercambio académico y técnico con universidades de la región y organizaciones públicas:
 - Convenio marco con la Universidad Nacional del Nordeste, Acuerdo general de colaboración, capacitación y asistencia técnica específica de capacitación con la Facultad de Humanidades: una actividad para la formación específica de los referentes de capacitación y carrera, denominada “Introducción a la gestión de la formación y capacitación en los espacios de trabajo”, con una carga horaria de 40 hs reloj, con aprobación; Convenio general y específico para capacitación con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), con el diseño de cuatro actividades de intercambio de formación.
 - Convenio marco con la Facultad Regional Resistencia de la Universidad Tecnológica Nacional, dentro del cual se han enmarcado 15 cursos de ofimática de niveles básicos y avanzados y un curso de oratoria
 - Convenio general con Lotería Chaqueña: convenio específico de capacitación para el desarrollo de 4 actividades destinadas al personal operativo y de conducción del organismo.
 - Convenio general con el Ministerio de Planificación y Ambiente: convenio específico con financiamiento a través del PRODEV, para formación en Gestión de Resultados, para desarrollarse en marzo-abril de 2015.
 - Convenio específico con el Instituto Provincial para la Inclusión de Personas con Discapacidad del Chaco (IPRODICH), con el desarrollo de actividades de formación en Lengua de Señas, en accesibilidad en el servicio público y en el trato a personas con discapacidad.

- Se programaron capacitaciones con certificaciones con créditos de asistencia en base a las Unidades de Desarrollo Territorial (UDT):
 - Departamento Bermejo en donde se llegó a cuatro localidades: Las Palmas, Gral. Vedia, La Leonesa y Puerto Bermejo, con sendos talleres, uno dictado en Las Palmas: "La excelencia en el servicio de atención al usuario", y el otro en Gral. Vedia: "Herramientas para la comunicación eficaz". Realizados en las delegaciones de: Policía, Salud y Registro Civil, así como de las empresas SAMEEP y SECHEEP. Se invitó además al personal de esas municipalidades.
 - Departamento de General San Martín, se concretaron tres capacitaciones: "Trabajo en equipo", "La excelencia en el servicio de atención al usuario", "Deberes y derechos del empleado público provincial", destinado a los agentes de las siguientes dependencias: Salud Pública, Desarrollo Social, Registro Civil, Policía, Ministerio de Industria, Empleo y Trabajo, ATP, INSSSEP, SAMEEP, SECHEEP, Dirección de Vialidad Provincial. Se invitó también al personal de la Municipalidad de la ciudad de Gral. San Martín.
- Capacitación para desempeñarse en sus puestos de trabajo a agentes que ingresaron la administración pública a través de los concursos impulsados por el gobierno.
- Se gestionó la inscripción del personal de la provincia en los 19 cursos ofertados por el programa INAP FEDERAL.
- Asistencia al Instituto de Colonización y a la Asesoría General de Gobierno, con la infraestructura edilicia para el desarrollo de actividades específicas, en el marco de convenios específicos.
- Participación en la 1ª Jornada Argentina de Capacitación en el Estado "*Construyendo capacidades para la Administración Pública del Siglo XXI*", organizado por el INAP, con la ponencia "El Instituto Provincial de Administración Pública del Chaco a la vanguardia de la Tecnología"; y en el 9º Encuentro Federal de Capacitación, organizado por el COFEFUP, con el trabajo titulado "Experiencias en la transferencia de conocimientos para la implementación de procesos de gestión por resultados en el poder ejecutivo".
- En términos cuantitativos, las actividades del Área de Capacitación, han tenido estos resultados:
 - 5083 agentes capacitados, 3901 de nivel operativo y 1182 de mandos medios y superiores.
 - 78 ofertas de capacitación con modalidad presencial y virtual, enmarcadas en dos ejes centrales de formación: Modernización del estado y Formación para el desarrollo de competencias específicas y transversales de puestos de trabajo. 61

ofertas destinadas a agentes de nivel operativo y 17 a mandos medios y superiores. 1252,5 horas de dictado efectivo, 1068,5 horas en modalidad presencial y 184 en modalidad virtual. 64% de las ofertas académicas con certificación de aprobación.

Área de Investigación.

- Primera convocatoria para la presentación de proyectos de investigación para ser acreditados en el ámbito del IPAP (Resoluciones del directorio N° 99/13 y N° 100/13). Se priorizaron proyectos cuyos resultados sean útiles para aplicar en las jurisdicciones intentando mejorar diversos aspectos que estén relacionados al Plan Quinquenal de Desarrollo 2013-2017.
 - Se han recibido 26 propuestas de proyectos desde diversas jurisdicciones y mediante un Comité Científico, creado por Resolución N°13/14, integrado por 13 investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Tecnológica Nacional e Instituto Nacional de Administración Pública se han evaluado los proyectos.
 - Esto dio como resultado 16 proyectos acreditados de investigación aplicada que actualmente se encuentran en ejecución y cuyos resultados serán útiles para la toma de decisión de las jurisdicciones participantes:
 - Identificación del tratamiento óptimo para los efluentes líquidos en conjunto del parque industrial Puerto Tirol
 - Evaluación del grado de eficiencia del sistema de calidad ISO 9001-2008 en el laboratorio de aguas de la APA
 - Los criterios del Premio Provincial de la Calidad en la ATP
 - Buenas prácticas en la administración estratégica de bienes del estado en la provincia del Chaco
 - Análisis sobre retención y motivación de alumnos en capacitaciones ofrecidas por IPAP
 - Criterios de distribución de soluciones habitacionales según la dinámica del sistema urbano de la provincia del Chaco
 - Apertura institucional, generando espacios de democratización para la Protección Integral
 - Creación de un panel de donante fenotipados en el centro de hemoterapia de la provincia del Chaco
 - Evaluación de la Alimentación complementaria en niños menores de 2 años en los centros de atención primaria de la provincia del Chaco

- Determinación de la relación insumo-producto en el área de Turismo Social del Programa Desarrollo Social de la Provincia del Chaco 2010-2011
 - El Camino de la Ley: Identificación de Procesos de Calidad en el Trámite Parlamentario
 - Auditoría interna en RRHH, procesos para identificar oportunidades y sistematizar áreas críticas, construyendo una matriz de riesgo institucional
 - La Función Pública en la Provincia del Chaco
 - El análisis de la gestión y las finanzas pública en los municipios de primera categoría de la provincia del Chaco
 - Planificación de tareas en la Tesorería Gral. de la Provincia
 - Mejoras continuas en Secretaría General de Tesorería General de la Provincia
- En general, los proyectos están ejecutados en más del 50% de lo establecido en el cronograma que han presentado y han sido aprobados por el comité de evaluación externo.
- Se han firmados 4 convenios de colaboración y apoyo para la ejecución de las actividades previstas por los Investigadores con el Administración Provincial del Agua (APA), la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV) y la Tesorería General de la Provincia.
 - Organización del Primer Encuentro Regional sobre Gestión Documental y Archivología en el Estado, bajo el lema “Calidad, Nuevas Tecnologías y Gestión del Conocimiento en el manejo de la información en las organizaciones del Estado” (ERGED 2014), Declarado de Interés Provincial por Decreto N° 2155/2014. 300 participantes.
 - Participación del 8° Simposio Argentino de Informática en el Estado, el cual se desarrolló en el marco de las 43 Jornadas Argentinas de Informática (43 JAIIO), en la Universidad de Palermo. Durante el mismo, se presentó el trabajo titulado “Gobierno Electrónico y Transformación Organizacional en el IPAP CHACO”.
 - Se inició la investigación sobre el Tesoro de Administración Pública Nacional y cómo organizar los datos y documentos generados en IPAP Chaco para que tengan acceso público y los ciudadanos puedan utilizarlos para distintos fines.

CONSULTE EL DOCUMENTO EN FORMATO DIGITAL EN:

<http://portal1.chaco.gov.ar/ministerio-de-planificacion-y-ambiente>